

CONCLUSIONES

CONSEJO NACIONAL Nº 115
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



SANTIAGO 6, 7 y 8 DE MAYO DE 1993

ES CONSEJO NACIONAL Nº 115 - C.Ci.C. - SANTIAGO 6, 7 y 8 de mayo de 1993

NAC
CHC
1993
XIII

CONCLUSIONES

CONSEJO NACIONAL Nº 115
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

⁻⁰⁷⁹⁹¹⁻
CAMARA CHILENA DE
LA CONSTRUCCION
Centro Documentación

SANTIAGO 6, 7 y 8 DE MAYO DE 1993



**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL Nº 115
Santiago, 6, 7 y 8 de mayo de 1993**

CONCLUSIONES

INDICE

A.	Autoridades de la Cámara Chilena de la Construcción	
◦	Directorio	1
◦	Presidentes Delegaciones Regionales	1
◦	Mesas Directivas Comités Gremiales	1
◦	Presidentes Comisiones Asesoras del Directorio	1
◦	Administración	1
◦	Nómina de Consejeros Nacionales y Socios participantes en el Consejo Nacional Nº 115	3
B.	Consejo	
◦	Cuenta del Presidente Nacional, Don Víctor Manuel Jarpa Riveros	5
◦	Síntesis del Temario del Consejo Don Hernán Levy Arensburg, Segundo Vicepresidente C.Ch.C.	17
◦	Productividad y Competitividad Exposición del Sr. Ministro de MIDEPLAN, Don Sergio Molina Silva	19
◦	Foro Panel: Productividad, Competitividad Presentación por el moderador Sr. Eugenio Cienfuego Brunet	37
	Panelistas:	
-	Sr. Oscar Godoy Arcaya, Cientista Político, Director del Instituto de Ciencias Políticas U.C.	39
-	Sr. Eugenio Arredondo Bravo, Asesor en Desarrollo Organizacional y Gestión de Calidad Total.	43

-	Sr. Andrés Alemany Méndez, Consejero Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción.	49
-	Panel	57
o	Discurso de Clausura del Presidente Nacional don Víctor Manuel Jarpa Riveros	61

C. Acuerdos

o	Acuerdos y Recomendaciones	
	Productividad y Competitividad	
1.	Impacto de la Modernización Tecnológica.	67
2.	La Motivación del Hombre.	69
3.	Aspectos Macroeconómicos	
-	Productividad, Recomendaciones	71
-	Sector Construcción	74
-	Nivel Nacional	77
4.	Inquietudes Gremiales.	
-	Eficiencia y Austeridad	81
-	Mantenimiento del Espíritu Cámara	82
5.	Otras Materias.	83

D. Anexos

o	Resultados de la Encuesta Macroeconómica.	91
o	Análisis de la Encuesta de Evaluación del Consejo	99

o	Coordinador General	Don Hernán Levy A.
o	Monitores Titulares:	
-	Grupo de Trabajo N° 1	Don Andrés Alemany M.
-	Grupo de Trabajo N° 2	Don Rodrigo Donoso S.
-	Grupo de Trabajo N° 3	Don José Alberto Bravo L.
-	Grupo de Trabajo N° 4	Don Otto Kunz S.
-	Grupo de Trabajo N° 5	Don Sergio Melo San Juan



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

DIRECTORIO

1992 - 1993

Presidente **Víctor Manuel Jarpa Riveros**
 Primer Vicepresidente **Juan Ignacio Silva Alcalde**
 Segundo Vicepresidente **Hernán Levy Arensburg**
 Past Presidente **Alfredo Schmidt Montes**

Directores en representación Comités **Alfredo Behrmann Stolzenbach**
Carlos Erdmann Green
Renato Miranda Ibáñez
Jaime Muñoz Peragallo
Alberto Rosselot Siegmund
Manuel Tagle Avilés
Eugenio Velasco Morandé

DIRECTORES EN REPRESENTACION REGIONES

Zona norte

Titular **Enrique Costa Goycoolea**
 Alternó **José Sciaraffia Ortega**

Zona sur

Titular **Luis Smith González**
 Alternó **José Miguel García Echavarrí**

Asesores del Directorio **Juan Eduardo Errázuriz Ossa**
David Frías Donoso
Sergio May Colvin
Sergio Melo San Juan

PRESIDENTES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES

Delegación Regional Arica **Teodoro Schmidt Henríquez**
 Delegación Regional Iquique **Carlos Jiménez Jiménez**
 Delegación Regional El Loa **Víctor Realini Saldaña**
 Delegación Regional Antofagasta **Pedro Garzón Oyanedel**
 Delegación Regional Copiapó **Alexis Lafferte Pasten**
 Delegación Regional La Serena **José Rivera Marín**
 Delegación Regional Valparaíso **Lorenzo Constans Gorri**
 Delegación Regional Rancagua **Eduardo Borlone Domínguez**
 Delegación Regional El Maule **Jorge Herrera Carmona**
 Delegación Regional Concepción **Nicolás Imschenetzky Popov**
 Delegación Regional Temuco **Waldo Fernández Sanhueza**
 Delegación Regional Valdivia **Guillermo Freund Neumann**
 Delegación Regional Puerto Montt **Jaime Martel Soriano**
 Delegación Regional Coyhaique **Francisco Galleguillos Pizarro**
 Delegación Regional Punta Arenas **Danilo Fernández Radic**

ADMINISTRACION

Gerente General **Blas Bellolio Rodríguez**
 Gerente de Administración y Finanzas **Jaime Reyes Gutiérrez**
 Jefe Depto. Jurídico **Augusto Bruna Vargas**
 Jefe Depto. de Estudios Técnicos **Isidoro Latt Arcavi**
 Jefe Depto. de Estudios Económicos **Pablo Araya Páez**
 Jefa Depto. de Contabilidad y Finanzas **Olga Calderón Brito**
 Jefa Administrativa **Irma Contreras Meza**
 Relacionadora Pública **Paz María Ricart Trautmann**

COMITES GREMIALES

- COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO

Presidente **Gonzalo Mujica Vizcaya**
 1º Vicepresidente **José Molina Armas**
 2º Vicepresidente **Fernando Rojas Zegers**

- COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO

Presidente **Fernando Pérez de Arce Larenas**
 1º Vicepresidente **Fernando Jara Aninat**
 2º Vicepresidente **Gustavo Schwarzhaupt Hoffmann**

- COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

Presidente **Miguel Angel Fredericksen G.**
 1º Vicepresidente **Raúl Gardilic Rimassa**
 2º Vicepresidente **Gonzalo Hernández de la Fuente**

- COMITE DE OBRAS PUBLICAS

Presidente **Leopoldo Lorenzini Teperman**
 1º Vicepresidente **Hernán Doren Lois**
 2º Vicepresidente **Sergio Icaza Pérez**

- COMITE DE ESPECIALIDADES

Presidente **Enrique Bone Pedraza**
 1º Vicepresidente **Clive Brinckmann Retamal**
 2º Vicepresidente **Lorenzo Sáenz García**

- COMITE DE INDUSTRIALES

Presidente **Germán Alzérrecas Mitrano**
 1º Vicepresidente **Fernando Carreño Barrera**
 2º Vicepresidente **F. Javier Izquierdo Van der Valck**

- COMITE DE PROVEEDORES

Presidente **Fernando Bezanilla Urrutia**
 1º Vicepresidente **Víctor Garrido Muñoz**
 2º Vicepresidente **Max Correa Rodríguez**

COMISIONES ASESORAS

- Comisión de Socios

Presidente **Raimundo Alemparte Pérez**

- Comisión Permanente de la Vivienda

Presidente **Helmut Stehr Wilckens**

- Comisión Laboral

Presidente **Horacio Pavez García**

- Comisión de Urbanismo

Presidente **Eugenio Cienfuegos Brunet**

- Comisión de Infraestructura

Presidente **Juan Eduardo Errázuriz Ossa**

- Comisión de Infraestructura Sanitaria

Presidente **Alejandro Fuenzalida Cifuentes**

- Comisión de Infraestructura Eléctrica y Comunicaciones

Presidente **Patricio Mena Barros**

- Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico

Presidente **Armando Holzapfel Picarte**

- Comisión de Legislación

Presidente **José Alberto Bravo Lyon**

- Comisión Protección del Medio Ambiente

Presidente **Carlos Pistelli Basterrica**

- Comisión de Integración

Presidente **Walter Chinchón Bunting**

- Comisión de Ética y Disciplina

Presidente **David Frías Donoso**

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL Nº 115**

NOMINA ASISTENTES

CONSEJEROS NACIONALES

Acevedo A., Roberto	Costa G., Enrique
Achondo F., Alfredo	Délano C., Sergio
Acosta W., Aquilés	Demianenko S., Vadim
Adaros A., René	Díaz G., Félix Joaquín
Alcalde C., Arsenio	Donoso S., Rodrigo
Aleman M., Andrés	Echaurren V., Hernán
Alemparte P., Raimundo	Erdmann G., Carlos
Allende U., Jaime	Errázuriz O., Juan Eduardo
Alzérreca M., Germán	Escárate A., Oscar
Araos A., Iván	Eyzaguirre D., Pedro
Avilés A., Claudio	Fernández M., Washington
Bascou L., Hugo	Fredericksen G., Miguel Angel
Bassignana D., Luis	Frías D., David
Behrmann S., Alfredo	Fuentes S., Roberto
Bellolio C., Augusto	Fuenzalida C., Alejandro
Bezanilla S., Víctor	Fuenzalida D., Osvaldo
Bezanilla U., Fernando	Gaete E., Claudio
Blanchard G., Juan	Galdames M., Mariano
Boetsch F., Cristián	Galilea L., Víctor
Bogolasky S., Edgar	Garcés F., Jorge
Bolumburu T., Fernando	García E., José Miguel
Bone P., Enrique	Gardilic R., Raúl
Borlone D., Eduardo	Garrido M., Víctor
Bravo L., José Alberto	Ghisolfo O., Francisco
Brinckmann N., Clive	Gibson I., Jaime
Bronfman H., Jorge	Giuliano S., Bernardo
Bronfman H., Mario	Gómez C., Javier
Budnik S., Ricardo	González Y., Rogelio
Calderón S., Rafael	Grau B., Pedro
Calvo A., Miguel	Grossman S., Jaime
Camacho C., Jaime	Guerra O., Pedro
Carreño B., Fernando	Guzmán B., Patricio
Casanova A., Patricio	Guzmán M., José Antonio
Cerda U., José Luis	Hempel H., Ricardo
Chinchón B., Walter	Henríquez M., Mario
Christie A., Jorge	Hernández E., Sergio
Cisternas L., Jorge	Honorato A., Máximo
Collado J., Mauricio	Imschenetzky P., Nicolás
Collados B., Alberto	Irrázaval B., Pablo
Constans G., Lorenzo	Izquierdo V., Francisco Javier
Correa R., Max	Jacou T., Paul

CONSEJEROS NACIONALES

(Continuación)

Jarpa R., Víctor Manuel
Jusid K., Gregorio
Kitzing R., Ricardo
Kohn P., Sergio
Kunz S., Otto
Lagos M., Carlos
Larraguibel S., Juan Santiago
Larraín P., Sergio
León P., Hugo
Levy A., Hernán
Lira de la Jara Benjamín
Lohenert C., Enrique
Lorenzini T., Leopoldo
Llovet G., Raúl
Madain A., Barham
Magri R., Julio
Mas R., Daniel
Maturana L., Jaime
May C., Sergio
Melo S., Sergio
Mena B., Patricio
Miranda I., Renato
Molina A., José
Molina M., Germán
Montero S., Gustavo
Moreno S., Nicolás
Mujica V., Gonzalo
Muñoz P., Jaime
Murúa P., César
Negrón B., Justino
Olatte S., Mario
Orellana S., Sergio
Oróstegui N., Hernán
Palacios M., César
Palma M., Jorge
Pavez G., Horacio
Pérez B., Fernando
Pérez M., Fernando
Pérez de Arce L., Fernando
Pérez-Cotapos G., Guillermo
Pertuzé I., Luis
Pizarro V., Pedro Pablo
Porter A., Guillermo
Prieto W., Fernando
Priewer A., Boris
Ramírez R., Jorge

Reichhard B., Kurt
Risopatrón G., Daniel
Rivera A., René
Rodríguez O., Cristián
Rodríguez O., Jaime
Rosselot S., Alberto
Salas F., Juan
Schwarzhaupt H., Gustavo
Sciaraffia O., José
Schmidt M., Alfredo
Seguel S., Mario
Serani M., Mario
Silva A., Juan Ignacio
Silva B., Sergio
Silva D., Marcos
Silva F., Alfredo
Silva U., Patricio
Smith G., Luis
Swinburn C., Enrique
Tagle A., Manuel
Tarragó C., Carlos
Tobar B., Hernán
Ulloa G., Hernán
Uribe W., Hernán
Valcárcel M., Manuel
Valck J., Carlos
Valdés P., Salvador
Valenzuela C., Gustavo
Varela P., Raúl
Vásquez M., Luis
Velasco M., Eugenio
Vicuña S., Gustavo
Vives F., Gabriel
Warden M., Patrick
Yrarrázaval E., Eugenio

SOCIOS

Domínguez C., Arturo
Fernández S., Waldo
Garzón O., Pedro
Holzapfel P., Armando
Jiménez J., Carlos
Martel S., Jaime
Schmidt H., Teodoro
Ureta A., Alberto

CONSEJO



CUENTA DEL PRESIDENTE

DON VICTOR MANUEL JARPA RIVEROS

EN LA REUNION DEL CONSEJO NACIONAL N° 115

SANTIAGO, 7 DE MAYO DE 1993

Señores Consejeros Nacionales,

Iniciamos la reunión N° 115 del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, motivados por un tema de gran importancia en la actual coyuntura de desarrollo del país, cual es, el de la "Productividad y Competitividad". Se trata de un desafío que no puede eludir nuestra Institución, y es por ello que ha de constituir el Tema Central de las deliberaciones de estos dos días.

Antes de entrar a la Cuenta, que conforme a los Estatutos debo rendir ante Uds., quisiera dejar constancia del sentimiento de pesar de la Institución, por el sensible fallecimiento de don Francisco Soza Cousiño. Su trayectoria como Socio Fundador, Consejero Nacional, Director y Presidente de la Cámara en dos períodos, constituyen parte de su currículum gremial que, unido a su inteligencia, talento empresarial y capacidad creativa lo hicieron justificadamente merecedor del aprecio, respeto y cariño de todos quienes lo conocieron y trabajaron junto a él. Reciban sus familiares y la empresa Neut Latour nuestras más sentidas condolencias por tan irreparable pérdida. Los invito a recordar a nuestro amigo con unos instantes de silencio.

I. SITUACION MACROECONOMICA DEL PAIS.

Correspondiendo esta Cuenta al período noviembre 1992 - abril 1993, hemos creído oportuno realizar un balance a nivel nacional y sectorial como una manera de proyectar la actividad del presente año.

El año 1992 ha sido calificado como el mejor año económico de los últimos 30 años. Un crecimiento del producto superior al 10%, una inflación del 12,7%, un desempleo inferior al 5%, y un substancial incremento del ahorro y la inversión junto a positivos resultados de nuestras cuentas externas, configuran un cuadro extraordinariamente alentador.

El presente año, en términos globales, se vislumbra también positivo, aún cuando por distintas circunstancias, seguramente los resultados no alcanzarán los óptimos niveles del año pasado.

II. BALANCE DEL SECTOR CONSTRUCCION.

El importante crecimiento del producto nacional fue liderado, entre otros, por el sector construcción, ya que éste creció en aproximadamente un 14%. Del mismo modo, la inversión sectorial se incrementó en una tasa del 12%.

La sola comparación del crecimiento de un 4,7% del Producto del año 1991 con el 14,1% del año 1992, nos permiten graficar el exitoso año que hemos tenido para nuestro sector.

Asimismo, en materia de empleo, éste creció en un 11%, con un desempleo el último trimestre del año de sólo un 7,4%, el más bajo de los últimos 20 años, lo cual unido a un mejoramiento real de las remuneraciones contribuyó al normal desarrollo de nuestra actividad desde el punto de vista laboral.

En un análisis más pormenorizado por subsectores podríamos destacar lo siguiente:

a) Subsector Inmobiliario.

Nuestras estadísticas indican que el año pasado se inició la construcción de 105.669 viviendas, representativas de 1.600 millones de dólares de inversión habitacional y de cerca de 7 millones de m² en construcción. Esta inversión triplica la de hace 5 años atrás, y el número de viviendas constituye un verdadero récord histórico. Si bien la vivienda pública tuvo un crecimiento, tanto en número de viviendas como en superficie, sin lugar a dudas fue el subsector de la vivienda privada el que justifica mayormente las espectaculares cifras antes anotadas. En efecto, la vivienda privada aumentó en un 36% en número y en un 58% en superficie, con lo cual el subsector vivienda exhibió un incremento global del orden del 16% respecto del año anterior.

Tan acelerado desarrollo puso a prueba toda la capacidad instalada tanto de las empresas constructoras como de las empresas productoras y proveedoras, habiéndose, en general, superado satisfactoriamente esta situación, ya que con la sola excepción de algunos materiales de construcción, ha sido posible llevar a cabo sin problema la construcción de estos bienes raíces.

b) Subsector de Infraestructura.

El resultado de este Subsector exhibe un crecimiento del orden del 8,6%, pudiendo desglosarse en un incremento del 11% de la infraestructura pública y de un 7% de infraestructura privada.

Respecto de la Infraestructura Pública, creemos que se ha avanzado bastante en el país en cuanto a calificar como tarea prioritaria de los próximos años el enfrentar decididamente el déficit que se exhibe en distintas áreas. Si bien el Programa Nacional de Infraestructura de 2.350 millones de dólares anunciado por S.E. el Presidente don Patricio Aylwin, en agosto de 1991, constituyó un aporte a esta tarea, hay consenso en que se requiere más que duplicar los actuales presupuestos, ya que el país puede ver frenado su desarrollo futuro como consecuencia de la falta de la adecuada infraestructura vial, portuaria, aeroportuaria y sanitaria, entre otras. En este sentido, el Seminario Internacional de Infraestructura Pública, organizado por el Ministerio de Obras Públicas y la Cámara Chilena de la Construcción, en el mes de marzo, sirvió para debatir públicamente este tema, haciendo conciencia que la inversión en infraestructura tiene el carácter de inversión social.

III. PERSPECTIVAS PARA EL PRESENTE AÑO.

Suponiendo un crecimiento del PGB nacional de un 6%, nuestras estimaciones apuntan a un crecimiento del Sector de entre el 7 y el 8%. A diferencia del año pasado, creemos que el subsector de infraestructura productiva debiera liderar este incremento con un crecimiento del 15%, ya que le asignamos al sector inmobiliario un aumento de su inversión sólo del orden del 1 al 2%.

Estimamos también que se mantendrán los actuales niveles de empleo, producto de una moderación de la actividad inmobiliaria, que es la más intensa en uso de mano de obra.

Vale la pena ahora, reiterar a nuestros Socios el llamado a la cautela y moderación que formuláramos en Calama, en relación al tema inmobiliario. Si bien se mantienen los programas de los Ministerios de Vivienda y Urbanismo y del Interior, ha sido posible apreciar ya una menor velocidad de ventas en el rubro residencial, lo cual es explicable considerando el aumento de la tasa de interés, tanto de corto como de largo plazo, como también de la mayor oferta de inmuebles. Categóricamente podemos afirmar que no hay sobre stock ni signos alarmantes, pero tampoco es posible imaginar un crecimiento indefinido, ni menos a las altísimas tasas exhibidas el año pasado.

Sin embargo, tenemos fe en la concreción de distintos proyectos de inversión, especialmente orientados a las áreas de la minería, energía, turismo y servicios que mejoran sustancialmente la actividad en las regiones. Ciudades como Iquique, La Serena y Temuco, pueden dar fe del efecto positivo del crecimiento del Sector Construcción.

En el tema de la infraestructura pública, tendremos que continuar avanzando para que se abran nuevos espacios al sector privado. Las concesiones, tanto de obras de infraestructura pública, como de obras sanitarias, deben facilitarse y agilizarse al máximo. No basta con indicar la existencia de un ambicioso plan para el período 93 - 97, de más de 700 millones de dólares en este tipo de proyectos, sino que se requiere de la voluntad política de traspasar al sector privado.

La reciente adjudicación del Túnel El Melón, constituye el primer ejemplo de esta necesaria intervención del sector privado.

IV. DESCRIPCION DE ALGUNAS TAREAS INSTITUCIONALES.

- A) Después de casi dos años de preparación por parte de nuestra Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico, el Directorio de la Cámara ha aprobado la formulación de un Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción. Este Plan pretende proyectar los escenarios más posibles de los próximos años en que ha de desenvolverse nuestra actividad, como asimismo, formular un Plan de acción que permita proyectar la presencia de nuestras empresas en el tiempo, superando las dificultades internas y las externas, con especial énfasis en el aspecto tecnológico.

El Plan ya se encuentra en marcha, y para ello nos hemos asociado con la Corporación de Investigación de Capacitación en la Construcción, esperando contar con un primer informe en el mes de agosto del presente año.

- B) En el mes de marzo del presente año, se llevó a cabo la II Jornada de Análisis de Temas Relevantes por parte del Directorio. El análisis exhaustivo de distintos temas y su priorización constituyen una adecuada guía para las labores del Directorio. En el Libro de Antecedentes del Consejo, tienen los señores Consejeros Nacionales un detalle del grado de avance en algunas materias y de las principales inquietudes por debatir en el presente año.

- C) Otro de los aspectos que ha interesado a las autoridades de la Cámara, recogiendo una inquietud generalizada de los Socios, es el que dice relación con la Imagen del Empresario de la Construcción. Es un tema complejo y dinámico que requiere del aporte creativo e ingenioso de nuestros socios, como asimismo de un adecuado apoyo en el tema de las comunicaciones, por lo cual, la Mesa Directiva cuenta ahora con un Asesor Comunicacional de estas labores. Hemos impulsado una Campaña Institucional para mejorar nuestra relación con los vecinos; aprovecho esta ocasión para formular hoy a ustedes un nuevo llamado a incorporarse a esta campaña, a nivel nacional.

Del mismo modo, en los próximos días haremos entrega a las autoridades de un listado de acciones en favor de la descontaminación en las obras de construcción.

- D) Hemos continuado el contacto periódico con las Autoridades más afines al Sector, y es así como mensualmente la Mesa Directiva se reúne con los señores Ministros de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo. Del mismo modo, nuestra presencia en Comisiones Legislativas, el contacto con Alcaldes y Concejales, y con el señor Presidente del Banco Central, nos ha permitido llevar las inquietudes de la Cámara a los interlocutores más adecuados.

Un buen ejemplo de la cooperación con el sector público lo constituye la destacada participación de representantes de la Cámara en la Comisión Tecnológica y Calidad de la Vivienda, organizada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y presidida por el Ingeniero señor Elías Arze. Estructurada en 5 Grupos de Trabajo, esta Comisión entregó sus proposiciones en diciembre pasado, encontrándonos ahora en la etapa de concretar ciertos tópicos, tales como la definición de responsabilidades y la competencia de los diferentes actores del proceso; el desarrollo de un sistema de Garantía y Seguro para la Vivienda; el Manual de Uso y el incentivo del desarrollo tecnológico de la construcción orientado a la creación de un Instituto Chileno de la Industria de la Construcción. Los debates acerca del Tema Calidad en el Consejo Nacional de Calama han servido de base para fundamentar nuestros puntos de vista. Esperamos en el mes de mayo entregar al Ministerio una cartilla de orientación para el comprador y el Manual de Uso de la Vivienda y, en mediano plazo, sugerir sistemas que garanticen o aseguren la calidad de estos bienes raíces.

- E) Por otra parte, se encuentra ya en funcionamiento el Centro de Arbitrajes de Santiago. Considerando que en todas las economías modernas y desarrolladas, el arbitraje se impone como un medio idóneo para solucionar las controversias que surgen entre los diversos agentes económicos, la Cámara Chilena de la Construcción ha apoyado decididamente esta iniciativa de la Cámara de Comercio de Santiago.

Nuestro representante en el Consejo Directivo, es don Sergio Melo, a quien desde ya agradecemos por su apoyo y colaboración. Asimismo, en la nómina de árbitros se cuenta, entre otros, con el aporte de los Socios señores Máximo Honorato y Modesto Collados.

Oportunamente, informaremos a los Socios la forma de incorporar en los Contratos una adecuada cláusula compromisoria que permita recurrir a este Centro.

- F) También recogiendo una inquietud de diversos Comités Gremiales y Directivos Regionales, se encuentran en funcionamiento dos Comisiones, con el específico encargo de proponer al Directorio posibles innovaciones que hagan más útil y eficiente la organización de los Consejos Nacionales y una más adecuada generación de los Consejeros elegidos por Comités Gremiales en Santiago.

- G) En el deseo de hacer presente a los diferentes actores políticos las principales inquietudes del Sector, en el presente año, hemos tenido la posibilidad de contar con la presencia en nuestra Sede de los precandidatos presidenciales, señores Ricardo Lagos y Manuel Feliú. El proceso electoral a realizarse en diciembre de este año, nos motiva a transmitir nuestras ideas a fin de que puedan ser incorporadas en la forma más amplia posible en los respectivos Programas Presidenciales.
- H) En el día de ayer, hemos presentado oficialmente el "Catálogo Chileno de la Construcción", concluyendo un trabajo iniciado el año 1991. Se trata de una herramienta extraordinariamente útil para los profesionales del Sector y que viene a llenar un vacío, ya que no existía un texto técnico, actualizado y tan completo de productos, elementos, maquinarias y servicios. Una especial felicitación a los integrantes de la Comisión Catálogo, señores Hernán Levy, Luis Prieto e Isidoro Latt, por la dedicación y esfuerzo aplicados en esta tarea.

V. DELEGACIONES REGIONALES.

Si bien los excelentes resultados del Sector Construcción han permitido un sustancial incremento de la actividad en las distintas Regiones del País, ello también ha exigido una mayor y mejor presencia de las Directivas Regionales en el quehacer local; es por ello que el Directorio de la Cámara ha estado preocupado de incrementar el apoyo material y logístico, destinado a facilitar la acción de nuestras 15 Delegaciones Regionales. La excelente reunión del día de ayer con representantes de todas las Delegaciones Regionales permitió un franco intercambio de experiencias, pudiendo Uds. tener la certeza que cuentan con el total respaldo del Directorio para enfrentar las nuevas tareas que les demandar la mayor descentralización Política, Económica y Administrativa exigida con motivo de la puesta en marcha de diversos Organismos de Gobierno Regional, Provincial y Municipal.

Hemos tenido la posibilidad de visitar en este período las Delegaciones de Valparaíso, Punta Arenas, Arica, Iquique y Concepción, contemplándose otras visitas para el presente trimestre. Estos contactos permiten un conocimiento más acabado de la realidad regional, facilitan el traspaso de información a la autoridad, y por sobre todo, el conocimiento de las personas lo que ayuda a la eficiencia y unidad en la acción gremial.

En este mismo sentido, para el mes de junio hemos contemplado, un Encuentro en Puerto Montt con los Directivos de las Delegaciones Regionales de la Zona Sur.

VI. RED SOCIAL.

Los señores Consejeros Nacionales tienen en su poder un detalle de las actividades de nuestras 14 Entidades, de modo que sólo quisiera destacar ante Uds. algunas de ellas.

- El Consejo de Presidente de Entidades aprobó el año pasado el inicio de una Campaña de Promoción de la Imagen Corporativa de la Red Social, y en ese contexto, en mi calidad de Presidente del Consejo, me ha correspondido presidir Seminarios sobre el Rol Social de la Empresa Privada en Chile, realizados en Arica, Iquique y Punta Arenas.

Esta Campaña persigue dar a conocer las misiones de nuestras Entidades, los logros alcanzados y las tareas futuras, como asimismo, resaltar que el Sector Privado tiene un rol fundamental en el desarrollo social del país.

- Hace pocos días se inauguró en Santiago, el “Centro del Adulto Mayor”, en el cual participan la Compañía de Seguros La Construcción y la CORDEP. Se trata de una muy interesante iniciativa que permite apoyar la creatividad de quienes, en atención a sus años, se han retirado de la actividad laboral.
- En el ámbito de la recreación, la Corporación de Deportes de la Construcción, cuenta hoy con un excelente Complejo Deportivo a pocos minutos del centro de la ciudad. No cabe duda que el deporte constituye un excelente ingrediente en las buenas relaciones laborales, por lo cual los invito a difundir entre nuestros trabajadores los medios de que disponemos para la práctica deportiva.
- Por su parte, el CIEDESS ha continuado con el desarrollo de interesantes Seminarios sobre Seguridad Social, tanto a nivel nacional como internacional, como también con asesorías en este campo a Instituciones públicas y privadas, de América Latina.
- Las Entidades ligadas al Sector Salud y la AFP HABITAT, han continuado incrementando su infraestructura a lo largo del país, con un claro beneficio para sus afiliados.
- Las Corporaciones Educativas y de Capacitación, esperan profundizar este años sus Programas, contando la primera con un importante apoyo en equipamiento moderno para sus Liceos Técnico-Profesional.
- La Fundación de Asistencia Social se encuentra empeñada en concretar un proyecto de 24 cabañas de verano, en El Quisco, para los trabajadores del sector. Apoyamos y alentamos decididamente esta iniciativa, que ya ha tenido una favorable acogida entre empresas socias. Del mismo modo, deberá intensificarse la promoción de la Libreta Profesional Voluntaria del Trabajador de la Construcción, documento que estimulará la capacitación en las distintas áreas.
- Especial mención merece la Sociedad Habitat Internacional, que se encuentra pronta a iniciar actividades en Perú y próximamente en Argentina, además de las asesorías a otros países. Tal como lo anunciáramos en el Consejo Nacional de Calama, los señores Consejeros Nacionales han sido invitados a participar en el aumento de capital accionario necesario para estas nuevas

operaciones, como también se ha hecho extensiva esta participación a todos los Socios de la Cámara. Se trata de inversiones de largo plazo, con los riesgos y oportunidades que este tipo de negocios conlleva.

- Por último, quisiera dejar expresa constancia de nuestro reconocimiento por la labor que desarrollan los integrantes de los Directorios y Consejos de nuestras Entidades. Su dedicación e inteligencia ha permitido que estas Instituciones se encuentren en un excelente nivel. Igual felicitación merecen los Ejecutivos y funcionarios de todas ellas. Asimismo, todo nuestro aprecio a quienes han apoyado a estas Entidades durante muchos años y que hoy, en cumplimiento de la Política de renovación de Directorios de la Red Social, han renunciado a algunas de ellas. Para resaltar sólo algunos casos, citaremos a los ex-Presidentes de la Mutual de Seguridad, CONSALUD, Servicio Médico y CORDEP, señores Carlos Lagos, David Frías, Raúl Varela, Rodolfo Errázuriz y Alfredo Silva. Constituyen ellos un valioso ejemplo de entrega y generosidad que debe estimular a sus sucesores.

VII. RELACIONES EXTERNAS.

En este campo, quisiera en primer término, destacar la realización de la Primera Misión Empresarial a Argentina, en diciembre del año recién pasado. la globalización de los mercados y la necesaria integración de los servicios recomiendan continuar con este tipo de acciones.

Asimismo, en noviembre del año 92, se celebró en Santa Cruz, Bolivia, el XVIII Congreso de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, el cual tuvo como tema central "La nueva concepción del desarrollo", correspondiendo a nuestra Delegación participar en el tema de la Privatización y Concesiones.

No quisiera concluir esta Cuenta respecto de F.I.I.C., sin antes rendir un merecido homenaje a don David Frías Donoso, quien representara nuestra Cámara ante ese organismo, por más de 20 años. Su preparación en muy diversos temas, su ponderación, ecuanimidad y por sobre todo, su gran calidad humana, hicieron de él un magnífico representante de esta Institución. Atendido el carácter de indeclinable de su renuncia, el Directorio ha designado en su reemplazo al ex-Presidente don Máximo Honorato Alamos.

- En relación a la Confederación de la Producción y del Comercio, en el mes de diciembre fue reelegido por un nuevo período de dos años, don José Antonio Guzmán. Reiteramos en esta oportunidad todo nuestro apoyo a su labor.

- Por otra parte, la Confederación ha decidido revitalizar la actividad de sus Comisiones, destacándose entre ellas la de Acuerdos Económicos y de Relaciones Internacionales. Se ha establecido también el Comité de Gerentes de Ramas, instancia que debiera permitir una mayor coordinación en las tareas de éstas.

- En cuanto a los organismos financieros internacionales, nuestro Past-Presidente, don Alfredo Schmidt, representó a la Cámara en una reunión organizada por F.I.I.C. con el Banco Mundial, en febrero del presente año. El rol cada vez más importante que corresponde al Sector Privado en el desarrollo de los países exige de organismos como el BID y el Banco Mundial una adecuación de sus estructuras y objetivos. Formulamos votos por el éxito y la oportunidad de estos ajustes.
- En el discurso de clausura de este Consejo, dedicaré especial atención a los temas que mi Presidencia ha indicado como prioritarios; ellos son: la capacitación y la educación técnico-profesional, la difusión de los beneficios de la Red Social para los trabajadores de la Red Social, y el Desarrollo Urbano.

Sin perjuicio de lo anterior, quisiera adelantar respecto de estos temas, que a fines de abril, el Directorio aprobó la constitución junto a otras Entidades de la Red Social, de una Corporación, destinada a ofrecer una atención Médico-Dental primaria a los trabajadores del sector construcción, de menores ingresos, que hemos denominado "Corporación de Salud de la Construcción".

Asimismo, informo a Uds. que el Grupo de Trabajo de Desarrollo Urbano culminó en diciembre la primera etapa de su labor, consistente en una revisión prolija y exhaustiva, durante 11 sesiones, de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, correspondiendo este mes iniciar el trabajo de análisis de los distintos subtemas específicos. Este tema ha recobrado una extraordinaria vigencia y urgencia; la extensión inorgánica de las principales ciudades, la proposición de un nuevo Plan Intercomunal para Santiago, la falta de adecuados Planes Reguladores en diversas ciudades del país, y el evidente déficit de la infraestructura vial y sanitaria, requieren de un aporte de los habitantes de esta país, y, en el objetivo de alcanzar la "ciudad eficiente", la Cámara Chilena de la Construcción tiene mucho que decir.

Señores Consejeros Nacionales, de esta Cuenta es posible deducir los avances logrados como, asimismo, vislumbrar las innumerables tareas futuras.

No debemos descansar en nuestro afán. Lo importante es entender que estas tareas corresponde llevarlas a cabo en forma de equipo unido, con aportes técnicos coherentes y consistentes como ha sido la tradición de esta Cámara; hay espacio para todos y cada uno de los socios, y yo los invito a continuar esta misión con la mayor dedicación posible.

Concluyo, declarando en el nombre de Dios, inaugurado el Consejo Nacional Nº 115 de la Cámara Chilena de la Construcción.

**INDICADORES DE ACTIVIDAD
DEL SECTOR CONSTRUCCION**

1991 - 1992

INDICADOR	UNIDAD	1991	1992	% VAR.
PGB CONSTRUCCION	MM \$ 77	29,581	33,752	14.1%
EDIFICACION TOTAL PAIS				
Nº de Viviendas	Nº	88,481	105,669	19.4%
Superficie de Vivienda	Miles M ²	5,212.5	6,876.6	31.9%
Superficie Total	Miles M ²	7,642.3	9,454.1	23.7%
EDIFICACION REGION METROPOLITANA				
Nº de Viviendas	Nº	42,662	49,441	15.9%
Superficie de Vivienda	Miles M ²	2,786.4	3,803.9	36.5%
Superficie Total	Miles M ²	3,975.0	5,156.5	29.7%
EDIFICACION GRAN SANTIAGO				
Nº de Viviendas	Nº	36,988	44,747	21.0%
Superficie de Vivienda	Miles M ²	2,440.8	3,433.5	40.7%
Superficie Total	Miles M ²	3,392.7	4,459.1	31.4%
LABOR HABITACIONAL MINVU				
Viviendas Básicas Contratadas	Nº	25,363	25,862	2.0%
Viviendas Progresivas Contrat.	Nº	9,295	6,365	-31.5%
Subsidios PET Pagados	Nº	13,601	20,743	52.5%
Subsidios Rurales Pagados	Nº	4,912	8,485	72.7%
Subsidios Unificados Pagados	Nº	22,721	22,368	-1.6%
PROPUUESTAS PUBLICAS ADJUDICADAS POR EL M.O.P.				
Nº	Nº	1,044	1,140	9.2%
Monto	Miles UF	11,333.4	14,920.5	31.7%
MATERIALES DE CONSTRUCCION				
Producción Industrial	Indice	158.8	182.9	15.2%
Ventas Industriales	Indice	164.7	188.4	14.4%
Ventas Minoristas	Indice	147.2	166.4	13.0%
Despachos de Cemento	Miles Sacos	50,849	61,695	21.3%
Despachos de Fierro	Miles Tons.	112,157	165,596	47.6%
Despachos Industriales	Indice	126.4	161.5	27.8%
Ventas Proveedores	Indice	111.6	138.7	24.3%
EMPLEO EN LA CONSTRUCCION				
Trabajadores Cotizantes MUTUAL	Miles	162.3	178.7	10.1%
Total Ocupados	Miles	297.8	331.2	11.2%
Tasa Desocupación	%	13.0%	9.0%	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS EN LETRAS DE CREDITO				
Nº	Nº	39,337	39,203	-0.3%
Monto	Miles UF	16,066.3	18,126.7	12.8%
TIRM LETRAS HIPOTECARIAS DE 15 Y + AÑOS AL VENCIMIENTO				
Tasa Real Anual	%	6.41%	6.89%	7.5%
COSTOS REALES				
Indice Costo Edificación	Indices	1,185.83	1,244.09	4.9%
Subindice Materiales	Indices	1,421.81	1,496.26	5.2%
Subindice Sueldos y Salarios	Indices	956.65	1,002.98	4.8%
Indice Precios al por Mayor	Indices	98.23	94.90	-3.4%
I.General de Remuneraciones	Indices	111.83	116.22	3.9%
I.Remuneraciones Construcción	Indices	107.64	113.93	5.8%

**INDICADORES DE ACTIVIDAD EN LA CONSTRUCCION
PARA IGUALES PERIODOS DE 1992 Y 1993**

INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	PERIODO	1992	1993	% VAR.
EDIFICACION TOTAL PAIS						
		INE	Enero			
Nº de Viviendas	Nº			8,088	10,766	33.1%
Superficie de Vivienda	Miles M ²			479.7	734.6	53.1%
Superficie Total	Miles M ²			591.9	960.9	62.3%
EDIFICACION REGION METROPOLITANA						
		INE	Ene-Feb			
Nº de Viviendas	Nº			5,810	10,802	85.9%
Superficie de Vivienda	Miles M ²			448.6	799.8	78.3%
Superficie Total	Miles M ²			538.7	1,083.8	101.2%
EDIFICACION GRAN SANTIAGO						
		CAMARA	Ene-Feb			
Nº de Viviendas	Nº			5,031	8,705	73.0%
Superficie de Vivienda	Miles M ²			403.7	698.2	73.0%
Superficie Total	Miles M ²			481.0	899.5	87.0%
PROPUESTAS PUBLICAS ADJUDICADAS						
POR EL MINVU						
Viviendas Básicas y P.E.T.			Ene-Mar	5,991	2,703	-54.9%
POR EL M.O.P.						
Nº	Nº		Ene-Mar	149	172	15.4%
Monto	Miles UF		Ene-Mar	2,027.1	3,239.8	59.8%
MATERIALES DE CONSTRUCCION						
		CAMARA				
Despachos de Cemento	Miles Sacos		Ene-Mar	15,169	18,201	20.0%
Despachos de Hierro	Miles Tons.		Ene-Mar	32,265	39,933	23.8%
Despachos Industriales	Indice		Ene-Mar	133.0	168.7	26.8%
Ventas Proveedores	Indice		Ene-Mar	118.3	145.6	23.1%
EMPLEO EN LA CONSTRUCCION						
Trabajadores Cotizantes	Miles	MUTUAL	Ene-Feb	164.0	202.3	23.4%
Total Ocupados	Miles	INE	Dic-Feb	326.2	351.7	7.8%
Tasa Desocupación	%	INE	Dic-Feb	9.3%	6.8%	-26.9%
TIRM LETRAS HIPOTECARIAS						
DE 15 Y + AÑOS AL VENCIMIENTO						
Tasa Real Anual	%	Bolsa Com.	Ene-Mar	6.44%	7.53%	16.9%
COSTOS						
Indice Costo Edificación	Indices	CAMARA	Ene-Mar	1,215.4	1,428.6	17.5%
Subindice Materiales	Indices	CAMARA	Ene-Mar	1,454.9	1,715.6	17.9%
Subindice Sueldos y Salarios	Indices	CAMARA	Ene-Mar	984.3	1,154.6	17.3%
Indice Precios al Consumidor	Indices	INE	Ene-Mar	177.6	199.6	12.4%

ESTIMACION DE LA INVERSION EN CONSTRUCCION DURANTE 1992 Y PROYECCIONES PARA 1993

	1991	1992	1993
	Millones US \$ de 1992		
VIVIENDA	<u>1,589</u>	<u>1,839</u>	<u>1,865</u>
Pública	323	351	362
Privada	1,266	1,488	1,502
INFRAESTRUCTURA	<u>1,619</u>	<u>1,758</u>	<u>2,026</u>
Pública	596	663	745
Privada	1,023	1,095	1,281
TOTAL CONSTRUCCION	<u>3,208</u>	<u>3,596</u>	<u>3,891</u>
Pública	919	1,014	1,108
Privada	2,289	2,582	2,783

La Infraestructura Privada incluye la Inversión en Construcción de Empresas Públicas Productivas y de servicios, distintas de las Sanitarias

SINTESIS DEL TEMARIO DEL CONSEJO

SEÑOR HERNAN LEVY A.

SEGUNDO VICEPRESIDENTE CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Señor Ministro de Planificación y Coordinación MIDEPLAN, don Sergio Molina Silva; señores Consejeros Nacionales:

Hace dos meses al iniciar la preparación de este Consejo, el Directorio señaló como tema central a tratar el de la Productividad y Competitividad del país, del sector construcción y de las empresas que lo conforman. Al plantearnos este Consejo decidimos mantener el objetivo central de todo Consejo cual es el de fijar las grandes políticas y los rumbos futuros de nuestra Institución; adicionalmente se fijaron dos objetivos que estimamos necesarios. Así se decidió que este Consejo tendría un carácter participativo y dinámico por parte de los Consejeros y que, en segundo término, haríamos nuestros mejores esfuerzos por reforzar la unión y la amistad entre nosotros. Con este objetivo presente hemos elaborado un programa ágil e interesante y plenamente relacionado con el tema central de la productividad; no deberemos esperar grandes Acuerdos sobre el tema Productividad, nos conformamos con que al final de este Consejo hayamos podido detectar las principales trabas que nos impiden ser plenamente productivos y esperamos poder llegar a elaborar una lista de recomendaciones de orden general y ojalá específica, precisa, sintética y conducente a acciones concretas que, una vez terminado el Consejo, puedan ser aplicadas en nuestras empresas. Estimamos que el tema de la Productividad seguirá siendo debatido en el futuro en nuestra Institución, que nuestro trabajo de hoy es el primero de muchos relacionados con el tema.

Escucharemos, hoy en la mañana, la intervención del señor Ministro de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN, don Sergio Molina y un Foro con las exposiciones de tres destacados panelistas, todos centrados en la productividad.

Lo anterior, sumado a la importante cantidad de material incorporado en el Libro de Antecedentes nos permitirán un trabajo posterior con una adecuada información.

Luego de realizado el Foro Panel trabajaremos en base a un sistema de Encuesta que se hará en grupos pequeños de 6 u 8 personas. Estos estarán dirigidos por don Eugenio Cienfuegos, Arquitecto y miembro de nuestra Institución, quien posee larga trayectoria dirigiendo este tipo de eventos.

Esperamos que este nuevo sistema participativo funcione y pueda servir de base en los próximos Consejos. En la preparación de esta metodología y del temario se han destinado largas horas por parte del personal de la Cámara, de los monitores y sus grupos, ha sido un trabajo realizado con el mejor espíritu con el objetivo de lograr un Consejo productivo y eficaz.

Les pedimos sinceramente su cooperación en las distintas actividades que se desarrollarán durante la Encuesta.

A partir del almuerzo iniciaremos el examen y análisis del temario general del

Consejo. Hemos dividido este temario en 5 grupos: tres de Productividad que tratarán los Subtemas: Impacto de la Modernización Tecnológica, La Motivación del Hombre y los Aspectos Macroeconómicos de la Productividad. El cuarto tema será el de Inquietudes Gremiales que verá en síntesis ponencias, deficiencias y criterios de austeridad; la actualización del Reglamento Interno de la Cámara, hoy en estudio en el Departamento Legal; la mantención del llamado Espíritu Cámara y las Inquietudes Gremiales de las Regiones. El quinto grupo debatirá sobre todas las otras ponencias presentadas por Comités y Delegaciones.

Me parece necesario puntualizar algunos conceptos antes de entrar a oír y debatir sobre ellos. Podemos decir que la *productividad* es la relación entre la producción obtenida y los recursos utilizados para obtenerla, dicho con otras palabras, la mayor producción con el mínimo de recursos. Estos recursos son por ejemplo la mano de obra o los recursos humanos, materiales, métodos, diseño, equipos, recursos financieros. El concepto productividad está íntimamente ligado con el concepto eficiencia si suponemos que la eficiencia es la obtención de una mayor producción por menor recurso aislado podemos decir que la productividad es la eficiencia en todos y cada uno de los factores de la producción. Así uno puede ser eficiente en unos factores y en otros no. La productividad es la suma de todas las eficiencias. Los tres elementos básicos para ser productivos son entonces la calidad, el costo y la oportunidad o tiempo requerido para producir. No somos productivos si hacemos en poco tiempo un producto final de mala calidad, no somos productivos si hacemos un producto de alta calidad pero demoramos años en producirlo.

Con frecuencia decimos que para aumentar la productividad requerimos de mano de obra más capacitada. La Capacitación no es la solución mágica, es una de las soluciones al problema. Se requiere también la reglamentación correcta, proyectos bien hechos, insumos de buena calidad, proveedores cumplidores, etc.

De acuerdo a un Informe entregado en abril por el Instituto Nacional de Estadísticas, la productividad horaria de trabajo en Chile creció en 5% en el año 1992 con respecto al año anterior. Agrega el INE que de sostenerse un aumento como el registrado en el año pasado, éste contribuiría a aumentar el ingreso por habitante, atenuar presiones inflacionarias y a mejorar la competitividad.

Contrasta fuertemente con las cifras que INE entrega al país, la estadística específica de productividad horaria en el sector construcción, cifras que se encuentran en el anillado en las páginas 290 a 297. Ahí podemos observar que la productividad horaria en el sector construcción ha bajado un 15% en los últimos 5 años y que por su parte las remuneraciones reales en el sector construcción han subido en un 50% en el mismo período. Es decir, la productividad horaria del trabajo mejora en un 5% a nivel País y en nuestro sector cae en 3% como promedio al año.

Un aumento de remuneraciones reales conjuntamente con una baja también de productividad, llevará tarde o temprano a una crisis en el sector construcción, lo cual nos preocupa, por eso estamos empeñados en analizar hoy este tema, que consideramos prioritario para el futuro de la construcción en Chile.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL Nº 115**

Santiago, 6, 7 y 8 de Mayo de 1993.

"Productividad y competitividad"

Exposición del Ministro de Planificación y Cooperación Señor Sergio Molina Silva

Señor Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Señores Miembros del Directorio, Señores Consejeros :

Cuando me pidieron que expusiera sobre productividad y competitividad tuve ciertas reticencias, porque me pareció que, referido a la Construcción, era un tema muy específico, donde yo no me sentía un experto como para poder desarrollarlo. Sin embargo, me tomé algunas licencias y pedí autorización a quienes me invitaron para plantear el tema en un contexto más amplio. En muchos aspectos, la construcción se mueve en función de lo que ocurre en la economía en general; por lo tanto, es de gran importancia para esta actividad conocer las oportunidades de desarrollo de Chile, sus desafíos y la influencia que en ello tiene el tema de la productividad y de la competitividad.

En este sentido, quisiera dividir mi exposición en tres partes. En la primera, identificar los principales desafíos que debemos enfrentar para crecer en forma sostenida, pensando que las exportaciones siguen siendo un motor fundamental para el crecimiento del país. Luego, revisar el comportamiento de la inversión, pero no solamente en capital físico, sino que también en recursos humanos, que cada vez aparece como más esencial para el desarrollo. En tercer término me referiré más específicamente a la productividad y a la competitividad global.

Paso entonces al primer aspecto : los desafíos que Chile enfrenta.

La columna vertebral del desarrollo de Chile en los últimos años y que seguirá siendo en el futuro es nuestra relación con el exterior. Por lo tanto, lo más determinante dentro de la política económica es que el país mantenga su economía abierta, esa es una decisión condicionante de casi todo el resto de las políticas.

La economía abierta exige rigurosidad interna para que no haya desbordes inflacionarios; exige condiciones y capacidades de competencia hacia el exterior, por lo tanto eficiencia; exige que las políticas macroeconómicas, las variables esenciales y los precios fundamentales determinantes del resultado macroeconómico, como son por ejemplo los salarios, el tipo de cambio, las tasas de interés, tengan una relación compatible con ese propósito general. Es una decisión ordenadora y cualquier desviación importante puede provocar serios riesgos para un país abierto al exterior como Chile.

El resultado de esta apertura que se comenzó ya hace varios años atrás, pero que se acentuó particularmente en los últimos 6 a 7 años, ha sido que en los últimos 10 años Chile ha más que duplicado sus exportaciones. Ciertamente, esto ha tenido un efecto económico interno muy importante; las exportaciones pasan a ser cada vez una proporción más alta del producto y, por lo tanto, determinantes de sus variaciones.

La pregunta y el desafío que emerge es si efectivamente podemos continuar en el futuro con un crecimiento semejante al que hemos tenido en los últimos 6 o 7 años (aproximadamente 6.5% como promedio) con este mismo motor. Surgen entonces algunas preguntas cuyas respuestas constituyen una orientación para lo que tenemos que hacer, como país, para enfrentar este desafío del crecimiento del futuro. ¿Cuáles son las características de nuestras exportaciones?

Nuestras exportaciones están constituidas principalmente por recursos naturales o materias primas de bajo procesamiento. ¿Es posible seguir creciendo haciendo más de lo mismo? ¿Tiene este proceso alguna restricción o limitación en el tiempo? ¿Cuáles son las tendencias que uno podría vislumbrar en el futuro en términos de precios de nuestras exportaciones principales, calificadas con el nombre genérico de "commodities"?

Hoy estamos viviendo una coyuntura donde el precio del cobre, de la celulosa, de la harina de pescado, asimismo de algunas de nuestras exportaciones de frutas, están teniendo una situación distinta a la que tenían hace muy pocos meses atrás. Los precios de estos commodities están sujetos a mayores fluctuaciones en el mercado internacional que los productos más elaborados; por lo tanto, hacen que el país sea más vulnerable que si tuviera otra estructura de exportaciones, como los países más desarrollados, donde los commodities son mucho menos importantes y los productos elaborados lo son mucho más.

El Cuadro Nº 1 muestra en qué productos se encuentran concentradas nuestras exportaciones. Se observa que, a pesar de los avances que ha hecho el país en términos de diversificación de exportaciones, todavía sólo 6 productos cubren el 56% de nuestras ventas al exterior, y un conjunto de sólo 18 productos concentra casi el 70% de las mismas. Vemos que somos dependientes de muy pocos productos caracterizados por su relativamente bajo grado de elaboración. Si uno hace una reflexión en relación con lo que es esperable en el futuro, las rápidas transformaciones económicas que están ocurriendo en el mundo, tornan muy probable que las materias primas, específicamente el cobre, vayan bajando su participación en el producto final, como asimismo la mano de obra. Las materias primas y la mano de obra barata, en términos de competitividad internacional serán mucho menos importantes en el futuro de lo que han sido en el pasado.

En consecuencia, el tipo de transformación que está sufriendo la economía en el resto del mundo es otra advertencia para nosotros en el sentido de que tenemos que salirnos de este cuadro e ir cambiando nuestra estructura de exportaciones hacia otros tipos de productos. En general, existe acuerdo con este diagnóstico, y se señala que lo que hay que hacer es exportar productos con mayor valor agregado. Todos decimos más o menos lo mismo, el problema es cómo nos pasamos de una estructura exportadora a otra. Se dice también que efectivamente es necesario modernizar nuestra estructura productiva. Estamos todos de acuerdo que eso hay que hacerlo, el problema es cómo lo hacemos y la oportunidad para hacerlo. En tercer lugar, decimos que en todo esto tenemos que ganar en términos de competitividad, porque vamos a tener

una economía en el mundo cada vez más competitiva, más abierta y más exigente.

Hace poco estuvo en Chile un periodista destacado que investiga los sucesos que ocurren en el mundo, Alvin Toffler. Nos hablaba de la economía del futuro en términos de los "rápidos" y de los "lentos".

Decía que la rapidez va a ser más importante desde el punto de vista del costo que la ventaja comparativa que puedan haber tenido quienes disponían de recursos naturales o mano de obra barata.

Daba un ejemplo: "se están cerrando las fábricas o una de las fábricas de la Ford en Brasil porque en Estados Unidos con las técnicas nuevas, demora menos tiempo su producción y esas diferencias más que compensan la ventaja relativa que existía con la mano de obra barata". Va a haber un cambio, muy importante en los años venideros en la economía mundial; para nosotros el problema de mejorar la competitividad va a ser cada vez más de vida o muerte, en la medida que nuestra economía es abierta. Por lo tanto, tenemos que prepararnos para eso. Volveré más adelante sobre el tema.

Un segundo aspecto que me interesa señalar se refiere a las inversiones proyectadas que son determinantes del producto que vamos a tener en los próximos años; ¿cómo se aprecia lo que estamos proyectando hacia adelante, o sea, cuáles son las inversiones conocidas, qué destino tienen y cuál es su estructura?

El Cuadro Nº 2 muestra la evolución y estructura de la inversión durante la década del 60 y los periodos 70-73, 84-89, 90-92. Se observa que hemos tenido una caída de la inversión y después un aumento, hasta alcanzar el nivel donde estamos hoy, en una cifra muy cercana al 20% del PGB. Aun cuando hay una discusión sobre las fórmulas de cálculo de la inversión, que están siendo revisadas, utilizaremos estas cifras, que nos muestran dos cosas. Hay una recuperación de la inversión, lo que es esencial para poder crecer, y un cambio en su composición. Vemos que construcción, maquinarias y equipos alcanzan un porcentaje mayor que en el pasado, en relación con vivienda, en

la inversión total. Eso nos indica una evolución hacia inversiones en sectores que tienen un mayor efecto en la productividad y producción

Ahora bien, hemos estado desarrollando con la Corporación de Bienes de Capital, un catastro de inversiones y de proyección de las inversiones privadas hacia los próximos años. Nos interesa tener alguna idea de qué es lo que va a ocurrir en materia de inversiones sectorialmente. Al mismo tiempo, ver cuáles son las áreas de mayor desarrollo y qué implicarían en términos de inversión pública complementaria para que esa inversión privada se facilite, tenga mayor eficiencia y oportunidad

El Cuadro Nº 3, indica el total de proyectos que están dentro del catastro, que suma 24.000 millones de dólares. Incluye sólo los proyectos de inversión superiores a 5 millones de dólares, no están los proyectos de inversión de menos de 5 millones de dólares, casi tan importantes en términos de volumen como éstos.

Esta suma considera tanto aquellos proyectos que están todavía en etapa de prefactibilidad, o sea que no tenemos seguridad de qué va a ocurrir con ellos, como aquellos que están en etapa de estudio, de ingeniería básica o ingeniería de detalle o construcción, y en consecuencia están en etapas más avanzadas desde el punto de vista de la decisión de su realización. Estos últimos suman más de 13.000 millones de dólares, 56% del total. Estas cifras indican que Chile tiene efectivamente importantes oportunidades de inversión, pero también indican un grado de concentración significativo en algunos sectores de la economía nacional.

El Cuadro Nº 4 nos da una idea más precisa acerca del gasto de inversión que se va a realizar durante los años 93-94, alrededor de US\$ 5.000 millones.

Desde el punto de vista de la construcción es importante ver cómo se divide esta inversión proyectada entre maquinaria y equipos, y construcción y montaje, alrededor de 1.800 millones de dólares. Se dan porcentajes relativamente variables, apareciendo turismo y puertos con los más altos porcentajes; los otros sectores presentan porcentajes que fluctúan entre el 30% y el 40% del total de la inversión. Estas cifras tienen características

relativamente estables históricamente, en términos de su participación. En este cuadro también aparecen los sectores donde se concentrará mayoritariamente la inversión privada durante los próximos años: minería, energía, transporte, telecomunicaciones e industria.

Además de la inversión privada, está la inversión pública, que tiene características complementarias. El Gráfico N° 1 presenta, lo que ha pasado entre el 91 y el 93 en términos de la asignación de los recursos de inversión de infraestructura en el sector público. Aparece, como todos ustedes saben, que la mayor importancia en materia de inversión en infraestructura la tiene vialidad interurbana. Hacia el futuro, veo la inversión en agua potable y alcantarillado como un área muy importante, por las deficiencias que se pueden apreciar a lo largo de todo el país en términos de su infraestructura.

Es importante destacar aquí la necesidad de hacer todos los esfuerzos, tanto públicos como privados, por aumentar la participación de la inversión privada en aquellos proyectos de infraestructura nacional que puedan ser rentables y de interés para el sector privado. Esto liberaría recursos públicos, que podrían destinarse dentro del mismo sector de infraestructura a cubrir deficiencias. Por lo tanto, compartir cada vez más con el sector privado, vía concesiones, la inversión pública, aparece como una cuestión muy decisiva para elevar el nivel de inversión en infraestructura pública. La inversión en infraestructura es una inversión complementaria indispensable para que se logre el máximo de eficiencia de la inversión privada y es clave en términos de la competitividad del país hacia el futuro.

Para el periodo 91-93 la inversión en infraestructura es de aproximadamente 1.700 millones de dólares. La inversión proyectada hasta el año próximo suma, como ustedes saben, alrededor de 2.350 millones de dólares.

Quisiera plantear ahora el tema de la productividad. El Gráfico N° 2 indica la composición del empleo generado desde un punto de vista muy global. Entre los años 87 y 89, un 64% del empleo estaba constituido por empleo formal y el resto estaba compuesto por el empleo informal y el personal de servicio. En los años 90-92, la generación de empleo formal creció significativamente, reduciéndose la generación de nuevo empleo informal y casi desapareciendo

la de servicio. Al cambiar la calidad de generación de empleo, cambia la relación de productividad global, la remuneración, estabilidad en el trabajo, etc., de las personas ocupadas, de tal manera que eso tiene un significado importante desde el punto de vista nacional.

A continuación el Gráfico Nº 3 muestra índices de productividad horaria. A partir de 1988, ha habido un crecimiento de la productividad promedio del país, distanciándose de la productividad de la construcción que, entre 1986 y 1988 cae, manteniéndose hasta 1992 relativamente constante.

Ahora ¿qué ha ocurrido con la productividad en relación con las remuneraciones? En el Gráfico Nº 4 aparece que a nivel nacional las remuneraciones reales se han movido más o menos en relación con la productividad promedio. En el caso de la construcción, las remuneraciones reales han crecido por sobre la productividad del sector. A partir del año 90, se produce un salto bastante grande en relación con el resto de las remuneraciones. No tengo una explicación muy clara para eso, pero puede ser que, en alguna medida, el cambio brusco que hubo ese año en los salarios mínimos haya tenido un mayor efecto en el sector. Ahora, ciertamente, el auge de la construcción y la demanda de trabajo que ha originado, ha hecho que las remuneraciones del sector hayan subido de manera significativa, especialmente en aquellas ocupaciones de cierto grado de calificación.

Examinaré a continuación el tema más global de la productividad y competitividad. Quiero referirme a tres aspectos que creo muy vitales dentro de lo que hagamos en el futuro como país y, en este caso específico, como sector de la construcción. Estos son el nivel de la inversión, el cambio tecnológico que ocurre y los aspectos de organización, lo que tiene mucho que ver con el tema de las relaciones laborales al interior de la empresa y con el tema de capacitación.

Lo primero que aparece como desafío global es que si efectivamente queremos crecer a una tasa sostenida del orden del 6,5% o 7% al año, requerimos invertir más. La estimación global, de acuerdo con las relaciones históricas entre producto-inversión, es que deberíamos aumentar nuestra tasa de inversión entre un 20 a un 25%. Esto es, llegar, desde el 20% en que estamos

hoy, al 24 o 25% de inversión en relación con el producto geográfico. Eso significa un esfuerzo serio, porque no es solamente oportunidades de inversión o capacidad de inversión, sino que también generación de ahorro para invertir. Creemos que el país, tomado como conjunto, está en condiciones de poder llegar a una tasa de ahorro suficiente para financiar esa inversión. Todavía estamos en condición de generar, sin problemas serios de balanza de pagos ni de endeudamiento excesivo, un aumento en el ahorro externo, que puede ser del orden del 1,5% del producto, aproximadamente. Por otra parte, ciertamente hay varios factores y políticas que pueden estimular el ahorro interno, que tienen que ver con las oportunidades de inversión, rentabilidad de la inversión, sistema tributario que les afecta, etc.; es decir, hay un conjunto de medidas que son condicionantes de la decisión de ahorrar

Quiero mencionar otro aspecto. Para que el aumento de la inversión se haga efectivamente, ésta tiene que ser rentable. Ahora si eso es así, el sistema de mercado lleva implícito que la distribución del ingreso funcional tiende a diferenciarse en favor del sector de utilidades y ganancias empresariales, pudiendo generarse problemas de inequidad, lo cual a su vez, puede generar problemas sociales.

Junto con reconocer que el sistema lleva implícito una tendencia a la desigualdad, hay que ver de qué manera se puede corregir esa tendencia para que no se genere, dentro del sistema mismo, una desigualdad que se convierta en su principal enemigo en el futuro. Creo que es esencial que esto lo tengan presente empresarios, trabajadores y Gobierno, porque es una cuestión de equilibrio difícil, pero, al mismo tiempo, la conciencia de eso nos permite construir políticas que logren evitar esos problemas.

Las estimaciones de algunos economistas indican que el aumento de la inversión está asociado al aumento de la productividad, no sólo por la relación inversión-producto, sino que también porque a través de la inversión muchas veces se canalizan los cambios tecnológicos. La inversión al incorporar nuevas tecnologías es un canal de cambio tecnológico en la actividad de que se trate.

De acuerdo con las conversaciones que he tenido con empresarios, más que nada con empresarios del sector industrial, ellos no ven como obstáculo en sus procesos de desarrollo, de modernización, de cambios de estructura productiva, el problema tecnológico propiamente tal, porque en el mundo de hoy la tecnología se compra.

Aún cuando el acceso a la tecnología externa hoy se ha facilitado, dejando de ser una restricción absoluta para el desarrollo del país o el desarrollo de una actividad o de una empresa, nuestra inversión en investigación y desarrollo es fundamental en materia de competitividad y productividad.

El profesor Solow, del M.I.T., en una conferencia que dió en el año 92, hacia el siguiente cálculo. Yo simplemente lo voy a repetir, porque no estoy en condiciones de objetarlo o aprobarlo. Si nos preocupamos solamente de la inversión física y dejamos constante la formación de recursos humanos, aumentando en un 20% la tasa de inversión, que coincide con nuestra meta, conseguiríamos un aumento del 8% en productividad. En cambio, si combinamos ese 20% con el aumento en la calidad del sistema educacional, digamos en 10%, o sea la mitad del aumento de la inversión física, de acuerdo a la experiencia que le indican sus investigaciones ese aumento del 8% en productividad se convierte en 30%. Así, cuando se agrega a la inversión física la mejor capacitación del recurso humano se multiplica por más de tres el efecto final.

Aparentemente, ésta ha sido la razón del sorprendente crecimiento que han tenido los países asiáticos, que efectivamente han colocado en la educación recursos significativos. Me parece que ahí está el secreto del crecimiento y, también de alguna manera, el secreto del problema de la distribución. En ese mismo cálculo, si este esfuerzo de inversión, que requiere rentabilidad, se hace solamente en capital físico y nos da el 8%, los márgenes que quedan en un crecimiento de esa naturaleza para el consumo no son más del 3%, porque los otros se requieren para mantener las tasas de inversión.

Si se hace esta otra combinación y nos cambia la productividad de 8 a 30%, los márgenes del aumento del consumo suben notablemente, por lo que puede haber un margen importante de mejoramiento en el nivel de vida del conjunto de la población y no concentrado en algunos sectores.

Hoy la inversión ligada estrechamente a los recursos humanos, pasa a ser condicionante de los cambios en nuestra productividad y competitividad. En todos los foros en que he participado, incluyendo el del proyecto Chile, aparece la educación como una cuestión pivote en el desarrollo futuro del país. Se trata de cambio sustantivo en el sistema educacional, no es una cuestión de parches ni de mejorar la calidad. Nos hemos empeñado por mejorar la calidad de la educación, que es tan desigual, pero aparentemente para el futuro esto es insuficiente. Lo que se requiere en el futuro es un recurso humano adaptable, flexible, inteligente, más que una persona que logra una alta especialidad, que cambia de la noche a la mañana debido a la rapidez del progreso técnico. No hay posibilidad ninguna de que un sistema educacional formal se mantenga al día con la velocidad de los cambios tecnológicos. En consecuencia, el componente de modernidad, de adecuación a los cambios no está en el sistema formal, está en la empresa y la empresa es la única que podrá seguir con la velocidad requerida los cambios en la formación de su gente.

Entonces, en el tema de la educación recae como una cuestión esencial la vinculación entre educación formal y educación en la empresa. Las empresas van a tener que asumir cada vez más una mayor responsabilidad en la formación de sus recursos humanos.

El último punto que quería mencionar es el de las relaciones laborales y sus vínculos con la productividad.

Algunos analistas internacionales destacan que uno de los factores de pérdida de competitividad de las empresas norteamericanas se debe a las condiciones confrontacionales que se dan entre empresarios y trabajadores en muchas de ellas. En cambio, se asigna importancia a los cambios positivos en productividad de los países asiáticos y de Alemania, las armoniosas relaciones laborales que predomina en sus empresas.

Es un hecho empíricamente demostrable que el aumento de la confianza mutua basada en una información veraz, la estabilidad en el trabajo de las personas que tienen un buen desempeño, la movilidad al interior de la empresa para evitar la rutinización del trabajo, la mayor responsabilidad efectiva, entre otros factores son determinantes de una mayor productividad.

En el fondo, el estado de ánimo con que las personas enfrentan el trabajo tiene alta gravitación en el rendimiento. Si se toma el trabajo simplemente como una manera de ganarse la vida, donde la creatividad personal y el esfuerzo no tienen un claro reconocimiento afectivo y monetario, el rendimiento será el necesario para no perder el empleo. En cambio, si el trabajo además de ser un medio de subsistencia es un agrado y el esfuerzo personal es debidamente considerado se crean incentivos insospechados cuyo resultado es mayor eficiencia y mayor rentabilidad para los componentes indivisibles de la empresa: empresarios y trabajadores.

Como se puede apreciar de los antecedentes que he presentado Chile tiene una gran oportunidad dada la estabilidad política que presenta, la continuidad de una política económica con claras y estables reglas del juego, la capacidad empresarial y de sus trabajadores y las oportunidades de inversión que se ofrecen. Sin embargo, para aprovechar esta oportunidad y la ventaja relativa que tenemos frente a otros países en una etapa de desarrollo parecido pero de mayor dimensión que el nuestro, se requieren cambios importantes en el sistema educacional y en la capacitación de los recursos humanos; incorporarse de una manera más amplia en el proceso de innovación tecnológica; penetrar en los mercados emergentes de China, India y los países del Este de Europa; incorporar nuevas normas de relación laboral y readecuar el Estado a los requerimientos modernos.

El llamado del futuro es a la excelencia en un sistema económico y socialmente justo, de tal manera que todo el país sienta la misión como propia. Sólo así podremos llegar al desarrollo y a la integración social a que todos aspiramos.

Agradezco la oportunidad que me ha dado la Cámara Chilena de la Construcción para compartir con ustedes esta visión sobre el futuro de Chile.

CUADRO N° 1

EMBARQUES DE EXPORTACION 1992
Millones de US\$ FOB

Principales productos	US\$ millones FOB	Participación porcentual	
		Relativa	Acumulada
Cobre metálico	3.902,9	38,5	38,5
Harina de pescado	538,4	5,3	43,9
Uvas	425,0	4,2	48,1
Celulosa blanqueada y semiblanqueada	418,4	4,1	52,2
Manzanas	245,9	2,4	54,6
Salmón	216,5	2,1	56,8
Chips de madera	164,0	1,6	58,4
Metal Doré (oro)	154,9	1,5	59,9
Merluza	122,7	1,2	61,1
Madera aserrada de pino insigne	122,5	1,2	62,3
Celulosa cruda	108,9	1,1	63,4
Oro metálico	95,3	0,9	64,3
Plata metálica	91,6	0,9	65,3
Hierro pelletizado	89,1	0,9	66,1
Peras	83,9	0,8	67,0
Oxido de molibdeno	83,9	0,8	67,8
Vinos embotellados	80,3	0,8	68,6
Mineral de oro	75,2	0,7	69,3
Alcohol metílico	60,6	0,6	69,9
Subtotal	7.080,0	69,9	
Otros	3.045,5	30,1	
Total	10.125,5	100,0	

Fuente: Banco Central de Chile

CUADRO N° 2

TASA DE FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO
(Promedios Anuales como Porcentaje del PGB)

	1960-1970	1971-1973	1974-1989	1990-1992(*)
Inversión Productiva	13,2	10,6	11,8	15,5
Construcción	6,5	5,5	5,7	7,0
Maquinarias y Equipos	6,7	5,1	6,1	8,5
Inversión Habitacional	7,1	5,3	3,8	3,5
TOTAL	20,2	15,9	15,6	19,0

Fuente: Banco Central.

(*) Estimaciones MIDEPLAN en base a información del Banco Central.

CUADRO N° 3

INVERSION EN GRANDES PROYECTOS PRIVADOS
 (Proyectos sobre US\$5 millones)

Sector Productivo	Inversión en US\$MM	Valor Porcentual con respecto al Total
Minería	3.405	14,2
Energía	2.638	11,0
Forestal	549	2,3
Industria	2.629	10,9
Trans. y Telec.	2.352	9,8
Turismo y Com.	1.387	5,8
Puertos	130	0,5
Otros	393	1,6
Subtotal (a)	13.483	56,1
En Etapa de Prefactibilidad	10.542	43,9
Total	24.025	100,0

(a) Proyectos en Ingeniería Básica, Ingeniería de Detalle y Construcción.

Fuente: Corporación de Desarrollo Tecnológico de Bienes de Capital.

CUADRO N° 4

INVERSION PRIVADA POR ACTIVO SEGUN SECTORES. 1993-1994
(Proyectos mayores a US\$ 5 millones detectados a Marzo 1993)

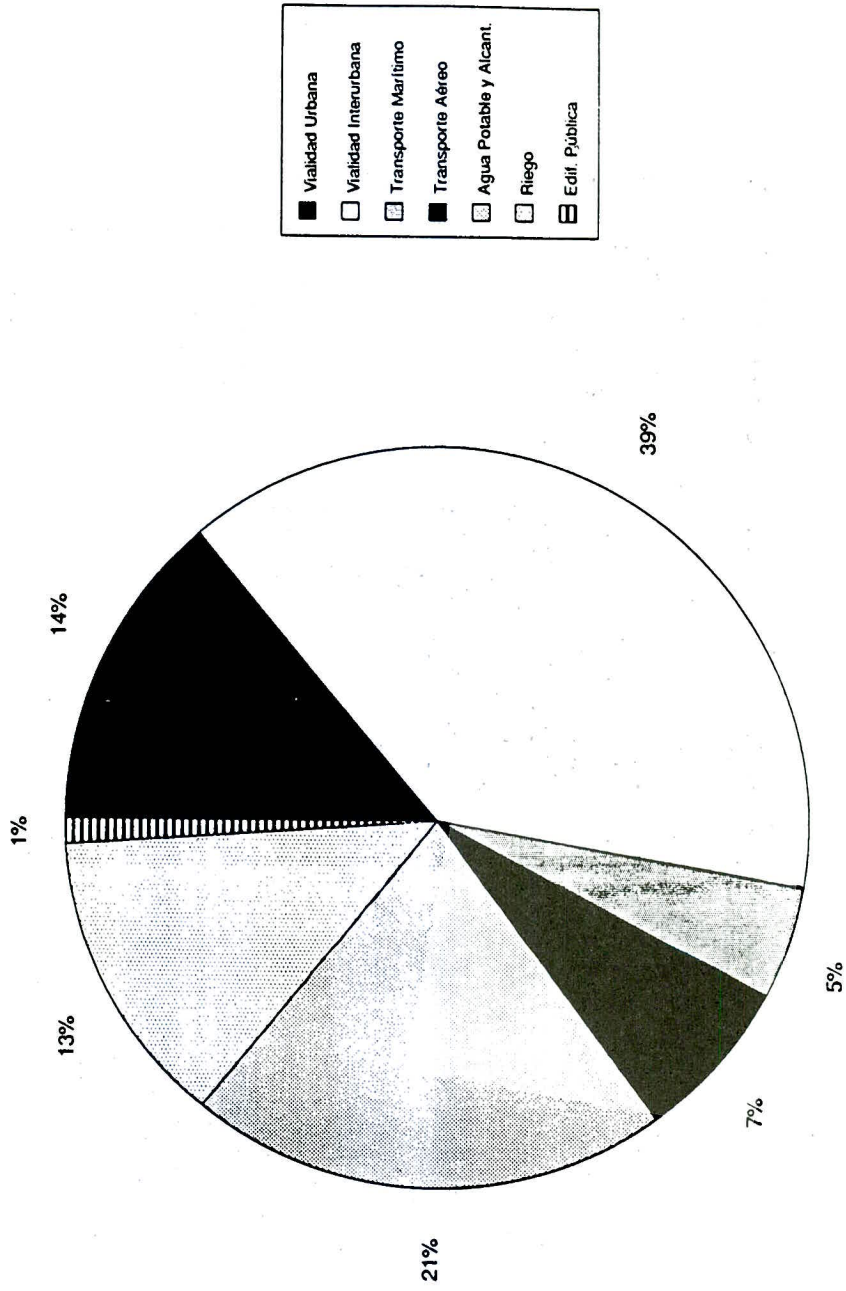
SECTOR	CONSTRUCCION (US\$ Millones)	%	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (US\$ Millones)	%	OTROS (*)	%	TOTAL (US\$ Millones)
Minería	565	30	1.129	60	188	10	1.882
Energía	475	40	594	50	119	10	1.188
Sector Forestal	86	30	172	60	29	10	286
Industria	242	30	483	60	81	10	805
Telecomunicaciones y Transporte	11	2	504	90	45	8	560
Turismo y Comercio	341	70	97	20	49	10	487
Puertos	69	70	20	20	10	10	98
Otros	-	-	-	-	73	100	73
TOTAL	1.788	33	2.999	57	592	10	5.379

(*) Incluye los proyectos en ingeniería e ítems varios.

Fuente: Corporación de Desarrollo Tecnológico de Bienes de Capital.

GRAFICO N° 1

DISTRIBUCION SECTORIAL PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA EN INFRAESTRUCTURA. 1991-1993.



FUENTE: INE

GRAFICO N° 2

COMPOSICION DEL EMPLEO GENERADO

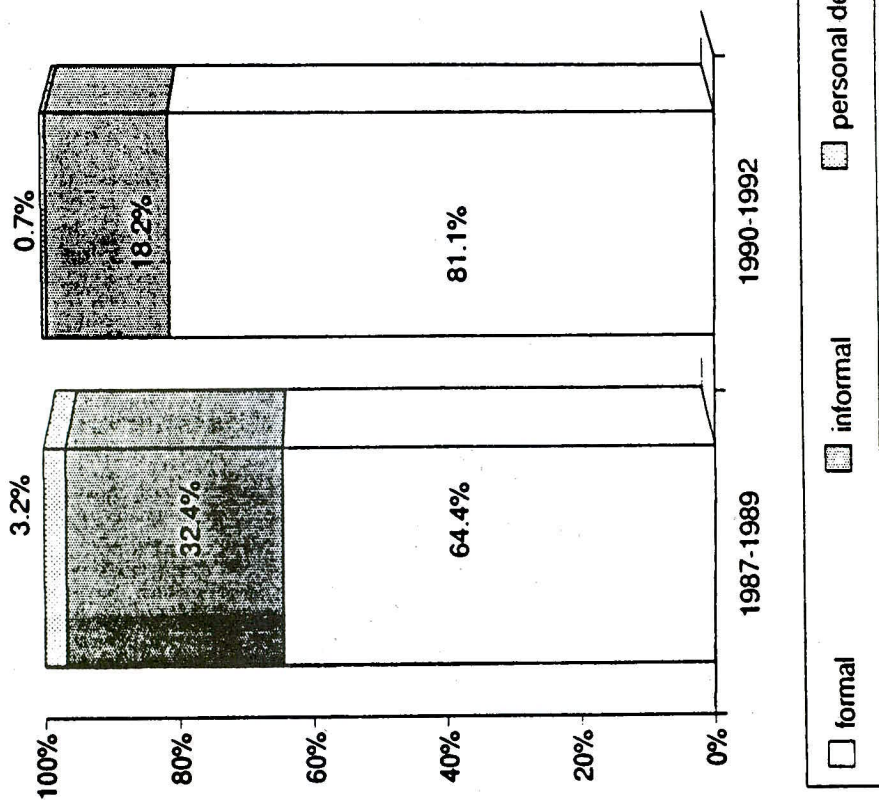
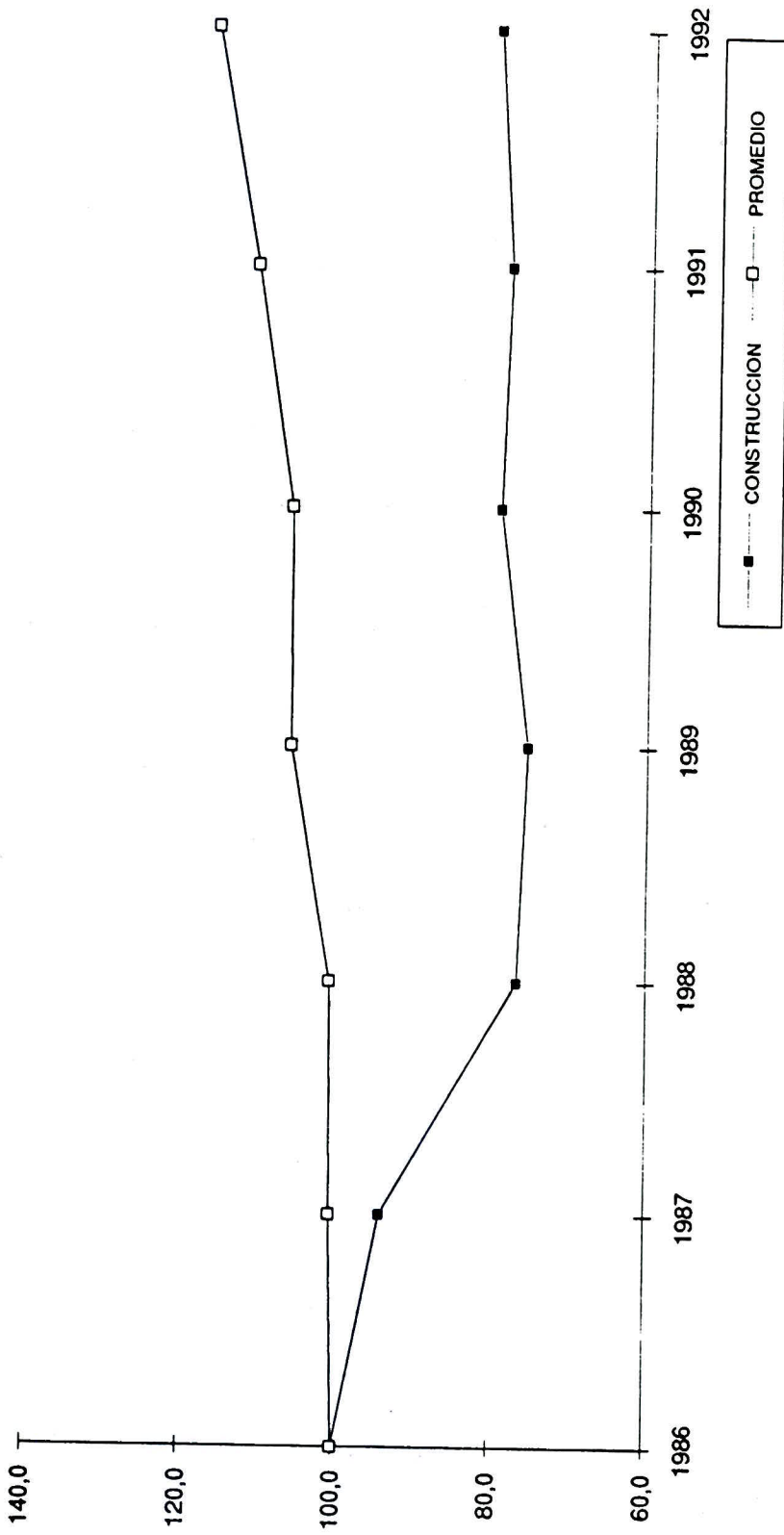
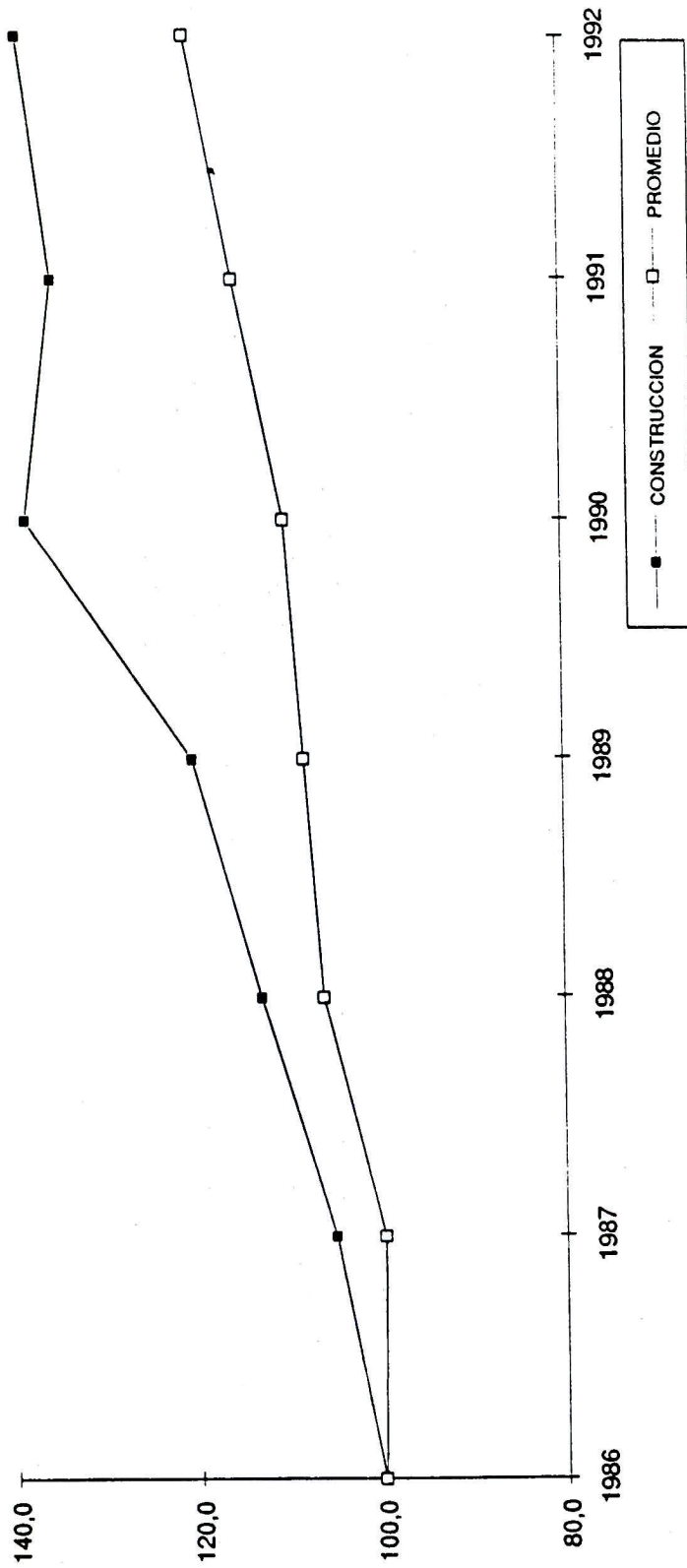


GRAFICO Nº 3

INDICE DE PRODUCTIVIDAD HORARIA SECTOR CONSTRUCCION Y PROMEDIO
(Base: 1986 = 100)



INDICE REAL DE REMUNERACIONES SECTOR CONSTRUCCION Y PROMEDIO (Base: 1986 = 100)



**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
115a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
Santiago 6, 7 y 8 de Mayo de 1993**

FORO PANEL

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

PRESENTACION POR EL MODERADOR

SEÑOR EUGENIO CIENFUEGOS BRUNET

En este Panel tendremos la oportunidad de escuchar tres visiones diferentes respecto al tema que nos reúne: la primera será una visión de lo político para el ámbito de la Productividad y la Competitividad, y ser expuesta por el señor Oscar Godoy, profesor de Teoría Política y Director del Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad Católica, quien tiene también otros títulos que omito por ahora. Posteriormente expondrá una visión vinculada a la Gestión, y al Rol de la persona en la Gestión, el asesor de Desarrollo Organizacional y Gestión de Calidad Total, Ex gerente de Relaciones Laborales de IBM, don Eugenio Arredondo; y finalmente, y vinculado con nuestro quehacer diario, nos expondrá su punto de vista don Andrés Alemany, Consejero de la Cámara por todos ustedes conocido.

El tiempo se distribuirá repartido en quince minutos de exposición para cada uno de los relatores; luego una conversación entre ellos, de veinte minutos, para buscar cierto consenso o algunas directrices que nos orienten. Posteriormente se realizará una encuesta, y se organizarán los grupos de trabajo del Consejo.

EXPOSICION DEL SEÑOR OSCAR GODOY ARCAYA

Señor Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, don Víctor Manuel Jarpa, señores Consejeros:

Parto con una doble frustración: dispongo de poco tiempo para hablar y no puedo hacer pronósticos políticos, que es donde tengo más éxito; pero intentaré desarrollar este tema de la manera más sintética posible, y dando una visión general sobre las condiciones políticas que están en la base de la productividad y la eficiencia del aparato o sistema productivo de un país.

El primer punto que me parece fundamental, y que siempre constituye una variable en cualquier tipo de análisis de riesgo político para la inversión, y que es el uso que se le da habitualmente, es el hecho de que en una sociedad políticamente organizada y bien articulada existe un gran consenso. Un consenso político-económico sólido, condición necesaria y suficiente para que exista una serie de bienes públicos tales como buena conducta del Estado, buena conducta de los agentes políticos, buena conducta de los agentes económicos y paz social. En consecuencia, el consenso básico sobre el sistema y el régimen político y el sistema económico constituye un primer factor fundamental.

En seguida, es evidente que como factor condicionante de la productividad del sistema económico, debe considerarse al Estado. No solamente la estructura del Estado, si es grande o pequeño, sino también la conducta de Estado que, en general, es más atingente con nuestro tema.

En el caso chileno, en los últimos años el Estado ha disminuido su campo de acción en forma bastante notoria. Si comparamos la manera como entre los años sesenta y setenta progresivamente el Estado fue invadiendo áreas o esferas de la actividad privada, vemos que hoy día se vive el fenómeno inverso, aunque para quienes creemos en la eficiencia del sistema productivo privado, quizás a un paso no tan dinámico, pero efectivamente el proceso es inverso, es decir, tiende hacia una reducción del aparato del Estado, hacia una estructura más liviana y flexible y en consecuencia, hacia un estrechamiento de lo que constituirán las dimensiones del Estado.

Hoy día se puede sostener como condición sine qua non la existencia de un Estado pequeño para que el sistema productivo, fundamentalmente privado, sea eficiente. Pero la conducta del Estado también es fundamental. Esencialmente, en relación con los agentes del sistema económico, puede ser neutral, o puede ser pluralista cuando lo que hace es arbitrar entre grupos, o puede ser corporativo cuando se asocia con uno o varios sectores y, finalmente, se dice que es intervencionista cuando invade áreas de la actividad privada.

Ejemplo de conducta corporativa es el caso de Argentina hasta la administración de Menem, en que el Estado estuvo fuertemente comprometido con sectores corporativos del aparato productivo nacional, entrando en arreglos y asociándose con él. En el caso de la Unidad Popular nuestra, el Estado era altamente intervencionista, es decir se había apropiado del sistema productivo, y era un Estado financista, fabricante, etc. En el caso de un tamaño reducido del

Estado, la conducta correspondiente al mismo viene a ser la de un Estado neutral, ideal a mi juicio, o un Estado cuya intervención a través de regulaciones es arbitral, que equivale a un mínimo de intervención.

Ahora bien, es evidente que respecto de la conducta del Estado hay eficacias o eficiencias políticas que deben considerarse: la primera es la eficacia gubernativa del poder ejecutivo, o sea la facultad del Estado de tomar decisiones en forma eficaz sin trabar su marcha, lo que está vinculado evidentemente con su aparato burocrático, ya que no todas sus decisiones son técnico-políticas o político-técnicas, existiendo un juego permanente entre el sector político del aparato ejecutivo y el sector técnico.

La fluidez de las relaciones entre ambos y la eficacia para que ambos sean capaces de generar bienes públicos a través de buenas decisiones ejecutivas, es evidentemente una condición política muy importante para la eficiencia productiva. Un Estado que toma malas decisiones o que no sabe transformar las decisiones políticas en buenas decisiones técnicas, es un Estado que políticamente coloca obstáculos a la eficiencia productiva. Y eso está vinculado evidentemente a las potestades, que son normativas que tiene el Estado, muy extensas especialmente en Chile, aún en este momento.

Creo que en este sentido uno de los más grandes requerimientos viene a ser justamente este: la modernización del Estado como aparato de toma de decisiones técnico-políticas o político-técnicas.

En segundo lugar, es evidente que juega un rol de condicionante lo que podemos denominar como Eficiencia Legislativa, o sea, la capacidad del poder legislativo para legislar en forma equitativa, imparcial y técnicamente eficaz. Y al decir técnicamente eficaz, no me refiero a la técnica legislativa misma, sino que, a través de la legislación que emana del poder legislativo, se vea reflejado el discurso tecnológico que requiere el sistema productivo. Es evidente, por ejemplo, que si se está legislando acerca del medio ambiente, esa legislación debe recoger todos los aspectos tecnológicos involucrados en el complejo sistema productivo de un país, con el objeto de que la legislación relacionada con el medio ambiente no intervenga en la eficiencia productiva del aparato productivo mismo. Y es evidente que el poder legislativo debe ser transparente en el sentido de los influjos que allí se pueden mover, y que por lo mismo los lobbies del sector privado, no jueguen un papel competitivo que distorsione el sistema productivo en general o que privilegie un sector en desmedro de otro.

Por otra parte debe existir un sistema judicial eficaz que sea capaz de proteger en forma rápida los bienes jurídicos que son necesarios para que el sistema productivo funcione de una manera eficiente, y que éste pueda proteger eficazmente los derechos anexos a una actividad empresarial y económica dentro del marco de la economía de mercado. En consecuencia, que la libertad de emprender, la propiedad, los contratos, y los contenciosos que se puedan producir entre los particulares sean eficientemente dirimidos a través del aparato judicial.

Cuando se hace un análisis de riesgo político, por ejemplo, para un país determinado, estas variables reciben una ponderación, y el aspecto justicia es muy importante. Porque si la justicia no funciona, las personas están desprotegidas, y si están desprotegidas no pueden actuar eficientemente en el ámbito económico.

En seguida hay que agregar otro factor: la estabilidad del proceso político. Por proceso político se entiende no solamente el desarrollo pacífico, tranquilo y eficiente de la marcha de las instituciones políticas, sino también la estabilidad del proceso democrático, que se basa fundamentalmente en la concurrencia de los partidos políticos para acceder a posiciones de poder y de influencia. Pues bien, si este proceso no se desarrolla o despliega en el tiempo de manera pacífica y tranquila, la evaluación es mala. Si por el contrario, está caracterizado por las cualidades que acabo de enunciar, constituye un factor que es coadyuvante y colabora a la eficiencia productiva. La concurrencia política no debe significar pues, que los agentes políticos sean colectivos o individuales, o jueguen de tal modo que busquen copar el poder a expensas de una leal competencia con los demás. En consecuencia, un factor fundamental es la lealtad de los agentes políticos, entre sí y a las instituciones del sistema democrático.

Esto está vinculado evidentemente con los incentivos políticos: que realmente exista un escenario de alternancia. Es malo que en un país no haya horizonte o perspectiva de alternancia política, porque resta incentivos a los agentes políticos y a los grupos para hacerse presentes en el escenario público e identificarse con una posición. Por ejemplo, ha sido altamente perjudicial para el sistema político italiano la prolongada permanencia de la Democracia Cristiana, no por el hecho de ser Democracia Cristiana, lo que tendría un cariz un tanto sesgado si yo lo dijera, sino por el hecho básico de que ha perdurado demasiado tiempo en el poder, y no ha habido un recambio de los equipos ni renovación de los grupos políticos.

En seguida hay que decir que es fundamental, como condicionante para la efectividad o eficiencia productiva, un grado importante de paz social. Eso significa, en primer lugar, que haya lo que en la filosofía tradicional antigua se denominó *animus societatis*, es decir ánimo de cooperar, y no de división. Siendo fundamental, esto está muy profundamente influenciado por una estructura social equitativa: la equidad, relacionada con la distribución de la renta, juega un rol importante.

Del mismo modo juega un rol importante dentro del *animus societatis* la expectativa de que esta estructura equitativa sea justa en el futuro: si no existe la expectativa de que las personas puedan progresar y participar del beneficio del crecimiento económico en una economía dinámica, y por el contrario, las posiciones en lo que se refiere a la distribución de la riqueza son estables, inertes y estáticas y no hay flujo social, entonces hay factores desequilibrantes.

Este punto me parece muy importante porque está vinculado a lo que puede hacer el sector privado por sí mismo, en virtud de un principio de solidaridad, para crear mejores alternativas de trabajo y condiciones adecuadas para el ascenso social. Y está también vinculado con las políticas públicas; en ese sentido, hay que decir que las condicionantes estrictamente políticas y sociales que acabo de establecer, están relacionadas con ciertas condicionantes de política económica, no digo de economía sino de política económica, y en consecuencia de la capacidad que tiene el Estado de influir en el proceso económico.

Hoy, en Chile, disfrutamos de un gran consenso político económico, con la aceptación de la democracia representativa, representativa y no populista ni de otro tipo, sino de aquella que en forma quizás demasiado temeraria y optimista Fujuyama cree que significa el advenimiento del fin de los tiempos, de acuerdo al término de Hegel.

Esto está universalizado y cruza transversalmente a toda sociedad y a todos los partidos políticos, dejándonos márgenes, pequeños enclaves de opciones alternativas. Hoy la existencia del consenso significa que no hay opciones alternativas, que todos consentimos o estamos de acuerdo en un mismo modelo político; pero que también estamos de acuerdo en un mismo modelo económico que es la economía de mercado. Y también en las instituciones históricas de ese modelo económico que son las instituciones capitalistas.

La variedad de posibilidades que ofrece el mercado es muy amplia; podemos tener un mercado que se ajuste automáticamente o un mercado donde la intervención del Estado produce cierto efecto de disfuncionalidad. Por ejemplo, en Estados Unidos la coalición entre sectores productivos que demandan protección, y el sector político que ofrece protección, produce una alianza que tiene efectos perversos, y que crea en el sistema productivo norteamericano áreas altamente improductivas, que, por no estar expuestas a la competitividad o a la competencia internacional, tienden a degradarse en cuanto a su eficacia o eficiencia productiva, a su productividad. Estoy pensando, por ejemplo, en el sector automotriz u otros sectores norteamericanos, donde la concurrencia de sistemas productivos que buscan protección, lobbies como intermediarios entre el sistema productivo, partidos políticos, producen efectos perversos y de distorsión en el mercado.

Eso es lo que en la escuela Public Choice se denomina proteccionismo endógeno, y que es altamente perverso en lo que toca a la productividad y a la eficiencia productiva y, en consecuencia, a la concurrencia en los mercados internacionales. En consecuencia, diría que si las políticas económicas no tienen como horizonte una alta desregulación de la economía, para que se maximice la espontaneidad de los ajustes económicos con una mínima intervención del Estado (o de la que el Estado requiera para la etapa de crecimiento del país) el condicionante político-económico va a jugar en contra de la productividad.

Para terminar, otro aspecto importante de las políticas públicas que dicen relación con la eficacia del sistema productivo es, evidentemente, la educación. Si las políticas públicas educativas no buscan una profunda transformación del sistema productivo chileno, para hacerlo más diversificado, darle más calidad especialmente en sectores medios bajos donde la base productiva requiere de una mayor especialización, el sistema productivo va a carecer del dinamismo requerido.

Resumiendo, yo diría consenso y Estado eficiente en principio significan, ejecutivo capaz de producir bienes técnicos-políticos de alto nivel, capacidad legislativa, mejoramiento de la capacidad legislativa, mejoramiento de la capacidad adecuada al desarrollo económico y a la eficiencia competitiva de un sistema productivo esencialmente privado.

Muchas gracias.

EXPOSICION DEL SEÑOR EUGENIO ARREDONDO BRAVO

Señor Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, señores Consejeros:

Es ésta una interesante oportunidad de poder contribuir con un granito de arena en una visión respecto al tema de la productividad, que hoy nos compete.

Hoy día el desafío de la productividad, más que un simple requerimiento, es fundamentalmente un requerimiento de supervivencia. Las experiencias pasadas, los sistemas de vida de hoy día, las contingencias que vivimos, nos hacen ver como no sólo el Estado, las organizaciones, las empresas, sino también las personas naturales, han tomado conciencia o están manejándose en vías de aumentar productividades, en muchos casos, incluso, en forma inconsciente. Podemos observar, sin ir más lejos, a nuestras cónyuges manejando los recursos con que cuentan para poder gerenciar nuestros hogares: quizás nunca estudiaron de productividad o de economía; sin embargo, vemos su administración cada día está más orientada en esa línea.

La productividad, si quisiéramos resumirla en pocas palabras viendo estos ejemplos y los esfuerzos que hacen diferentes organizaciones, es en el fondo una búsqueda de hacer más, producir más, con menos; lógicamente que para producir más con menos, hay que encontrar el camino, que es lo que más cuesta.

¿Con qué factores o qué elementos contamos en las organizaciones como directivos para poder incrementar esa productividad?

Antes de enumerar y de compartir con ustedes algunos de esos factores, quisiera recordar qué entendemos por productividad: en términos bien simples, es una fórmula que se puede expresar como la relación entre los resultados que hemos planificado alcanzar, con los recursos que hemos utilizado. En la medida que los recursos utilizados sean administrados eficientemente y en mejor forma, los resultados mejoran, y aumenta la productividad.

Esto implica que para aumentar la productividad se deben administrar mejor los recursos, incorporando mejoras en el proceso productivo o variables que puedan incrementar los resultados con los mismos recursos. Por ejemplo, si hay que construir un edificio en un determinado tiempo y con una calidad definida, existe una serie de elementos que influyen en esa productividad y el resultado. Para el mismo edificio, si se ocupa más tiempo de lo planificado, hace bajar la productividad; pero si se logra disminuir el tiempo que se ocupa en la construcción, se optimiza el uso de los recursos, y por lo tanto, se aumenta la productividad.

Pero, por otra parte, se puede decir que la productividad es prima hermana de la eficiencia, y no pueden ir separadas. El desafío que existe hoy en nuestras organizaciones es tratar de aumentar la eficiencia, alcanzando mejores resultados con menores costos. Estamos en un ambiente cada vez más competitivo y

exigente, donde las demandas de calidad y los requerimientos de nuestros clientes hacen necesario pensar en estos términos, a menos que estemos corriendo serios riesgos de ser barridos por la competencia.

¿Cuáles serían, a mi juicio, entonces, aquellos factores que intervienen en estos incrementos de productividad, y cómo podemos aumentar la eficiencia?. Diría que hay dos grandes familias de factores que intervienen, no sólo en el aumento de productividad o eficiencia, sino que en el éxito de las organizaciones.

En primer lugar hay factores que he llamado cuantitativos, y que a mi juicio son los más conocidos, los que más dominamos y por lo tanto los que más nos atraen para manejar y poder desafiar los embates y requerimientos que tenemos por delante. Entre estos, y que nos pueden ayudar a mejorar la productividad, está el uso de tecnología: cada vez que implementamos un nuevo instrumento, una nueva maquinaria, nuevos elementos tecnológicos, estamos ante la posibilidad lógica de aumentar nuestra productividad gracias a la ayuda de dicha tecnología. La calidad de las materias primas, en la medida que ponemos exigencias y logramos resultados en la obtención de mejores materias primas, nos ayuda a optimizar nuestros procesos productivos y por lo tanto estamos evitando ocupar elevados costos posteriores en reparar, corregir o ajustar nuestros procesos a defectos que pueden tener esas materias primas. En general, yo diría también que, como otras herramientas de tipo cuantitativo, nos permiten simplificar nuestros procesos.

Una metodología que hoy día se ha hecho muy -no diré común- pero muy tratada, y con serias intenciones de ir perfeccionándose, es la de ir simplificando las tareas, y eliminando las que no tienen razón de existir. En toda institución, en toda organización, y por cierto en las nuestras, en las que ustedes representan, ésta es una situación que hay que detectar: a veces, por la inercia natural de las organizaciones, por la burocracia establecida, estamos realizando muchas veces métodos, procedimientos, tareas, que puedan evitarse. Es pues importante dentro de los factores cuantitativos identificar cuáles son las tareas realmente necesarias.

Yo diría que estos factores son los más conocidos y los que más manejamos. Sin embargo existen otros, que he llamado cualitativos: no son tan manejables o tan manejados hoy día en nuestras organizaciones. Y son los que dicen relación con el comportamiento humano: factores como el poder administrar el desempeño de las personas, o cómo optimizar un sistema de planificación, o cómo hacer una buena dirección gerencial dentro de la organización; factores como en qué medida el trabajador realmente tiene un compromiso, una adhesión con respecto a los objetivos de la empresa, o en qué medida se está aprovechando, utilizando o administrando al máximo todas las capacidades que existen en el grupo humano que interviene en la organización.

Yo diría que todos estos factores son los más débiles actualmente en nuestras organizaciones. Son los que, representan aquello que nosotros debiéramos desarrollar, comprender y profundizar en nuestras empresas. Y, tal como lo dijo el Ministro, analizando el desarrollo organizacional hoy en el mundo,

ya sea de empresas o países, podemos comprobar que aquellas que son más exitosas, en un porcentaje alto deben su éxito al desarrollo, a la consideración y a la vivencia de todos estos factores cualitativos.

Quiero plantear aquí una premisa, yo diría un fundamento, que deberíamos considerar en nuestras organizaciones: Es que la base del éxito, la base del desarrollo, está en las personas. Esto suena a canción repetida, y lo hemos escuchado muchas veces. No hay congreso o actividad en que no se mencione. Sin embargo, llegado el momento de la verdad, como decimos en Chile, pareciera que esto quedó como una linda teoría, en los libros, en los Best Sellers, o en las buenas intenciones.

Ahora, ¿cómo expresar qué significa este desafío de considerar a las personas en nuestras organizaciones como base fundamental de cambio?

Creo que lo que podemos plantear como desafío es un auténtico y profundo cambio cultural que se expresa, no en acciones aisladas, sino que fundamentalmente en una profundización en lo que nosotros somos, en el ser de las personas trasladado al ser de la organización, es decir, estoy hablando, en otros términos, de nuestras propias convicciones.

Creo que aquí me voy a detener un poco como tema central de esta exposición: en estos pocos minutos quisiera dejar un mensaje, un elemento de reflexión, ya que ustedes se van a reunir posteriormente, y quisiera que consideraran estos puntos de reflexión en vuestro trabajo, para ver cómo en nuestras organizaciones, en esta gran empresa de la construcción, podemos empezar a producir este cambio que necesitan no sólo las personas o las organizaciones, sino que la sociedad entera. Con respecto a este cambio cultural, he mencionado solamente algunas variables.

Otras consideraciones podrían ser: con relación al trabajador, qué consideramos nosotros o qué entendemos por el ideal de un trabajador en la organización. Si hacemos una investigación vamos a encontrar una definición del trabajador ideal muy legítima, por supuesto, pero bastante incompleta; mi experiencia indica que el ideal del trabajador para el empresario es aquel que realiza sus tareas asignadas en forma perfecta, eficiente y completa. Eso está bien. Creo que es fundamental lograr que un trabajador alcance los objetivos laborales que se le han fijado, desarrolle sus tareas con eficiencia y con alta calidad; es absolutamente legítimo.

Sin embargo, en este esfuerzo y en este objetivo de ideal de trabajador creo que hay algo incompleto y que representa este cambio de mentalidad que yo propongo.

Al decir que el ideal de trabajador es aquel que hace correctamente sus tareas, simbólicamente estoy llevando el concepto del trabajador analógicamente al cuerpo humano, a sus manos. Necesito buenas manos. Y estamos olvidándonos que en ese trabajador, en esa persona, además de manos capaces

de hacer una tarea, existe un corazón, por decirlo en forma simbólica, que tiene inquietudes, que tiene sentimientos, y aspiraciones, y también existe un cerebro, una capacidad que no es privativa de un empresario, no es privativa de un gerente: una capacidad creadora, capacidad de pensar, de aportar ideas.

En la medida que nuestra concepción del trabajador vaya orientada a considerarlo como una persona total, de la cual podemos obtener trabajo realizado pero también podemos tener una capacidad de aportar ideas en forma creativa, que contribuyan con el quehacer de la organización, creo que estamos dando un paso importantísimo.

En otros términos, estamos trasladando el concepto de recurso que tenemos con respecto al trabajador, al concepto de persona. Lamentablemente el lenguaje, la semántica, nos traiciona; a tal extremo, que hoy día hablamos de recursos humanos y, aunque la intención sea buena, en la práctica realmente los tratamos como recursos.

¿Qué significa tratar a una persona como recurso humano?. Estamos trasladando la característica de los recursos a una persona, con lo cual estamos atropellando su dignidad. En breves palabras, ¿cuáles son las características típicas de un recurso?. Los recursos, por mucho potencial que tengan, son inertes, no se mueven por sí solos, son escasos; es decir, yo puedo tener un capital enorme, puedo tener una mina de oro riquísima, puedo tener la mejor tecnología del mundo, pero es inerte. Si yo no lo movilizó, ese recurso no me sirve de nada.

En el ser humano, yo tengo más que un recurso, tengo un potencial creador y una dinámica enormemente grande. Y cuando confundo al ser humano con las características del recurso, llego a los paradigmas que tanto vivimos hoy día: El trabajador es flojo por esencia, el trabajador no es capaz de tomar decisiones, el trabajador no es capaz de resolver los problemas que tiene en su área de trabajo. El paradigma de que sólo yo como gerente tengo capacidad para resolver los problemas y tomar decisiones. Y debido a estos paradigmas, nos estamos olvidando de un gran potencial de aumento, de mejoras sustanciales de eficiencia en nuestra organización.

La dirección: segundo elemento que quiero tocar, entre otros. ¿Qué significa para mí el desafío de una gerencia o una dirección eficiente, orientada a aumentar la productividad y la excelencia en nuestras organizaciones?

Diría que el objetivo es pasar de una concepción de dirección a otra. ¿Cuál concepción? La de ser eficientes en administrar recursos a ser eficientes en administrar recursos y personas. Y, ¿qué significa ser eficientes en administrar personas? Ser capaces de administrar el compromiso, de administrar la integración, de administrar la motivación.

En la medida que yo tenga trabajadores comprometidos con mi causa, voy a tener una empresa menos vulnerable a los embates del mercado, de la

competencia, del ambiente cambiante que tenemos. Compromiso significa lograr trasladar en la mente del trabajador el concepto de la empresa donde yo trabajo, donde obtengo una remuneración, un sueldo, al concepto de "MI" empresa, al sentido de permanencia; de una gerencia funcional, a una gerencia de procesos.

Yo me pregunto si en la empresa de la construcción se da como en la mayoría de las empresas industriales el concepto que tantos hemos escuchado, de Feudo. ¿Cuántas actividades o funciones intervienen en la producción, en la construcción?. Estoy seguro, que entre todas ellas también se da este concepto de Feudo, caracterizado por problemas de coordinación, de cooperación. Es decir cada persona o cada función dentro de una empresa actúa con eficiencia en la medida que hace "SU" trabajo y se siente contento con "SU" trabajo, muchas veces perdiendo de vista la interrelación o interdependencia que tiene con las demás funciones.

Si yo analizo internamente una empresa o una organización, no hay ningún cargo que se justifique si es independiente: se justifica exclusivamente en la medida que es interdependiente y si representa un valor agregado, una transformación; esta transformación significa que tiene eslabones detrás de él que le entregan los recursos para hacer su labor, y tiene también clientes, eslabones posteriores, a quienes les entrega su trabajo.

El tercer elemento que he considerado es el cambio cultural, y los siguientes se refieren fundamentalmente al uso de los recursos con que yo estoy contando: tecnología y elementos de prevención.

La tecnología como un mito resuelve todo. Debemos considerarla como un elemento más, como un recurso. Y el concepto de prevención esta referido a salir de la mentalidad del buen bombero, el buen reactivo, a aquella persona que sabe prever. Yo diría que el mensaje dentro del concepto de prevención está en empezar a vivir un poco más en el largo plazo, en empezar a manejar las variables del largo plazo, de la prevención, de la planificación estratégica.

Y, debido a que el tiempo se va, voy a acelerar un poco. Quiero decir dos cosas respecto a las dos últimas variables, antes de llegar a la conclusión de este tema. El cliente hoy día está más informado que nunca: nos enfrentamos a una persona que tiene requerimientos mucho más complejos que antes; el cliente ya no necesita sólo un producto con determinadas especificaciones técnicas, necesita soluciones. Y en la medida que nosotros tenemos como producto final en nuestras organizaciones el entregar soluciones por sobre un producto, nos encaminamos a una relación de asociación, en lugar de relación comprador-vendedor como lo consideramos muchas veces.

Por último, el trabajo, que para muchos es un mal necesario, un medio de subsistencia, debe ser transformado en nuestras organizaciones en un elemento de realización personal. El trabajo para el trabajador, para el ejecutivo, para el empresario, debe representar un instrumento de realización personal.

¿Cómo lo podemos hacer dentro de la organización? A través de su enriquecimiento. Ya lo dijo el Ministro, necesitamos elaborar estructuras, técnicas, factores y procedimientos que permitan desarrollar habilidades que le den la capacidad de flexibilidad al trabajador: cuando yo especializo a un hombre y lo dejo anclado en una actividad específica, estoy corriendo el riesgo de que cuando deje de existir esa especialidad o esa necesidad, desaparezca junto con el trabajador.

Estos cambios culturales son los que creo que resumen en gran medida el gran desafío para nosotros como empresarios en este momento crucial que vivimos en Chile. Cambio cultural que no significa otra cosa que un profundizar, un vivir más a fondo nuestras convicciones respecto a las personas, a la sociedad, a la calidad de vida, y a nosotros mismos.

Por último, yo diría que al crear una organización nueva en base a estos principios, tenemos que partir de nosotros mismos como personas. Cuando decimos que es difícil el aterrizaje, evidentemente es difícil, porque la mayoría de las veces nos olvidamos de nosotros mismos.

Si queremos tener una organización con calidad, preocupémonos de lo que tenemos nosotros, o lo que entendemos por calidad de vida para nosotros mismos. Si queremos tratar y obtener los mejores resultados en nuestros trabajadores, pensemos en que pensamos nosotros para nosotros mismos como personas. Nosotros, como personas humanas, somos una verdadera organización.

Hemos nacido, tenemos un potencial de desarrollo, tenemos una visión, tenemos aspiraciones. Nuestras empresas son iguales: nacieron, tienen aspiraciones, están creciendo. Tratemos de, analógicamente, llevar lo que sentimos en cada uno de nosotros, lo que queremos para nosotros, a nuestras organizaciones y estoy seguro que estaremos por el buen camino.

Muchas gracias,

EXPOSICION DEL SEÑOR ANDRES ALEMANY MENDEZ

Queridos amigos:

En pocos minutos trataré de analizar la realidad concreta, los problemas y dificultades que enfrenta la empresa constructora en su esfuerzo por aumentar su productividad y lograr mayor competitividad.

Primero, mirando la realidad concreta, tenemos que partir de la base de que actualmente existe un alto interés de las empresas constructoras, y especialmente las empresas asociadas a la Cámara Chilena de la Construcción, en aumentar su productividad.

Esto lo vemos permanentemente en los esfuerzos de estas empresas por aplicar tecnologías modernas a través de un aumento notable en este último tiempo, en el uso de equipos y elementos más sofisticados. Vemos como se han multiplicado las grúas de construcción, encofrados industrializados, el uso cada vez más masivo de hormigones premezclados, bombas de hormigón, equipos de maquinaria pesada, etc.; existe realmente un esfuerzo serio. Dentro de la organización de las empresas constructoras, internamente, vemos como se ha generalizado el uso de sistemas computacionales en la gestión, en la programación, en los controles de costos, estudios de propuestas, etc.

Desgraciadamente, estos esfuerzos no se han traducido realmente en una mayor productividad. Son esfuerzos muchas veces aislados, que para que sean realmente productivos requieren que otros factores que intervienen en todo el proceso integral de la construcción, desde el nacimiento de la idea que origina un proyecto hasta su realización final, estén también orientados hacia la eficiencia y la productividad. Para que la construcción sea productiva todos los factores del proceso deben ser productivos.

Quiero poner, rápidamente, tres ejemplos, que nos harán ver que todavía queda mucho camino por recorrer, y que estamos aún muy lejos de llegar a ser realmente productivos, o sea, de construir en plazos menores, a menores costos y con una mayor calidad, que son los tres factores que influyen en la productividad.

En un gráfico de remuneraciones versus productividad, vemos que ha habido una disociación enorme entre el aumento de las remuneraciones en el último tiempo, y la productividad: la curva superior son las remuneraciones, y la curva inferior es la productividad del sector construcción. (gráfico N° 1). El aumento de remuneraciones debe corresponder a un aumento de productividad y observamos que no está pasando eso. Para ser más competitivos, cuando hay escasez de mano de obra, se debe recurrir a innovaciones tecnológicas, a métodos nuevos y a equipos sofisticados que requieren menos personal; el gráfico nos muestra que ante un panorama de bajo desempleo, como el que existe actualmente, se ha optado por obtener mano de obra aumentando su valor, levantando así el personal a otras actividades.

Esto es bastante grave y es a su vez improductivo, porque nosotros sabemos que el aumento de las remuneraciones tiene que corresponder a un aumento de productividad, y desgraciadamente, en este momento, no está pasando.

Es obvio que si tenemos escasez de mano de obra, la única manera de solucionarlo y lograr mayores salarios para nuestro personal es aumentando nuestra productividad con nuevas tecnologías y no, como desgraciadamente está pasando, aumentando en forma artificial los salarios, para contar con un personal no siempre idóneo, y quitándoselo a nuestros competidores o a otras actividades productivas.

El gráfico N° 2 nos muestra la ocupación de tiempo de la mano de obra y pertenece a un estudio que realizó la Corporación de Capacitación de la Cámara Chilena de la Construcción junto con la Universidad Católica, en varias de las mejores empresas constructoras chilenas que se preocupan de ser más productivas, y que tienen los mejores equipos. Pero la realidad es que sólo aproximadamente un tercio del trabajo que se ejecuta en una obra es un trabajo productivo, otro tercio es trabajo contributorio, y el tercer tercio, es trabajo no contributorio.

Trabajo contributorio es el que se hace dentro de la obra, pero no queda incorporado a ella, no es productivo (por ejemplo, hacer carreras, levantar andamios, etc.). El trabajo no contributorio es el que se pierde por falta de dirección, mala programación, necesidades fisiológicas de las personas, etc., es decir, tiempo perdido. Entonces, obviamente, la manera lógica de lograr que el tiempo productivo, que es apenas un tercio, aumente a un 60 a 70% del tiempo total, es aplicando técnicas modernas que eliminen los trabajos contributorios: si yo estoy carretillando el hormigón, tengo que pasar por arriba de carreteras, y si lo estoy colocando con una bomba estoy eliminando las carreras y todo el trabajo y las horas-hombre que significa hacer carreras (los ejemplos ustedes los entienden perfectamente bien).

Otro ejemplo: la colocación de un elemento prefabricado versus un elemento ejecutado en la obra, en que el prefabricado proviene de una industria con procesos industriales altamente productivos, llega listo, y se instala, tiene prácticamente sólo trabajo contributorio; si el mismo elemento se hace en forma artesanal dentro de la obra, habrá tiempos muertos y muchas horas de trabajo no contributorio.

Siempre pongo el ejemplo de las jardineras. Cuánto cuesta hacer una jardinera in situ en el piso 20 ó 25 de un edificio. Hay que hacer moldajes altamente improductivos porque son chiquititos, colocarlos arriba, hacer andamios especiales para que la gente se pare, colocar fierros (mallas pequeñas de poca productividad para los enfierradores) hormigonar en moldajes muy pequeños, etc. Si estos elementos vinieran listos, prefabricados, llegarían y se colocarían, realmente serían productivos.

Daré aquí un ejemplo comparando una obra realmente industrializada versus una obra tradicional. Un grupo de socios de esta Cámara visitó Europa hace 2 años atrás. Fuimos a ver una obra que era total y absolutamente industrializada. Yo me

he permitido comparar esa obra con una obra grande que se ha hecho en Chile, que también, explico, la han ejecutado tal vez las mejores empresas chilenas, aportando lo mejor. Pero hay un abismo entre las dos, fundamentalmente porque la obra que nosotros visitamos en Europa era una obra que estaba concebida desde su origen para que fuera industrializada. En cambio aquí, muchas veces los mandantes llaman a propuesta, entregan un set de planos, y el proyecto no está concebido para industrializarse. Entonces, por muy buenas que sean las empresas constructoras, no puede lograrse más eficiencia.

Comparando esta obra en Chile, de 60.000 metros cuadrados, con esa obra que vimos en Europa, de 70.000 metros cuadrados, el plazo en Chile fue de 18 meses para su entrega, y allá se demoraron solamente 8 meses; en el peak, durante la obra gruesa, con una serie de trabajos adicionales, habían 1.000 personas trabajando en esta obra en Chile, y allá, cuando preguntamos cuántas personas estaban trabajando, habían solamente 170 personas. Por lo tanto, la productividad o el rendimiento va desde 0,13 a 1,76 metros cuadrados por hombre/día: son cosas realmente increíbles. Cuando veníamos bajando el edificio vimos que unos camiones traían unas vigas pretensadas de más o menos 12 a 15 metros de largo. Llegó la grúa, tomó la viga, la levantó y 4 personas en apenas 10 minutos, dejaron posicionada la viga e inmediatamente posicionaron otra viga.

En nuestra obra en Chile, una obra muy grande, vimos cómo hacían una viga de unos 15 metros de luz: 6 maestros enfierradores empujaban unos fierros de 32 ó 36 mm., metiéndolos adentro de la horquilla, para armar su enfierradura, se ocupó mucha gente y horas de trabajo; hay que pensar que, además de la enfierradura, hubo maestros haciendo el moldaje de la viga, y como ésta estaba arriba, muy alto, había mucha gente haciendo andamios y acondicionando las vigas en el moldaje para llenarlas con concreto.

En la obra industrializada, 4 personas en 10 minutos, son 40 minutos/hombre para colocar una viga, y calculábamos que para hacer la misma viga en forma tradicional, en nuestro país se necesitaron cerca de 1.200 minutos/hombre. Es obvio que hay algunas diferencias.

Estos ejemplos nos hacen ver que aún estamos muy lejos, y que debemos aumentar nuestros esfuerzos para implementar modernizaciones tecnológicas que puedan ser aplicadas. (Cuáles son los problemas que tenemos como empresa constructora para aplicar métodos más modernos y tecnología de punta?. Nada sacamos con traer equipos modernos si todo el proceso de la construcción no está orientado hacia un aumento de productividad. Hay pues, que cambiar la mentalidad de todo el proceso constructivo. Pensemos solamente en la repavimentación de la avenida Irarrázaval o la calle Santa Rosa: de qué serviría traer a la empresa constructora las maquinarias más sofisticadas y de alto rendimiento, si estarían casi permanentemente paralizadas por los graves problemas de diseño, de coordinación con otras entidades como EMOS, Teléfono, CHILECTRA, GASCO, los canalistas, etc.

Traer tecnología para tenerla semiparalizada no sirve, hay grandes problemas. Generalmente esta nueva tecnología no se puede aplicar con efectividad porque hay ineficiencia en todo el proceso productivo: los diseños no se adaptan a estas tecnologías, son poco constructibles, la coordinación entre los proyectistas es ineficiente (y eso lo hemos hablado mucho aquí en la Cámara y algunas veces le tiramos las orejas a los ingenieros calculistas porque hacen sus proyectos de cálculo poco constructibles), nos encontramos con problemas en las municipalidades, en los ministerios, con las ordenanzas, con normas muchas veces obsoletas que no están orientadas a estas nuevas tecnologías. Los industriales no pueden ser a su vez productivos, debido a la falta de normalización, de modulación de parámetros, de calidad de los materiales.

Cuantas veces llegamos a una obra y vemos el libro de obra lleno de anotaciones y modificaciones de los proyectistas que tuvieron que ir a la obra, después de esperar un día o dos, de llamarlos por teléfono, para solucionar algún problema específico. ¿Por qué?. Porque realmente no había una buena coordinación entre los diferentes proyectistas; porque la dirección de la obra, la planificación, los métodos de trabajo, no se han puesto al día; porque falta capacitación de la mano de obra, del factor humano, en todos los niveles, y especialmente en los mandos medios; porque faltan operarios capacitados para utilizar equipos y herramientas modernas.

Si nosotros pensamos solamente en la etapa de gestión, los mandantes, sean éstos inmobiliarias o instituciones, deben tener como meta un proyecto productivo, o sea, que su proyecto final sea bueno, bonito y barato; por lo tanto, deben exigir a los proyectistas, calculistas y arquitectos, tomar en cuenta los avances tecnológicos para que racionalicen sus proyectos y los hagan constructivos.

En cambio, ¿qué vemos nosotros entre los agentes inmobiliarios?. Al arquitecto le piden informarse del máximo que se puede construir en el terreno y luego le exigen obtener el 99,9% dentro de esa posibilidad sin importar la racionalidad o belleza del edificio: al agente inmobiliario le interesa un 99,99% de constructibilidad dentro de lo que le permiten las normas y ordenanzas municipales, y eso es absolutamente ilógico.

Las instituciones, las municipalidades, los ministerios, deben velar porque sus normas y ordenanzas estén bien orientadas hacia la productividad, y nosotros conocemos y sufrimos las restricciones municipales que impiden a las empresas traer ciertos equipos o elementos modernos: impiden usar las grúas porque pasan por el vecino, impiden el abastecimiento en forma lógica y normal de las obras, imponen horarios de trabajo a menudo ilógicos. En otros países, en Europa por ejemplo, simplemente se cierran las calles donde hay una construcción, y se coloca un letrero "solamente tránsito para los residentes el lugar y para los camiones que abastecen la obra". Acá es todo lo contrario.

En la etapa de diseño (aquí tendríamos que tirarle las orejas a algunos amigos) los proyectistas tienen que ser racionales, tomar en cuenta los avances tecnológicos. Por ejemplo, cuando visitamos en Europa la obra del Ministerio de

Finanzas hecha por el arquitecto chileno Borja García-Huidobro, le consultamos acerca de la construcción: nos habló sobre la racionalización y la modulación de esta obra que tiene 140 mil metros cuadrados. Nos dijo que todas las ventanas de este edificio son múltiplo de un módulo básico y que sólo había tres tipos de puertas: la grande, la mediana y la chica. Aquí nosotros en cualquier edificio de unos 5.000 metros cuadrados tenemos 35 a 37 rasgos diferentes. Entonces, da que pensar nuestra racionalización.

En Europa una vez que en un edificio se hace la estructura resistente (muchas veces in situ con elementos de alta tecnología, encofrado industrializado, grúas, etc.), esa estructura resistente se rellena con elementos prefabricados. Aquí a nuestros proyectistas no les gusta usar elementos prefabricados, entre otras cosas, porque aparecen muchas canterías.

¿Cómo vamos a utilizar tecnologías modernas si no existen modulaciones?. ¿Cómo los industriales van a mejorar sus productos si no se modula?. Los proyectistas estiman que exigirles modulaciones es coartarles su libertad: el mejor proyectista es aquel que resuelve mejor el proyecto, cuando le solicitan ciertos requerimientos de modulación.

Los calculistas, ya hemos hablado de ellos, tienen que hacer que sus planos sean constructibles. Todavía llegan a nuestras manos estos planos de cálculos con puente, gancho, etc. ¿Cómo vamos a ser productivos si tenemos que colocar los fierros de una losa uno por uno?. Imposible, es necesario industrializar todo el proceso para ser productivos, no podemos estar colocando las cosas una por una.

Habíamos hablado de los industriales y de la racionalización de los insumos. Por ejemplo, hay cosas que por fin en Chile estamos logrando: que entreguen una puerta lista con marco, chapa, pintura y bisagras, de tal modo que uno compre el elemento terminado y lo instale. Esto exige un mínimo de modulación y de estandarización, porque al industrial no le conviene hacer N puertas distintas, de diferentes dimensiones.

La obra ideal pues, es aquella en la cual después de hacer la estructura viene una etapa de montajes y las industrias si son productivas pueden entregar esos elementos de montaje. Para esto se debe contar con equipos y maquinarias que dejen obras gruesas perfectas y que, por consiguiente, permitan industrializar las etapas siguientes.

Podemos seguir con los equipos. Todos sabemos cuales son los equipos modernos, eficientes o con los métodos de trabajo, la dirección técnica, los recursos humanos.

Don Eugenio Arredondo nos habló de la importancia de los recursos humanos. No basta capacitar al personal si esta capacitación no toma en cuenta los avances tecnológicos.

El año pasado constatamos en un foro realizado en la Cámara como habían empresas constructoras que decían "nosotros mandamos a toda nuestra gente a capacitar", y que no era suficiente; desgraciadamente la capacitación que se está dando hoy día es deficiente o produce desilusión entre los trabajadores, que al volver a la obra ven si esta empresa es una empresa con ansias de modernidad que trae nuevos equipos, nuevos elementos, que sus cursos de capacitación no les sirven de nada porque les enseñan cosas tradicionales superadas.

Esto sucede en todos los niveles: obreros no capacitados para utilizar elementos sencillos (como por ejemplo una herramienta utilizada en Estados Unidos para instalar volcánita, con una productividad 10 veces mayor a la chilena y que Volcán trajo una vez a Chile sin resultado), falta de educación y de capacitación para que la gente sepa manejar y mantener estas herramientas que la tecnología les coloca en sus manos.

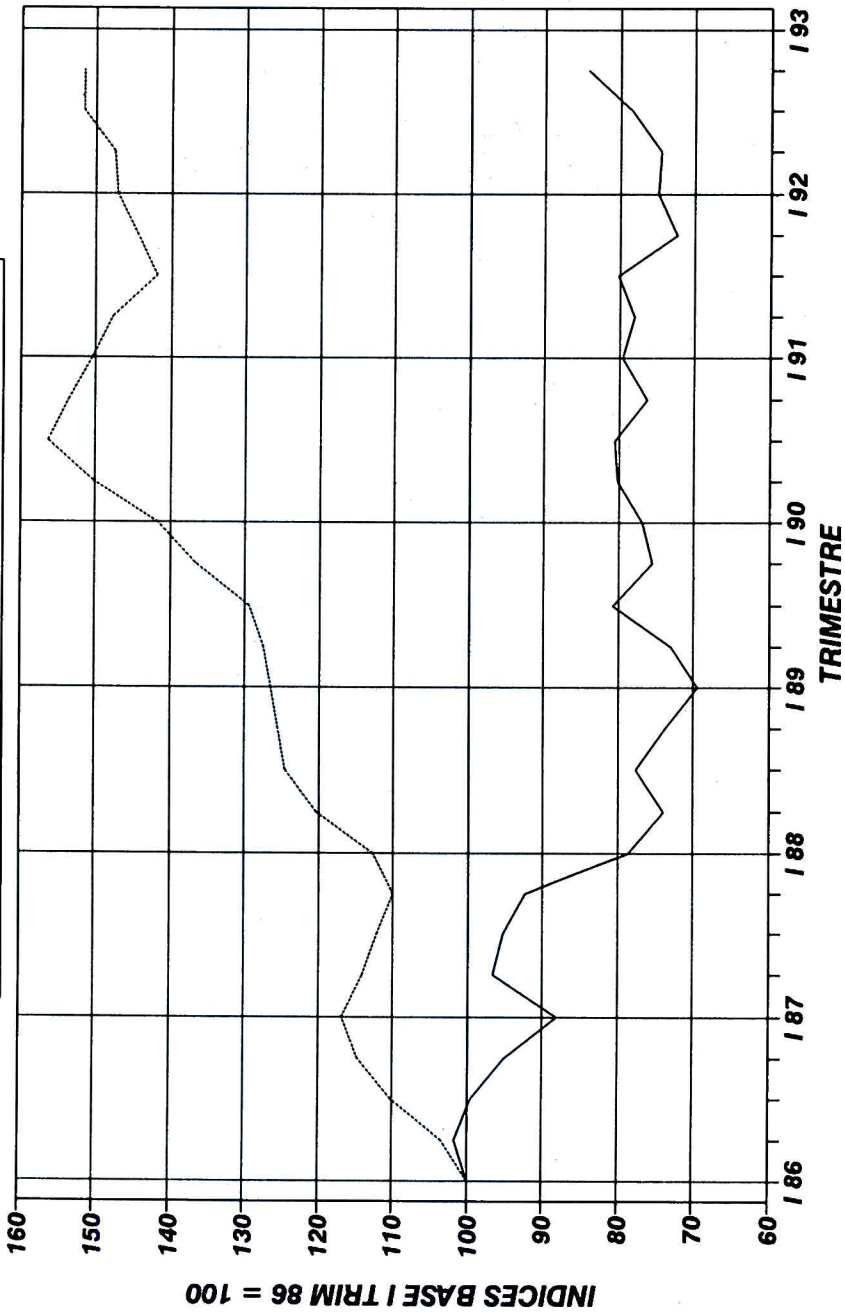
Están además, los mandos medios. Nuestros mandos medios, desgraciadamente, son muy ignorantes, porque no han tenido la oportunidad de capacitarse y porque su mayor aspiración, generalizada en nuestro país, es la universidad. Finalmente, están los profesionales que también tienen que reciclarse: las tecnologías modernas que tratamos de implementar no tienen el mismo rendimiento, desgraciadamente, que en sus países de origen, por falta de conocimiento de su manejo.

Nos falta realmente capacitación en todos los niveles.

Estas son, por ahora, sólo algunas ideas. En la tarde las seguiremos analizando.

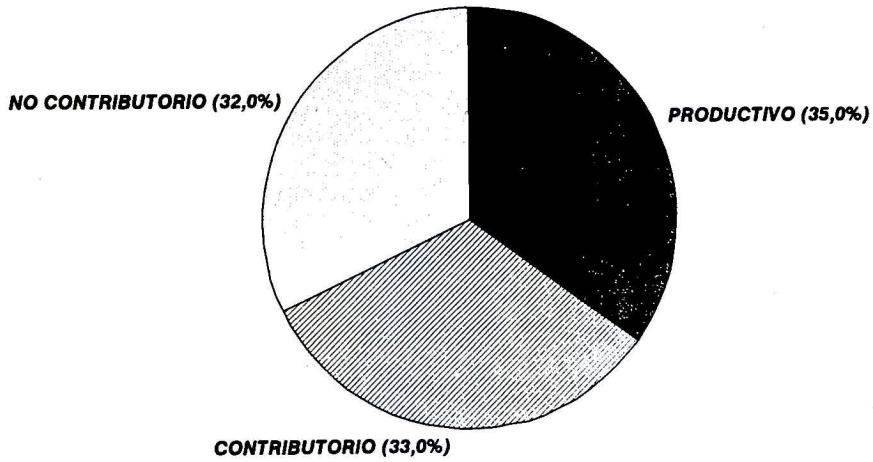
Muchas gracias.

**PRODUCTIVIDAD HORARIA Y REMUN. REALES
SECTOR CONSTRUCCION**



— PRODUCTIV.HORARIA REMUNERAC.REALES

**PROMEDIOS PARA LA INDUSTRIA DE LA
CONSTRUCCION NACIONAL**



	OBRA TRADICIONAL EN CHILE	OBRA INDUSTRIALIZADA EN EUROPA
SUPERFICIE	60.000 M	70.000 M
PLAZO O.GRUESA	18 MESES	8 MESES
VELOC.PROMEDIO OBRA GRUESA	130 M²/DIA	300 M²/DIA
H.D. EN PROMEDIO MENSUAL	1.000	170
M²/HD O.G.	0.13	1.76

PANEL

SEÑOR EUGENIO CIENFUEGOS

Quisiera que buscáramos una coincidencia entre estas tres exposiciones de aspectos tan absolutamente distintos. Ofrezco la palabra.

SEÑOR OSCAR GODOY

El comentario que me suscitan las dos excelentes exposiciones de don Eugenio Arredondo y Andrés Alemany es que, por un lado, se ha planteado el tema de la cultura y de la relación de la productividad con el desarrollo humano lo que me parece muy relevante. En ese sentido, hay que decir lo siguiente: que los factores culturales, o sea, los valores, usos y costumbres vigentes dentro de una sociedad, son fundamentales para pensar de qué manera perfeccionar un sistema productivo, porque es muy difícil transferir modelos hechos de otras culturas.

Por ejemplo, muchas veces nosotros pensamos que la alta productividad de los japoneses pudiera ser imitada y lo más probable es que por razones culturales no sea así. Es altamente improbable que el modelo japonés pueda tener una alta rentabilidad o productividad y eficiencia en Estados Unidos, porque tanto en Chile como en Estados Unidos el marco cultural es enormemente individualista, y supone que los individuos pueden alcanzar las mejores posiciones dentro de la estructura social, y en que el incentivo personal para ser autónomo está vinculado a la independencia en los negocios o en la actividad productiva, y que ese bien fundamental que es la inteligencia o la razón, como decía Descartes, está muy bien distribuido. Es una sociedad, en consecuencia, donde los individuos son libres e iguales y el esquema de incentivos para ser productivos es distinto a aquél en la que la sociedad es altamente jerarquizada como en Japón, donde existen vínculos de lealtad a una familia y donde están vigentes los esquemas patriarcales. De este modo, en el sistema productivo japonés juega un rol muy importante la adscripción, en cierta medida, a un sistema patriarcal de posesión de los medios de producción y una relación muy fuerte del sistema productivo con el Estado.

En consecuencia, ese modelo difícilmente podría aplicarse a un caso como el nuestro, donde todo indica que marchamos hacia personas libres e iguales, que buscan ser independientes, y donde los incentivos más bien son de ese tipo, que de permanencia dentro de un esquema de productividad vinculada a la posesión de los medios de producción, dentro de patrones patriarcales.

Importa pues, mucho, interesarse acerca de cuales son las bases culturales reales chilenas dentro de las cuáles actúa nuestro sistema productivo. En ese sentido es evidente que en el aterrizaje concreto y muy específico que hace Andrés Alemany -donde él percibe todos aquellos factores que son vulnerables dentro del sistema productivo específico de la construcción- están en juego ciertos problemas culturales. ¿por qué hay esta diferencia tan grande, por ejemplo, entre alza de salarios y productividad? ¿por qué la productividad se ha mantenido constante, e incluso la curva parece que marca un cierto descenso a medida que han ido aumentando los salarios? Es una pregunta que vale la pena hacerse desde el punto de vista cultural que ha planteado Eugenio Arredondo. Muchas gracias.

SEÑOR EUGENIO ARREDONDO

Creo que se ha dicho prácticamente todo, ustedes tienen la palabra ahora. A medida que Andrés hablaba y planteaba la realidad cruda de la industria de la construcción, yo estaba pensando en cada tópico que manifestaba y en que realmente las respuestas están aquí, en esta sala.

Pienso que, si hay algo que tenemos la posibilidad de realizar es crear una cultura organizacional que simplifique un proyecto compartido.

¿Qué significa esto? Antes se habló de los trabajadores nómades, cambiar este paradigma de que por ser nómade el trabajador no se gana nada con capacitarlo porque se va, y se educa y capacita para otros. Si cambiamos esa mentalidad, tarde o temprano esa persona tendrá que rotar, y este conjunto de trabajadores nómades tendremos que considerarlos como un todo perteneciente a todos, y en esa visión del trabajador, estoy seguro que podemos dar un paso importante en este concepto cultural.

SEÑOR EUGENIO CIENFUEGOS

Gracias, agradezco enormemente la presencia y participación de los Panelistas y se inicia ahora la encuesta como procedimiento especial de este Consejo.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N°115
Santiago 6, 7 y 8 de Mayo de 1993**

**DINAMICA GRUPAL SOBRE
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD**

**IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE LAS DIFICULTADES
QUE IMPIDEN MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD**

**DIFICULTADES
PRIORIZADAS SEGUN RESULTADOS ENCUESTA**

DIFICULTAD	PUNTAJE	PRIORIDAD
- FALTA DAR IMPORTANCIA A MODULACION Y ESTANDARIZACION EN DISEÑO Y ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS	375	1
- FALTA CONCIENCIA PRODUCTIVIDAD EN SECTOR PUBLICO EN BENEFICIO DE PRODUCTIVIDAD PRIVADA	234	2
- FALTA DE PROYECTO COMPLETO, CONSTRUCTIBLE Y MODULABLE	189	3
- FALTA CAPACITACION DESDE EMPRESARIOS A JORNALEROS	173	4
- EDUCACION TECNICA INADECUADA AL DESARROLLO DEL PAIS	153	5
- REGLAMENTACION BUROCRATICA	150	6
- BAJO NIVEL EDUCACIONAL, FALTA DE MOTIVACION Y ETICA	112	7
- FALTA MOTIVACION Y CAPACITACION DEL EQUIPO HUMANO	110	8
- NO COORDINACION DE PROFESIONALES A NIVEL DE PROYECTOS	97	9
- DISEÑO NO FACILITA CONST. NI INCORPORA PREFABRICADOS	86	10
- GENERACION CARGOS PUBLICOS NO RESPONDE A CONCEPTOS DE EFICIENCIA NI PRODUCTIVIDAD	76	11
- DIRECCION DE LA GESTION CONSTRUCTORA INADECUADA	71	12
- FALTA COMPROMISO CULTURAL Y DE VALORES PERMANENTES	61	13
- LENTA E INSUFICIENTE ASIMILACION DE TECNOLOGIA	56	14
- MENTALIDAD BUROCRATICA Y CORTOPLACISTA	55	15
- FALTA DESARROLLO DE PRODUCTOS PREARMADOS	54	16
- REGULACIONES ANACRONICAS Y COSTUMBRES EN SUPERVISION	35	17
- INADECUADA SUPERVISION Y CONTROL DE TAREAS	27	18
- FALTA PROGRAMACION DE REQUERIMIENTOS DE INSUMOS	18	19
- TENDENCIA A CAMBIO REMUNERACION A TRATO POR FIJA	16	20
- DISEÑO NO ADECUADO AL USO	13	21
- COSTO FINANCIERO	3	22

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 115
Santiago 6, 7 y 8 de Mayo de 1993**

**DINAMICA GRUPAL SOBRE
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD**

**IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE LAS RECOMENDACIONES
QUE PERMITIRIAN MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD**

**RECOMENDACIONES
PRIORIZADAS SEGUN RESULTADOS ENCUESTA**

RECOMENDACION	PUNTAJE	PRIORIDAD
- PROYECTOS CON COORDINACION INTEGRAL DE TODOS LOS ACTORES	469	1
- ESTANDARIZACION DE PROYECTOS	339	2
- EDUCACION NACIONAL ORIENTADA A FORMACION TECNICA	293	3
- PREOCUPACION POR LA PERSONA COMO SER HUMANO	240	4
- CAPACITACION Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES	217	5
- ESTANDARIZACION DE INSUMOS	212	6
- APLICACION TECNOLOGIA DE PUNTA EN METODOS CONST.	131	7
- PLAZOS APROPIADOS PARA PLANIFICACION	90	8
- CAPACITACION EN TECNOLOGIA DE PUNTA	81	9
- LEGISLACION ADECUADA, ABIERTA A NUEVAS TECNOLOGIAS	71	10
- ESTUDIO DE TIEMPOS IMPRODUCTIVOS	45	11
- RECEPCION PROGRAMADA DE MATERIALES	35	12
- CAPACITACION EN LA FAENA	18	13
- DECISIONES RAPIDAS Y CONGRUENTES	18	13
- CAPACITACION Y COORDINACION SUBCONTRATISTAS	18	13



**Discurso de Clausura del Consejo Nacional Nº 115
del Presidente de la
Cámara Chilena de la Construcción**

DON VICTOR MANUEL JARPA R.

Santiago 8 de Mayo de 1993

Señoras y señores; estimadas amigas y amigos:

Hemos asistido una vez más a una reunión de nuestro Consejo Nacional, para examinar las tareas realizadas, evaluar avances y establecer las líneas de acción que deberemos seguir durante el resto del período institucional en curso.

Una evidencia que surge fácilmente es que la construcción ha vivido y sigue viviendo una etapa de sostenida prosperidad. Todos los indicadores así lo demuestran. La tasa de crecimiento del sector, el bajísimo desempleo, los índices de actividad de las Delegaciones Regionales y de los diferentes Comités, los índices de despachos de fierro y de cemento, el número de permisos de construcción, han llegado a niveles favorables no conocidos hasta ahora. Cabe destacar en particular las cifras record alcanzadas en materia de construcción habitacional, que constituyen un feliz resultado de las políticas emprendidas por el Ministerio del Ramo y que ha coincidido con lo que denominamos como Cámara el Año de la Vivienda.

Esta constatación nos satisface profundamente porque sabemos que si la construcción camina bien, es señal cierta que la economía general del país también se encuentra bien.

Sin embargo, estamos muy conscientes de que la Cámara debe mantenerse alerta a través de sus Comisiones de Estudio, de sus Comités Gremiales y sus Delegaciones Regionales, para entregar la información de carácter económico, estadístico y técnico, que permita al Directorio y a la Mesa Directiva adoptar las decisiones más acertadas para la eficaz conducción del gremio.

Un aspecto de la actividad futura que constituye una importante preocupación para la Cámara es el relativo a la inversión en infraestructura y su relación con elementos de la macroeconomía como son el gasto público, la política tributaria, el control de la inflación y el crecimiento del producto nacional.

La Cámara postula que es indispensable invertir en infraestructura y en la conservación adecuada de las obras existentes, si acaso se pretende un crecimiento económico alto y sostenido. En los últimos años esta posición ha sido bien recibida por las autoridades de Gobierno y el Sr. Ministro de Obras Públicas ha llegado a sostener con el lógico beneplácito de la Cámara, que deben invertirse con este propósito 50.000 M. de US. durante los próximos 20 años como requisito básico para que Chile llegue a ser un país desarrollado.

Si bien concordamos con quienes piensan que debe existir una estrecha relación entre el aumento de la inversión pública en infraestructura y el crecimiento del PGB del país, creemos es imprescindible generar las condiciones para obtener la intervención del sector privado destinada a cubrir la realización de aquellas obras que el Estado no podría abordar por el riesgo de producir desequilibrios macroeconómicos. En efecto, la inversión de capitales particulares en áreas como puertos, aeropuertos y obras sanitarias, por enunciar algunas de las muchas áreas que pueden ser parcialmente asumidas por la empresa privada, contribuiría a lograr la meta de obras de infraestructura que el país requiere, sin provocar alteraciones negativas para la economía nacional. Pero, más allá de esta afirmación, puedo sostener categóricamente que sólo se podrán satisfacer las necesidades en esta materia con el aporte mancomunado del sector público y la inversión privada. Esta afirmación está avalada por los estudios técnicos efectuados por la Confederación de la Producción y del Comercio en las últimas semanas, en relación con el tema tributario.

A continuación, quiero informarles acerca del avance que han tenido los programas de acción relativos a las tres áreas que definí como prioritarias al asumir el cargo de Presidente con que Uds. me distinguieron.

La aspiración de ofrecer un apoyo en materia de atención médica y dental a los trabajadores de menores ingresos del sector y a sus familias, se ha encauzado a través de un proyecto de factibilidad elaborado por directivos, profesionales y ejecutivos del Servicio Médico, la Isapre Consalud, la Mutual de Seguridad, la Caja de Compensación de Los Andes y la Cámara, que ha sido aprobado por dichas entidades. En su última sesión, el Directorio de la Cámara acordó concurrir a la constitución de una Corporación, sin fines de lucro, que se hará cargo de este cometido. Hasta ahora la atención de este grupo social había sido abordada como proyecto piloto por el Servicio Médico, entidad que, demostrando una vocación de servir admirable, ha resuelto enfrentar en forma inmediata el desafío de aumentar sustancialmente la población atendida, mientras se efectúan los trámites para obtener la personalidad jurídica de la nueva Entidad. Toda esta gestión ha sido tan eficiente que ya se cuenta con la sede central de la futura Corporación. En forma muy breve, puedo decirles que el sistema de prestaciones de salud operará en forma semejante al Servicio Médico, con incorporación voluntaria de las empresas y trabajadores y financiado con cotizaciones de ambos. Las inversiones iniciales representan un desembolso considerable pero la generosidad de las entidades fundadoras, el entusiasmo del Servicio Médico y el aporte que entregarán los beneficiarios permitirán que esta iniciativa culmine felizmente.

Nuestra segunda inquietud está relacionada con una realidad que se ha puesto de manifiesto en los últimos años. No existe suficiente mano de obra calificada en el sector de la construcción para satisfacer las demandas de un mercado que será cada vez más exigente en cuanto a la calidad y a la entrega puntual de las obras contratadas.

Ello nos ha llevado a proponer una acción de apoyo resuelto y sostenido a la Corporación Educacional de la Construcción, entidad creada por la Cámara en 1981, y que hoy administra 6 establecimientos de educación técnico-profesional. Muchos de Uds. han conocido algunos de estos Colegios y han podido apreciar lo mucho que allí se hace. Sin embargo, el objetivo que nos hemos propuesto y que Uds. aprobaron entusiastamente cuando se los expuse, en Agosto pasado, es entregar una formación técnica, ética y humanista de muy buen nivel que permita contar en una década con 10.000 a 15.000 egresados de estos liceos técnicos, que pasen a constituir el núcleo de una fuerza de trabajo de nuestra actividad, que se distinga por su capacidad y que permita elevar la productividad, elemento indispensable para el desarrollo en el contexto de una economía globalizada. Durante las próximas semanas se efectuará una serie de reuniones para difundir los aspectos de detalle de este programa de acción y definir las diversas modalidades en que las empresas podrán entregar su indispensable apoyo a un objetivo que es de indiscutible beneficio para todo nuestro gremio. Una de las formas que personalmente considero la más efectiva es incorporarse la empresa como socia de la mencionada Corporación. Estoy seguro que las capacidades de Uds. para determinar las prioridades de mediano y largo plazo de sus empresas, los harán responder favorablemente a este llamado.

Quiero citar en relación con el tema educacional, que el Directorio de la Cámara Chilena de la Construcción, dentro de su plan de fomento a la educación superior y en especial en el área de la ingeniería, acordó por unanimidad de sus miembros, dar patrocinio al "Centro de Información y Documentación Científico y Tecnológico" de la Universidad Federico Santa María en Valparaíso. Este proyecto que será el más moderno del país en el área de la ingeniería, se encuentra en desarrollo y actualmente está por poner término a la obra gruesa del edificio que lo albergará.

Recientemente el Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, don José Antonio Guzmán ha planteado la necesidad de legislar en el sentido de permitir que las empresas puedan dar cumplimiento parcial a sus obligaciones tributarias, a través de donaciones a las Corporaciones Educativas administradas por los gremios empresariales, idea que cuenta con nuestro pleno respaldo.

En materia de desarrollo urbano, nuestro interés se origina en causas diferentes pero de igual jerarquía.

Por una parte, existe la constatación obvia de que los efectos derivados de no aplicar una política urbana y de permitir, por tanto, que el proceso de desarrollo de Santiago y las principales ciudades del país, se efectúe desordenadamente, genera una situación que tiene costos sociales muy elevados y que representa una mediocre calidad de vida.

Por otro lado, se ha hecho un hábito responsabilizar a los constructores e inversionistas inmobiliarios por un deterioro de nuestras ciudades, imputación que carece de fundamento como bien conocemos. Sin embargo, es necesario demostrar a la opinión pública que las causas reales radican en las normas imperfectas y obsoletas que regulan el tema urbano.

Para lograr este propósito, la Cámara se ha propuesto entregar al Gobierno y a la Comunidad Nacional, una proposición global, realista y operativa sobre la forma racional de enfrentar el desarrollo urbano. Una Comisión del mejor nivel que nuestra Institución puede generar, ha trabajado durante 8 meses para entregar un diagnóstico general y una proposición de acciones a seguir. Como efecto de esta acción, se han configurado grupos de trabajo integrados por destacados socios y por calificados asesores técnicos, y creo que dentro del año en curso podremos ofrecer al país el resultado de este esfuerzo institucional.

Creo que es de tanta trascendencia nacional, social y gremial, la forma en que este problema se enfrente, que nuestra Cámara debe estar dispuesta a actuar como protagonista, tomando la iniciativa de ofrecer su colaboración, entregando sus aportes intelectuales y profesionales ante la Administración y ante las Cámaras legislativas, y señalándole, respetuosa pero francamente a las autoridades del Gobierno Central y Municipales, que la Cámara si bien no es un antagonista, tampoco está dispuesta a aceptar ser un simple objeto de decisiones muchas veces impensadas y discrecionales, o de omisiones negligentes o culpables, que injustificadamente afectan al sector.

No quiero desaprovechar esta ocasión de dirigirme ante un auditorio tan representativo de nuestro gremio como son todos ustedes, para referirme a dos aspectos de la vida empresarial que considero importantes y actuales.

La Cámara cuenta con una sólida tradición ética. A través de los años, su acción incansable en defensa de los intereses gremiales y en la creación de una Red Social sin paralelo en nuestro país, se ha enmarcado en una trayectoria fundada en un conjunto de valores éticos y morales.

De aquí, entonces, que ella cuenta con títulos suficientes para esperar de sus socios conductas intachables, que se traduzcan, por cierto, en el acatamiento riguroso de las normas legales y reglamentarias, pero que más allá de ese deber que puede exigirse forzosamente en caso de incumplimiento, exista también el respeto a la palabra empeñada, a la letra y al espíritu de las cláusulas contractuales, al tratamiento humano y considerado que debemos otorgar a nuestros trabajadores.

La ética empresarial constituye un imperativo para los socios de la Cámara que debe manifestarse en un rechazo a hábitos nacionales perniciosos de tolerancia ante conductas anómalas. Ser socio de la Cámara Chilena de la Construcción genera derechos pero también crea obligaciones, una de las cuales es el accionar ajustado a valores morales objetivos.

A menudo, una falta de ética esconde una clara ineficiencia de una empresa, un profesional o un trabajador. Ello me lleva al segundo aspecto que quería plantearles. Estimo oportuno referirme a la eficiencia como una virtud deseable y necesaria tanto en el orden de las personas privadas como en el sector público.

A las empresas privadas es lícito exigirles la mayor eficiencia posible y ella se mide por los excedentes que aquellas son capaces de generar.

Estimo que es aconsejable también utilizar medidas o indicadores de la eficiencia social como complemento de la eficacia económica. Una empresa con grandes utilidades pero con un clima negativo de relaciones humanas, debe preocupar a sus propietarios o a sus accionistas.

Desde otro ángulo, creo que una mayor eficiencia del sector público puede contribuir poderosamente al logro de empresas privadas más eficientes. Me permitiré citar tres ejemplos de situaciones que exigen mayor eficiencia en su manejo, si se quiere evitar graves daños a la comunidad.

En primer término, el problema de congestión y contaminación atmosférica derivado del caótico estado de parte importante de los sistemas de transporte público en el Gran Santiago. Hasta ahora, la licitación de calles no muestra efectos. El proyecto de ley sobre Tarificación Vial no avanza y no se crean las condiciones para alentar la construcción de estacionamientos y se permite usar las calles y avenidas de mayor circulación con tal propósito.

En segundo lugar, la demora en poner en marcha la privatización del sector carga de Ferrocarriles del Estado, que probablemente permitiría abordar las impostergables medidas de conservación de un patrimonio nacional irremplazable. Finalmente, y tal vez el caso más crítico, la crisis que afecta a las empresas de servicios sanitarios de la mayoría de las Regiones del país, que se traduce en frenos severos al desarrollo de éstas últimas y se pone de manifiesto al apreciar la imposibilidad que han tenido de elaborar dentro de los plazos legales, los planes de desarrollo que son los fundamentos de las Tarifas. Esto se ve agravado por el hecho de que las actuales tarifas se acercan a las más elevadas tarifas que la ley permite. A lo dicho hay que añadir la pasividad que dichas empresas han observado en relación con el tema del tratamiento de aguas servidas y la situación desalentadora que se ha producido con el fracaso de las licitaciones llamadas por CORFO para las Zonas de Tongoy y Litoral Sur de la V Región.

Creo no equivocarme al aseverar que algunas dosis de eficiencia, aplicadas en un marco de un proceso resuelto de modernización del Estado, permitirían superar las principales dificultades de los sectores recién mencionados.

Hemos tenido ocasión de comentar las recomendaciones formuladas por los grupos de estudio que revisaron y sopesaron los principales aspectos que inciden en la productividad y la competitividad. Para arribar a estas conclusiones fue de gran ayuda escuchar las opiniones y apreciaciones del expositor don Sergio Molina, Ministro de Planificación y Cooperación, y de los panelistas señores Oscar Godoy, Andrés Alemany y Eugenio Arredondo.

Nuestra Institución le asigna una alta prioridad al estudio de las tendencias futuras del sector construcción. Por ello tomamos la decisión de realizar un Consejo Técnico, que nos permitiera analizar la productividad y competitividad del sector, enfocando nuestro examen hacia aquello que aparentemente estamos haciendo con menos éxito.

Para que nuestra actividad crezca y se funde en pilares sólidos, es vital que nos transformemos en un sector verdaderamente eficiente. Esto implica el cumplimiento de 3 factores esenciales: entregar un producto de buena calidad, a un costo razonable y realizarlo en el más breve plazo.

En este sentido, afirmamos que si bien una mayor inversión constituye uno de los pilares para el desarrollo futuro del país y de nuestro sector, es necesario invertir prioritariamente, como lo señalan las conclusiones de los Grupos de Trabajo, en: una educación nacional orientada hacia la formación técnica, en adoptar oportunamente nuevas técnicas de estandarización, modulación y coordinación de proyectos, así como estar abiertos para introducir toda nueva tecnología que permita incrementar la productividad de las empresas individualmente consideradas y de la actividad como un todo global. En suma, debemos asumir como empresarios una preocupación por nuestros trabajadores para que se perfeccionen como tales y como personas.

En este Consejo hemos dado un primer paso en este sentido. Tenemos la responsabilidad histórica de producir un vuelco en las tendencias negativas que muestran las cifras de productividad de nuestro sector. Este desafío para nuestra Institución tenemos la obligación de enfrentarlo en forma eficiente.

He tratado de transmitirles en la forma más fidedigna y resumida algunas de las materias que interesan a la Cámara, los avances habidos en proyectos prioritarios, y de llamar vuestra atención sobre principios de valor permanente que deben guiar nuestra acción cotidiana, quiero agradecer a los señores Ministros y autoridades que nos han acompañado por su muy valiosa y grata presencia y quiero expresarles a todos los Consejeros Nacionales a sus señoras, mis agradecimientos por su presencia en esta reunión, por cuanto ella es la manifestación real del auténtico espíritu de la Cámara, que se ha formado a lo largo de los años combinando en justa medida, el esfuerzo creador con la amistad personal.

Al concluir estas palabras quiero informarles que la Cámara ha asumido una vez más su responsabilidad de actuar frente a los efectos de una catástrofe de la naturaleza, que en esta ocasión, ha tenido consecuencias particularmente dolorosas para una comunidad de compatriotas que con gran esfuerzo habían logrado construir viviendas y dotarlas de los elementos necesarios para la vida. La respuesta de los socios a la convocatoria de demostrar nuestra solidaridad ha sido rápida, eficaz y generosa. Sin embargo, queda mucho por hacer y mucho dolor por aliviar. Les hago un llamado a entregar el máximo de ayuda a través de aportes en trabajo, dinero y materiales de construcción. Nuestro ex Presidente Hugo León ha asumido la abnegada tarea de coordinar la ayuda de nuestra Cámara y todo el personal de la Institución, en particular Gonzalo Leiva y Olga Calderón, están en condiciones de recibir sus consultas y sus generosos aportes.

Les doy las gracias en nombre de la Cámara y les renuevo la invitación a entregar toda la ayuda posible.

ACUERDOS

GRUPO N° 1

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD,
IMPACTO DE LA MODERNIZACION TECNOLOGICA

Recomendaciones:

1. Recomendar el empleo de metodologías que impliquen la coordinación de todos los proyectistas y especialistas que intervienen en un proyecto, en una cadena que ordene el proceso y contemple la modulación, el uso de elementos industrializados y de la tecnología disponible más adecuada.
2. Poner el mayor énfasis en la educación, la formación ética y moral, la creación de hábitos de responsabilidad e higiene, etc., como base para capacitar en nuevas tecnologías y con el objeto de prestigiar las diferentes especialidades de la construcción y fomentar la autoestima y dignificación de sus trabajadores.
3. Incorporar la automatización de procesos en las instituciones de servicios públicos y de la actividad de la construcción, promoviendo la centralización de información (agua potable, alcantarillado, gas, por ej.), haciendo uso intensivo de medios computacionales y procurando uniformar criterios en la aplicación de las normas.
4. Promover la normalización y estandarización de los proyectos especiales técnicas con respecto a los insumos, demanda y su efectivo cumplimiento. Recomendar asimismo, la promoción de una adecuada programación en su entrega a las obras, y una conveniente coordinación entre proveedores y fabricantes con las empresas constructoras.
5. Recomendar a las empresas constructoras que en la implementación de los métodos de trabajo mejoren los canales de comunicación a través de los diferentes niveles para que esta implementación sea eficiente.
6. Motivar a los mandantes a través de Comisiones Mixtas con la Cámara, para la utilización de nuevas tecnologías poniendo énfasis en sus beneficios (por ejemplo, menores tiempos de ejecución).

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
115a REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
6, 7 y 8 DE MAYO 1993
SANTIAGO

7. Recomendar a las empresas constructoras, a fin de aumentar La Productividad, que hagan el mayor esfuerzo por incorporar nuevas tecnologías y equipos en la construcción. Como una manera de hacer más efectiva esta medida, se recomienda que la Cámara implante un programa regular de Viajes Tecnológicos al exterior, que promueva Mesas Redondas entre empresas constructoras, proyectistas e industriales para analizar la implementación de nuevas tecnologías, equipos y métodos de trabajo, y que refuerce las charlas tecnológicas con la presencia o participación de expertos extranjeros.

8. Recomendar a la Cámara que se implemente un Plan de Difusión en la opinión pública, mandantes y entidades fiscalizadoras, explicando la necesidad y bondades de la utilización de equipos modernos en las faenas de construcción, ayudando a crear conciencia en estas instituciones de la necesidad de aumentar la productividad y adecuando normas y reglamentos a estas nuevas tecnologías.

GRUPO N°2

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

LA MOTIVACION DEL HOMBRE

RECOMENDACIONES:

1. Motivar a las empresas para que creen las condiciones que hagan ver a los trabajadores que su trabajo es digno y un medio de realización como hombre, cuando éste está bien ejecutado.
2. Considerar la importancia de la familia en la motivación del trabajador. Como ayuda para ésta, ocupar por ejemplo, la Fundación de Asistencia Social y la CORDEP.
3. Proseguir en la búsqueda de la excelencia de la empresa para traspasar al trabajador este concepto.
4. Crear un sistema de premiación a los trabajadores de la Construcción por la calidad del trabajo que desempeñan y fomentar los ascensos del personal y reconocimiento a la especialización y capacitación que logran los trabajadores.
5. Reforzar la identidad de las empresas como Entes responsables de la motivación de sus trabajadores.
6. Recomendar una revisión profunda del sistema educacional y de capacitación, ya que los esfuerzos son insuficientes para enfrentar el crecimiento de la Construcción y la velocidad de los cambios tecnológicos. Entre otros aspectos estructura educacional, financiamiento, legislación tributaria y capacitación en la faena.

Además, plantear a las autoridades el aumento de la subvención para la educación técnico profesional que permita a nuestra Corporación Educacional expandir sus actividades.
7. Solicitar a las empresas que solucionen las trabas administrativas internas para que se introduzca la Libreta Profesional Voluntaria del Trabajador. Se deja constancia que el convenio recientemente firmado entre la Caja de Compensación de Los Andes y la Fundación de Asistencia Social soluciona a las empresas toda la problemática de la implementación de las Libretas.
8. Frente a los problemas de motivación detectados en las encuestas por la insuficiencia en la administración de las obras, se hace necesario capacitar con gran intensidad a los administradores de las obras.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
115a. REUNION CONSEJO NACIONAL
06, 07 y 08 DE MAYO DE 1993
SANTIAGO

9. Fomentar y motivar la formación de trabajadores especializados que utilicen herramientas y equipos modernos de alta productividad en áreas específicas, hoy deficitarias, como por ejemplo, instalación de puertas, tabiques, etc. Fomentar la creación de empresas especialistas y la capacitación de su personal.

Asimismo, incentivar y apoyar para equipar a los maestros con herramientas y equipos propios adecuados.

10. Insistir para que en el corto plazo sea modificado el D.L. 1.446 sobre Estatuto de Capacitación en su parte relativa a franquicias tributarias para acciones de capacitación, de modo tal que la recuperación de gastos sea más expedita y acorde al dinamismo de las actividades.
11. Promover la capacitación del empresario y profesional para lograr, teniendo en cuenta la calidad, la productividad, la seguridad y la prevención de riesgos, una gestión integral y estratégica de sus negocios.
12. Estudiar la conveniencia de poner en marcha un Plan de Capacitación de los Socios de la Cámara Chilena de la Construcción, cuyo objetivo principal sea fomentar y motivar entre los empresarios de nuestra Institución el espíritu de servicio, preservar y proyectar los conceptos y valores que sustentan el éxito de la empresa privada y sobretodo nos permita contar en el futuro con hombres de la capacidad de aquellos como los que han conducido nuestra Institución tan exitosamente hasta ahora.

GRUPO N°3

ASPECTOS MACROECONOMICOS DE LA
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

1. PRODUCTIVIDAD MACROECONOMICA Y REMUNERACIONES A NIVEL NACIONAL.

En esta materia, el Consejo Nacional acordó dejar constancia de las consideraciones y recomendaciones siguientes:

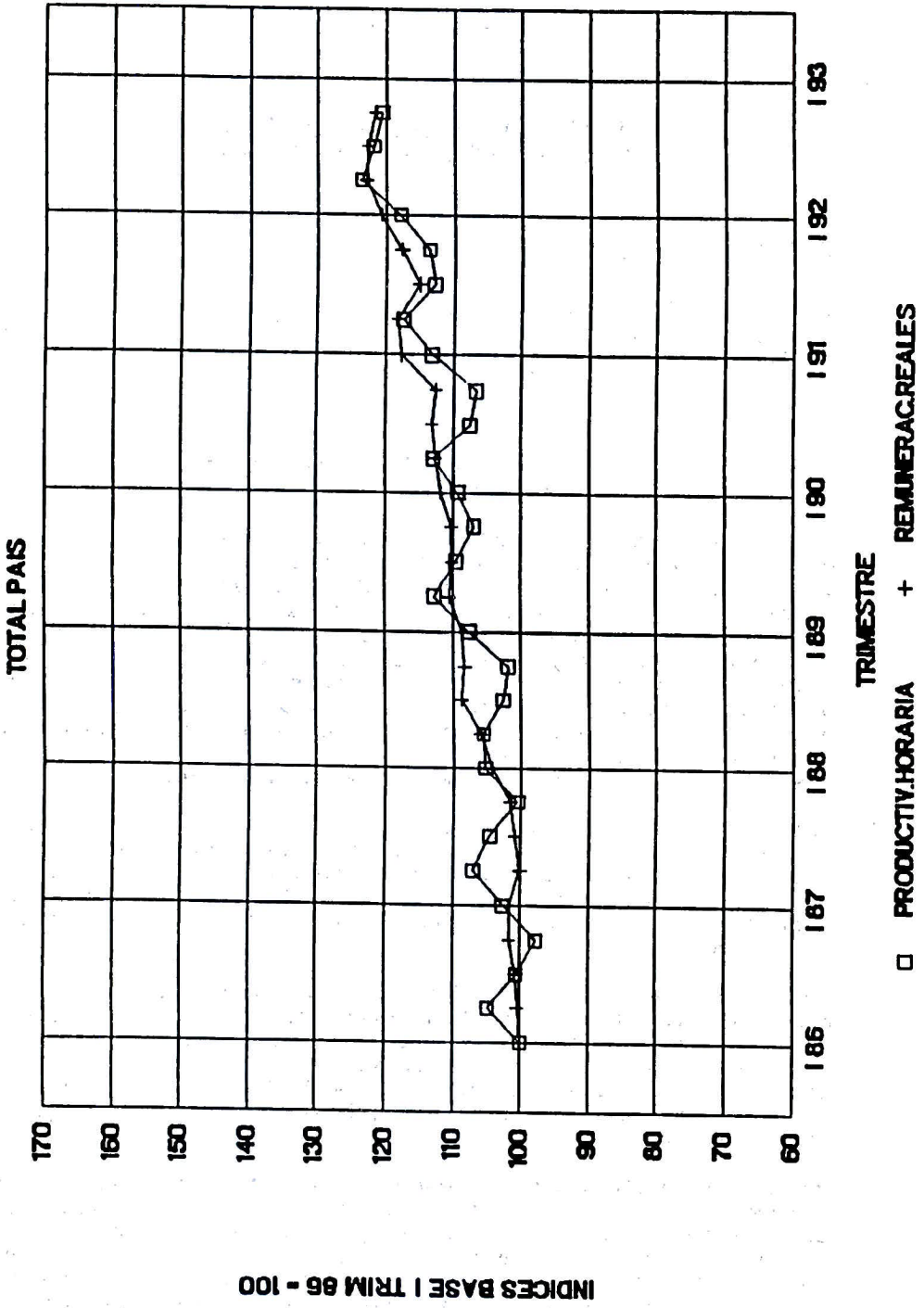
- a) Es necesario hacer presente que, cuando los macroeconomistas hablan de "Productividad del trabajo", se puede caer en el error de pensar que el trabajo es el factor que causa la productividad señalada, en circunstancias de que es sólo el denominador de un índice ("Productividad del trabajo" = "PGB dividido por el número de trabajadores empleados"). Lo hacen así forzados por las limitaciones de medición de muchos de los factores relevantes. Para utilizar bien este indicador se requiere de un análisis razonado, que incluya los otros factores que, junto al nombrado, pueden causar tal "Productividad del trabajo", tales como capital, tecnología, recursos naturales, etc.
- b) Recomendar que se haga conciencia de que, muchas veces, las variaciones de los índices señalados en a) no son necesariamente causados por los trabajadores, sino que pueden tener también su origen en aplicación de capitales, tecnologías, recursos naturales, organización, gestión empresarial, etc.
- c) Considerar como una adecuada política para determinar el ingreso mínimo nacional la fórmula de la inflación proyectada más el incremento de la "productividad" o, más bien dicho, del "índice PGB por trabajador ocupado". Sería recomendable, eso sí, tratar de precisar con las autoridades la manera cómo debe determinarse numéricamente este último indicador (¿PGB por trabajador empleado?, ¿PGB por hora trabajada?, ¿Referida al año anterior o a los índices esperados?, etc.).
- d) Reconocer que las remuneraciones en general no debe ni pueden regularse según el "índice de PGB por trabajador empleado" a nivel nacional. La política de remuneraciones vigente y, más aún, la realidad, imponen que las remuneraciones se establezcan por el mercado, mediante diversas modalidades de negociación entre empleadores y trabajadores.
- e) Reconocer que el problema de los países es que, si no son capaces de incrementar la productividad real a un ritmo tal que les permita enfrentar los niveles de remuneración impuestos por el mercado, se producirán desajustes macroeconómicos que tarde o temprano generarán dolorosas crisis económicas. El gráfico A, que se acompaña del Libro de Antecedentes, indica que en Chile la "productividad" medida por el "índice de PGB por hora trabajada" guarda una relación sana con el "índice de remuneraciones reales a nivel país".

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
115a. REUNION CONSEJO NACIONAL
6, 7 y 8 DE MAYO DE 1993
SANTIAGO

- f) Recomendar que se hagan los estudios conducentes a comparar la pendiente de las curvas del tipo señalado en el gráfico A, con la de los países con que Chile mantiene intercambio comercial. Tales comparaciones ayudarán a ilustrar la situación y proyecciones de la competitividad de Chile en el concierto internacional.

GRAFICO A

PRODUCTIVIDAD HORARIA Y REMUN. REALES



GRUPO N° 3

ASPECTOS MACROECONOMICOS DE LA
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

2. SECTOR CONSTRUCCION.

Productividad.
Remuneraciones reales.
Escasez de trabajadores.
Realidad y proyecciones.

En esta materia, el Consejo Nacional acordó dejar constancia de las consideraciones y recomendaciones siguientes:

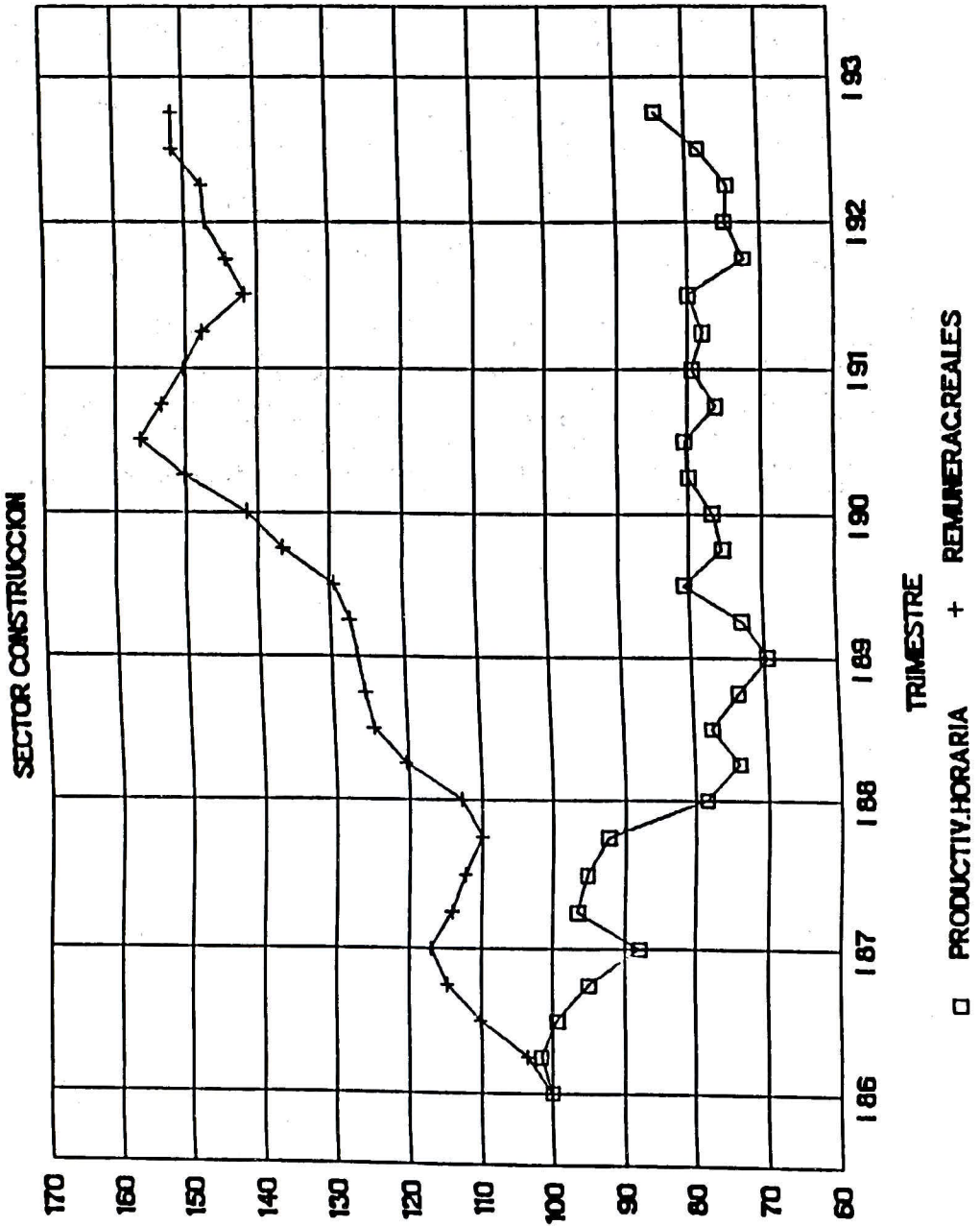
- a) Reconocer que los índices macroeconómicos del sector construcción referidos a la "Productividad", tienen similares limitaciones que los correspondientes al nivel nacional mencionados en la letra a) del punto 1. A ellas se agregan las distorsiones aportadas por la suposición de invariabilidad de la matriz insumo-producto, que se considera congelada desde 1977. De este modo, si las variaciones de productividad real producidas desde esa fecha -por tecnología, diseño, gestión, etc.- no se consideran, se generan errores por defecto en el tamaño del PGB sectorial si la productividad real ha mejorado desde entonces, o por exceso, si ella se ha deteriorado.
- b) Reconocer que -tal como lo indica el gráfico B, que se acompaña- el "índice de remuneraciones reales del sector" está creciendo significativamente, mientras el "índice de Productividad Sectorial" o, mejor dicho, el "índice de PGB sectorial por horas trabajadas" se mantiene prácticamente estancado.
- c) Reconocer que esta realidad nos obliga a comprometer nuestros máximos esfuerzos por cambiar drásticamente la tendencia de la productividad real de nuestro sector, de tal modo de ser capaces de pagar las remuneraciones que el mercado del trabajo nos está imponiendo. Si no tenemos éxito en esta finalidad, deberemos enfrentar dolorosos ajustes al momentos en que el problema haga crisis.
- d) Reconocer la significativa escasez de trabajadores dispuestos a prestar sus servicios en nuestro sector. Tal vez ello pueda explicarse -al menos en parte- por la competencia de otros sectores de la economía que tal vez resulten más atractivos para los trabajadores; a la falta de suficientes trabajadores capacitados para atender las necesidades generadas por el alto ritmo de crecimiento que ha experimentado nuestro sector; etc.
- e) Reconocer que lo anterior ha significado una fuerte presión hacia el alza de las remuneraciones reales de nuestro sector.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
115a. REUNION CONSEJO NACIONAL
6, 7 y 8 DE MAYO DE 1993
SANTIAGO

- f) Recomendar el estudio y aplicación de medidas conducentes a dignificar el trabajo de nuestro sector, aparentemente no muy bien valorado en su imagen social en las esferas laborales.
- g) Recomendar el estudio y aplicación de medidas que apunten a la capacitación e incorporación de la mujer a trabajos apropiados para ellas, en el sector construcción.
- h) Recomendar -para contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros trabajadores- estudiar y promover medidas y acciones que permitan percibir mayores expectativas de movilidad y progreso social de nuestros compatriotas.
- i) Recomendar que en el Plan Estratégico que se está estudiando para nuestro sector, se dé particular atención a los escenarios posibles que se puedan producir en relación a la productividad, incremento de las remuneraciones reales y escasez de trabajadores. Debería contemplarse también un conjunto de alternativas para enfrentar, con la mayor anticipación posible, los problemas y ajustes que deban encararse, con acciones oportunas.

GRAFICO B

PRODUCTIVIDAD HORARIA Y REMUN. REALES



GRUPO N° 3

ASPECTOS MACROECONOMICOS DE LA
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

3. NIVEL NACIONAL:

Proposiciones que puedan contribuir a la productividad nacional y/o a la competitividad de Chile en el ámbito internacional.

El Grupo de Trabajo que estudió el tema, seleccionó las siguientes cuatro materias o campos de acción que consideró más importantes para la finalidad señalada:

- * Cultura, educación y capacitación para el trabajo productivo.
- * Sector Público: tamaño y eficiencia.
- * Inversión en infraestructura como requisito indispensable para la productividad y competitividad nacionales.
- * Visión de largo plazo como mejor alternativa que la improvisación ante los grandes y pequeños problemas y desafíos nacionales.

En esta materias, el Consejo Nacional acordó dejar constancia de las consideraciones y recomendaciones siguientes:

3.1. Cultura, educación y capacitación para el trabajo productivo.

a) Recomendar que se estudie en los niveles apropiados -con la máxima colaboración que la Cámara pueda prestar- una completa modificación de la educación en todos los ámbitos:

- Familiar.
- Establecimientos de educación formal.
- Medios de comunicación.
- Cuerpos intermedios.
- etc.

Todo ello conducente a:

- Promover valores claros, en lo ético, en lo cívico, en el plano de la solidaridad social, etc.
- Promover una cultura del trabajo productivo.
- Promover criterios claros y no ideológicos sobre la distribución de las tareas que competen al Estado y a los particulares, con un adecuado compromiso de subsidiariedad, eficiencia y productividad.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
115a. REUNION CONSEJO NACIONAL
6, 7 y 8 DE MAYO DE 1993
SANTIAGO

- b) Recomendar el estudio y promoción de un programa de revalorización de la función del profesor, que incluya una revisión de sus rentas y facilidades de acceso a experiencias que pueda enriquecer su mentalidad, todo ello como requisito indispensable para que los valores que se transmiten a la juventud apunten en la dirección correcta. Por de pronto, ésta debe continuar siendo una tarea prioritaria para nuestra Corporación Educacional.
- c) Respalda la creación del "Instituto de la Construcción" que está estudiando la Cámara, como un medio idóneo para contribuir a las finalidades propuestas en el título de este punto.
- d) Respalda la iniciativa en estudio que permitiría focalizar una parte de los impuestos a la renta de las empresas hacia los establecimientos educacionales que ellas mismas elijan, comprometiéndose en su funcionamiento, orientación y desarrollo.
- e) Promover la modificación de la legislación de incentivos tributarios a la capacitación, permitiendo que la franquicia del 1% de las remuneraciones que no aprovechen las empresas individuales, pueda ser traspasado a corporaciones sectoriales -tales como nuestra Corporación de Capacitación- para impartir capacitación a trabajadores del sector correspondiente.

3.2. Sector Público: tamaño y eficiencia.

- a) Promover un esfuerzo serio por superar el enfoque dogmático e ideológico con que -en la práctica- se suele enfrentar, en el ámbito político, la distribución de las tareas de los sectores público y privado. Debe utilizarse para ello un criterio de eficiencia y productividad nacionales. Esta proposición es plenamente concordante con el principio de subsidiariedad que se desprende de la Constitución y que es declarado como válido por casi todos los sectores del país. Tal vez sea posible superar así la reducción que se observa en el ritmo privatizador de muchas empresas y servicios, cuya permanencia en el sector público no parece justificada.
- b) Reconocer que, una vez definidas las tareas que el Estado debe desarrollar en beneficio de la sociedad, ellas pueden lograrse con mayor o menor gasto, dependiendo de la eficiencia con que actúe el sector público. Parece importante buscar la manera e medir la acción del Estado, más que por el gasto, por la cantidad y calidad del producto de su desempeño.
- c) Recomendar una reducción del número de Ministerios.
- d) Recomendar la adopción de criterios de "calidad total" en los órganos y reparticiones del Estado.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
115a. REUNION CONSEJO NACIONAL
6, 7 y 8 DE MAYO DE 1993
SANTIAGO

- e) Reconocer el alto valor que significa la contribución de algunos de los personeros más capaces del sector privado que-actualmente, en el pasado y ojalá también en el futuro- están desempeñándose o han asumido responsabilidades o estarán más adelante dispuestos a servir al país en Ministerios y otras reparticiones del Estado, contribuyendo así a hacerlo más eficiente y productivo.
 - f) Recomendar que aquellas reparticiones públicas cuyos servicios, por su naturaleza, no se pueden valorizar en un precio a sus usuarios, implanten mecanismos objetivos, transparentes y públicos de evaluación de la eficiencia.
 - g) Recomendar que la tendencia iniciada en algunas reparticiones públicas, en el sentido de delegar algunas de sus tareas en personas naturales privadas, se extienda también a personas jurídicas del mismo sector privado, cuando ello resulte más eficiente y productivo.
 - h) Recomendar la búsqueda de mecanismos análogos a los incentivos tributarios de la capacitación en el sector privado, de tal modo que también las diversas reparticiones del Estado tengan estímulos -presupuestarios o de otro orden- para capacitar a sus funcionarios bajo padrones de eficiencia y productividad.
 - i) Recomendar que se utilice y fomente la concurrencia del sector privado a las comisiones mixtas que se considere conveniente establecer con funcionarios del Estado, contribuyendo de este modo a la eficiencia y productividad públicas.
 - j) Promover la utilización del régimen de concesiones, no sólo en el ámbito del MOP, sino también el MINVU, Municipalidades, administración de bienes nacionales de uso público y, en general, en todos los ámbitos en que ello sea útil, eficiente y productivo.
- 3.3. Inversión en infraestructura como requisito indispensable para la productividad y competitividad nacionales.
- a) Reconocer que, así como en el ámbito de una empresa específica, su productividad y competitividad está íntimamente asociada a la inversión en equipos, maquinarias e infraestructura productiva, la inversión nacional en infraestructura es un requisito indispensable para la productividad y competitividad nacionales.
 - b) Recomendar que la Cámara persevere en su exitosa campaña por hacer conciencia en la necesidad que el país tiene de hacer inversiones importantes en infraestructura, como condición para su desarrollo.
 - c) Reconocer que en este campo, como en muchos otros, no importa sólo el tamaño de la inversión, sino también la eficiencia y productividad con que se haga.

3.4. Visión de largo plazo como mejor alternativa que la improvisación ante los grandes y pequeños problemas y desafíos nacionales.

- a) Reconocer que el criterio planteado en el título, contribuye a mejorar la productividad y competitividad del país.
- b) Recomendar la aplicación de este criterio por lo menos en los siguientes ámbitos:
- Decisión de hacer esfuerzos de capacitación de personas que probablemente se cambien de trabajo, pues ello traerá ventajas de largo plazo para toda la comunidad nacional, y también -a la larga- para quien hace el esfuerzo capacitador.
 - Aplicar este criterio en el máximo posible de decisiones de las empresas. La planificación es más productiva y eficiente que la sola tendencia de resolver de algún modo los problemas del momento.
 - Enfocar el estudio de las materias legislativas, reglamentarias, administrativas, y de otros órdenes similares, con perspectiva y proyección amplias, única manera de construir y perfeccionar un sistema jurídico coherente, equitativo, eficaz y eficiente.

G R U P O No. 4

"INQUIETUDES GREMIALES"

1.- EFICIENCIA Y AUSTERIDAD.

CONSIDERANDO:

- a) Que los recursos con que la Cámara ha financiado sus actividades provienen en parte de la recaudación de las Cuotas Sociales Ordinarias, y el resto es producto de los dividendos de sus inversiones, esencialmente variables.
- b) La conveniencia de relacionar a futuro, más estrechamente, el crecimiento de la Cámara con el aporte de sus socios.
- c) La necesidad y conveniencia de reflejar hacia el exterior y al interior de la Cámara un espíritu de economía.

SE ACUERDA SOLICITAR AL DIRECTORIO:

- a) Que en la gestión operativa de la Institución se sigan privilegiando criterios de eficiencia y austeridad.
- b) Que se establezcan indicadores claros y justos para que los socios paguen los servicios que correspondan y se fijen cuotas extraordinarias en la eventualidad que se requieran, para cubrir gastos sobre los proyectados.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
115a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
6, 7 y 8 DE MAYO DE 1993
SANTIAGO

- 2 -

2.- MANTENCION DEL ESPIRITU CAMARA.

CONSIDERANDO:

- a) Que es una característica histórica de la Cámara el crear las condiciones para que sus socios puedan ejercer su vocación de entrega y servicio en favor de los fines gremiales y del bien común.
- b) Que la fortaleza de la Institución radica precisamente en el aporte desinteresado de sus socios que constituye uno de los aspectos de lo que se ha llamado el Espíritu Cámara.
- c) La proposición de la Delegación Regional de Iquique, en orden a iniciar un Plan de Perfeccionamiento de los Socios a nivel nacional, que fomente entre ellos actitudes y conductas congruentes con el Espíritu Cámara.

SE RECOMIENDA SOLICITAR AL DIRECTORIO:

- a) Que disponga la redacción de un texto que contenga y defina lo que debe entenderse por el Espíritu de la Cámara Chilena de la Construcción.
- b) Que se vincule a los nuevos socios, tanto de Santiago como en Delegaciones Regionales, más directamente con este Espíritu Cámara, invitándolos a participar en Eventos y Jornadas dedicadas a promover los valores de nuestra Institución.
- c) Que defina las bases y ponga en marcha un programa de formación de los socios de la Cámara Chilena de la Construcción, cuyo objetivo principal sea difundir entre ellos el espíritu de servicio que la ha inspirado siempre, preservar y proyectar los conceptos y valores que sustentan la empresa privada, y hacer posible contar en el futuro con conductores tan capaces como aquéllos que han dirigido nuestra Institución.

GRUPO N° 5

1. CONGELACION DE PERMISOS Y PLANES REGULADORES

Vistos:

- La ponencia del Comité de Viviendas e Inversiones Inmobiliarias del Sector Privado (COVINSEP).

Se acuerda:

1. Solicitar al Directorio hacer pública la opinión de la Cámara, en orden a que ésta se opona a las congelaciones de permisos y es partidaria que:
 - a) Aquéllas comunas del país que están elaborando sus Planos Reguladores den término a ellos a la brevedad posible.
 - b) Que todas las comunas del país que no tienen Planos Reguladores, o que existiendo han quedado desactualizados, los elaboren y/o actualicen dentro del menor plazo posible.
2. Recomendar al Directorio de la Cámara analice la conveniencia de realizar una jornada de trabajo sobre nuevos Planos Reguladores, con asistencia de Alcaldes, Concejales y Autoridades del Ministerio.

GRUPO N° 5

2. LICITACION PUBLICA DE OBRAS

Considerando:

- a) Que el mecanismo más eficiente de adjudicación de propuestas es la licitación pública, especialmente cuando se trata de propuestas llamadas por alguna Institución del Estado.
- b) Que algunas propuestas llamadas por el SERVIU han sido adjudicadas a través de un proceso de propuesta privada y trato directo.

Se acuerda:

1. Encomendar al Directorio solicite al Ministerio de Vivienda y Urbanismo que sólo se utilice el mecanismo de la licitación pública para la adjudicación de todas las propuestas a que llame dicha Secretaría de Estado, arbitrando las medidas necesarias para este efecto, y que excepcionalmente en casos muy calificados se recurra a la propuesta privada o trato directo.

GRUPO N° 5

3. INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y APORTES REEMBOLSABLES

Vistos:

- Las ponencias de las Delegaciones Regionales de Antofagasta, El Loa y Valdivia.

Se acuerda:

1. Solicitar al Directorio actúe ante las autoridades de las empresas de Servicios Sanitarios para que cumplan con su obligación de dotar de infraestructura sanitaria a las ciudades que lo requieran, y no impida el desarrollo de las mismas.
2. En relación a los Aportes Reembolsables, éstos deberán valorizarse y devolverse de acuerdo al valor real de las obras realizadas.

GRUPO N° 5

4. MODERNIZACION DEL ESTADO

Vistos:

- Las ponencias de las Delegaciones Regionales de Rancagua y Temuco.

Se acuerda:

1. Solicitar al Directorio se preocupe del tema de la modernización del Estado, especialmente en las reparticiones públicas relacionadas con nuestro sector.
2. Solicitar al Directorio recomiende a sus Socios la participación activa en la gestión y seguimiento de este proceso de modernización.
3. Solicitar al Directorio que difunda entre sus Socios, la iniciativa de la Delegación Regional de Concepción, referida a la aplicación de sistemas computacionales a los trámites de las Direcciones de Obras Municipales.

GRUPO N° 5

5. RELACION CON UNIVERSIDADES REGIONALES

Visto:

- La ponencia de la Delegación Regional de Temuco.

Se acuerda:

1. Recomendar al Directorio que las Delegaciones Regionales de la Cámara Chilena de la Construcción promuevan su relación con las Universidades Regionales y colaboren en la formación de los futuros profesionales del sector.

GRUPO N° 5

6. PRECALIFICACION DE CONTRATISTAS EN PROPUESTAS DE ENTIDADES
DEL C.A.S.

Vistos:

- La ponencia de la Delegación Regional de Temuco.

Se acuerda:

1. Solicitar al Directorio y al Consejo de Acción Social de la Institución que se asegure en forma permanente la oportunidad a los Socios de las Delegaciones Regionales para participar en el proceso de precalificación para las propuestas de proyecto y/o construcción de edificios de las Entidades de la Red Social.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
115a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
6, 7 Y 8 DE MAYO/1993
SANTIAGO

GRUPO N° 5

7. DELEGACIONES REGIONALES COMO CORRESPONSALES DE ENTIDADES
DEL C.A.S.

Vistos:

- Las ponencias de las Delegaciones Regionales de Rancagua y Coyhaique.

Se acuerda:

1. Recomendar al Directorio ofrezca al Consejo de Acción Social de la Institución que las Delegaciones Regionales de la Cámara Chilena de la Construcción actúen cuando ello resulte posible, como corresponsales de las Entidades de la Red Social que aún no se han instalado en sus regiones.

ANEXOS

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL Nº 115
Santiago 6, 7 y 8 de Mayo**

ANALISIS DE RESULTADOS

ENCUESTA EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS

Comentario

En términos generales las perspectivas sobre las principales variables macroeconómicas son positivas. Los Consejeros perciben un clima de estabilidad en las señales económicas, aún cuando en lo particular existe una preocupación natural por temas como el tributario, tasa de interés y política de inversión pública. Estos tópicos sin duda toman relevancia en el clima pre-electoral que se vive.

Por otra parte, a partir de 1994 debería volverse al esquema tributario vigente a 1990, discusión delicada que está siendo debatida por el Gobierno, los sectores políticos y los empresarios, entre los cuales existe voluntad de llegar a un acuerdo.

En cuanto a las preocupaciones sectoriales, la mayor se asigna a la probable falta de mano de obra y al costo que ello significa para las empresas, problema que radica, según especialistas, en que los actuales sistemas constructivos aún son muy intensivos en mano de obra, sin dejar de lado los esfuerzos que se han realizado por incorporar tecnología y procesos tendientes a industrializar ciertas etapas de la construcción.

1.- Expectativas Situación Económica Interna

- IPC, Tasa de Interés y Dólar

Los resultados de la encuesta mostraron moderación en las expectativas. Los Consejeros estimaron una tasa de inflación anualizada de 11.2% y 12.5%, a Junio y Diciembre del 93, respectivamente. Respecto de las proyecciones obtenidas en el Consejo de Calama, se perciben expectativas con una mayor estabilidad de precios. En cuanto al costo del crédito bancario, se estima que la tasa de colocación en UF de 90 a 360 días bordear el 8.8% a Junio y 9.1% a Diciembre, leve tendencia al alza que es visualizada como consecuencia de un probable ajuste que estaría viviendo la economía después de un crecimiento muy superior a lo proyectado.

Respecto del Dólar Observado se estima alcanzar los \$ 417 hacia Junio y \$ 429 a Diciembre de este año, en tanto que se proyecta que el Dólar Paralelo llegue a los \$ 450 hacia fines de año.

- Empleo y Remuneraciones

La tasa de desempleo esperada, a nivel nacional, sería de un 4.9% a fines del presente período, en tanto las remuneraciones reales crecerían en un 3%. Los niveles de desocupación proyectados, reflejan a nivel empresarial, que aún se percibe un dinamismo en la creación de puestos de trabajo. No hay que olvidar que el año 92 fue excelente en esta materia, llegando a afirmarse que la economía chilena se encontraba en una situación de pleno empleo. No obstante lo positivo de lo anterior, existe una incidencia negativa sobre los costos de la mano de obra, derivado de los excesos de demanda por fuerza laboral.

2.- Política Económica e Inquietudes Personales

Respecto de la consulta sobre la apreciación de cambios en materia de Política Económica, los encuestados manifestaron preocupación por la Política Tributaria, Tasas de Interés, Inversión Pública y Políticas Monetaria y Fiscal, todas ellas con probabilidad de sufrir alteraciones, considerando que se vive un proceso de elecciones y que en general los agentes estiman que la economía debería adecuarse ante un exceso de gasto, reconocido por todos los sectores económicos, y ante lo cual la Autoridad dispone de la tasa de interés como herramienta de política que le representa mayor holgura en el actuar, debido a la menor presión que actualmente existe por el tipo de cambio. Esto último, por el aumento de las importaciones y menores incentivos a la entrada de capitales que busquen ganancia por descalces de tasas de descuento, los cuales se ven expuestos a un tipo de cambio que ha ido aumentando desde el último trimestre de 1992.

En el ámbito sectorial, tal como ya se mencionó, la mayor inquietud personal está en la Disponibilidad de Mano de Obra. En segundo y tercer término están la Burocracia y Discrecionalidad Funcionaria y el Costo de la Mano de Obra. Ambos temas están afectando la productividad y competitividad de las empresas del sector. Cabe destacar que en el Consejo Nacional de Noviembre estos temas ocuparon el mismo lugar de preocupación.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 115**

Santiago, 6, 7 y 8 de Mayo de 1993

**ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS
NUMERO DE RESPUESTAS**

HOJA 1

SITUACION ECONOMICA INTERNA				A	B	C	D	E		
	1990	1991	1992	1 INFLACION (IPC) (Tasa acumulada en 12 meses al final de cada período)	NIVEL ESPERADO					
					Menos de 10%	10% a 12%	12% a 14%	14% a 16%	Más de 16%	
a Jun.	24.8	23.8	14.5		a Jun 93	28	26	29	4	0
a Dic.	27.3	18.7	12.7		a Dic 93	3	28	40	12	1
	1990	1991	1992	2 COSTO CREDITO BANCARIO (Tasa interés Colocaciones UF 90-365 días)	TASA REAL ESPERADA					
					Menos de 8%	8% a 9%	9% a 10%	10% a 11%	Más de 11%	
a Jun.	14.0	8.8	7.8		a Jun 93	10	40	32	3	0
a Dic.	9.2	7.7	8.8		a Dic 93	5	34	85	6	1
	1990	1991	1992	3 REMUNERACIONES REALES (Tasa de variación en 12 meses)	VARIACION ESPERADA					
					Menos de 0%	0% a 2%	2% a 4%	4% a 6%	Más de 6%	
a Jun.	1.7	4.1	5.8		a Jun 93	2	23	38	15	6
a Dic.	5.0	2.7	3.9		a Dic 93	3	24	34	13	5
	1990	1991	1992	4 DOLAR OFICIAL (DOLAR OBSERVADO) (en pesos corrientes)	NIVEL ESPERADO					
					Menos de 400	400 a 420	420 a 440	440 a 460	Más de 460	
a Jun.	296.8	344.9	355.0		a Jun 93	3	56	23	4	1
a Dic.	335.0	371.9	380.2		a Dic 93	5	15	42	17	2
	1990	1991	1992	5 DOLAR PARALELO (porcentaje diferencia Dólar Observado)	DIFERENCIAL ESPERADO					
					Menos de 0%	0% a 5%	5% a 10%	10% a 15%	Más de 15%	
a Jun.	2.4	0.0	0.1		a Jun 93	1	66	16	2	1
a Dic.	0.4	0.7	0.0		a Dic 93	0	49	26	5	1
	1990	1991	1992	6 TASA DE DESEMPLEO NACIONAL (al final de cada período)	TASA DESEMPLEO ESPERADA					
					Menos de 4.0%	4.0% a 4.5%	4.5% a 5.0%	5.0% a 5.5%	Más de 5.5%	
a Jun.	6.5	6.8	4.9		a Jun 93	4	34	32	14	3
a Dic.	5.7	5.3	4.4		a Dic 93	1	23	36	15	7

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 115
 Santiago , 6 , 7 y 8 de Mayo de 1993

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS
 NUMERO DE RESPUESTAS

HOJA 2

POLITICA ECONOMICA

Expresar su pronóstico basado en su experiencia y los antecedentes de que dispone.	A B C		
	No se Producirán Cambios	Se Producirán Cambios	
		Menores	Sustan- ciales
1.- OBJETIVOS DE LA POLITICA ECONOMICA	48	39	0
2.- POLITICA CAMBIARIA	43	42	3
3.- POLITICA DE REMUNERACIONES	58	30	0
4.- POLITICA DE EMPLEO	63	24	0
5.- POLITICA MONETARIA	34	48	4
6.- POLITICA DE TASAS DE INTERES	25	57	5
7.- POLITICA TRIBUTARIA	10	64	14
8.- POLITICA DE GASTO FISCAL	35	49	4
9.- POLITICA DE INVERSION PUBLICA	38	42	8

INQUIETUDES PERSONALES

Señale sus seis principales inquietudes personales en relación con la Lista	LE ASIGNAN PRIORIDAD						TOTAL GRAL.
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	
- BUROCRACIA Y DISCRECIONALIDAD FUNCIONARIA	21	9	11	12	11	5	69
- COMPETENCIA EMPRESAS EXTRANJERAS	4	1	4	6	4	5	24
- COSTO DE LA MANO DE OBRA	5	17	8	3	7	6	46
- DISPONIBILIDAD MANO DE OBRA	23	17	13	6	4	1	64
- EQUIPAMIENTO DE LAS EMPRESAS	0	2	2	5	4	1	14
- FALTA DE MERCADO	5	4	4	4	1	10	28
- FINANCIAMIENTO DE LA DEMANDA	3	1	3	4	8	8	27
- INCERTIDUMBRE MACROECONOMICA	8	9	7	9	8	5	46
- INVERSION PUBLICA	6	5	12	7	7	10	47
- NORMAS DE LICITACION Y CONTRATACION	1	3	5	6	9	5	29
- OFERTA DE MATERIALES	0	1	2	9	3	6	21
- PAGO DE CONTRATOS	1	2	1	0	2	2	8
- TASAS DE INTERES	2	12	8	10	8	6	46
- OTRAS	6	1	2	0	2	4	15

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 115
 Santiago, 6, 7 y 8 de Mayo de 1993

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS
DISTRIBUCION PORCENTUAL

HOJA 1

SITUACION ECONOMICA INTERNA

				A	B	C	D	E	
	1990	1991	1992	1 INFLACION (IPC) (Tasa acumulada en 12 meses al final de cada período)	NIVEL ESPERADO				
					Menos de 10%	10% a 12%	12% a 14%	14% a 16%	Más de 16%
a Jun.	24.8	23.8	14.5	a Jun 93	32.2	29.9	33.3	4.6	0.0
a Dic.	27.3	18.7	12.7	a Dic 93	3.6	33.3	47.6	14.3	1.2
	1990	1991	1992	2 COSTO CREDITO BANCARIO (Tasa interés Colocaciones UF 90-365 días)	TASA REAL ESPERADA				
					Menos de 8%	8% a 9%	9% a 10%	10% a 11%	Más de 11%
a Jun.	14.0	8.8	7.8	a Jun 93	11.8	47.1	37.6	3.5	0.0
a Dic.	9.2	7.7	8.8	a Dic 93	6.2	42.0	43.2	7.4	1.2
	1990	1991	1992	3 REMUNERACIONES REALES (Tasa de variación en 12 meses)	VARIACION ESPERADA				
					Menos de 0%	0% a 2%	2% a 4%	4% a 6%	Más de 6%
a Jun.	1.7	4.1	5.8	a Jun 93	2.4	27.4	45.2	17.9	7.1
a Dic.	5.0	2.7	3.9	a Dic 93	3.8	30.4	43.0	16.5	6.3
	1990	1991	1992	4 DOLAR OFICIAL (DOLAR OBSERVADO) (en pesos corrientes)	NIVEL ESPERADO				
					Menos de 400	400 a 420	420 a 440	440 a 460	Más de 460
a Jun.	296.8	344.9	355.0	a Jun 93	3.4	64.4	26.4	4.6	1.1
a Dic.	335.0	371.9	380.2	a Dic 93	6.2	18.5	51.9	21.0	2.5
	1990	1991	1992	5 DOLAR PARALELO (porcentaje diferencia Dólar Observado)	DIFERENCIAL ESPERADO				
					Menos de 0%	0% a 5%	5% a 10%	10% a 15%	Más de 15%
a Jun.	2.4	0.0	0.1	a Jun 93	1.2	76.7	18.6	2.3	1.2
a Dic.	0.4	0.7	0.0	a Dic 93	0.0	60.5	32.1	6.2	1.2
	1990	1991	1992	6 TASA DE DESEMPLEO NACIONAL (al final de cada período)	TASA DESEMPLEO ESPERADA				
					Menos de 4.0%	4.0% a 4.5%	4.5% a 5.0%	5.0% a 5.5%	Más de 5.5%
a Jun.	6.5	6.8	4.9	a Jun 93	4.6	39.1	36.8	16.1	3.4
a Dic.	5.7	5.3	4.4	a Dic 93	1.2	28.0	43.9	18.3	8.5

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 115
 Santiago , 6 , 7 y 8 de Mayo de 1993

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS
DISTRIBUCION PORCENTUAL

HOJA 2

POLITICA ECONOMICA

Expresar su pronóstico basado en su experiencia y los antecedentes de que dispone.	A B C		
	No se Producirán Cambios	Se Producirán Cambios	
		Menores	Sustanciales
1.- OBJETIVOS DE LA POLITICA ECONOMICA	55.2	44.8	0.0
2.- POLITICA CAMBIARIA	48.9	47.7	3.4
3.- POLITICA DE REMUNERACIONES	65.9	34.1	0.0
4.- POLITICA DE EMPLEO	72.4	27.6	0.0
5.- POLITICA MONETARIA	39.5	55.8	4.7
6.- POLITICA DE TASAS DE INTERES	28.7	65.5	5.7
7.- POLITICA TRIBUTARIA	11.4	72.7	15.9
8.- POLITICA DE GASTO FISCAL	39.8	55.7	4.5
9.- POLITICA DE INVERSION PUBLICA	43.2	47.7	9.1

INQUIETUDES PERSONALES

Señale sus seis principales inquietudes personales en relación con la Lista	LE ASIGNAN PRIORIDAD						TOTAL GRAL.
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	
- BUROCRACIA Y DISCRECIONALIDAD FUNCIONARIA	24.7	10.6	12.9	14.1	12.9	5.9	81.2
- COMPETENCIA EMPRESAS EXTRANJERAS	4.7	1.2	4.7	7.1	4.7	5.9	28.2
- COSTO DE LA MANO DE OBRA	5.9	20.0	9.4	3.5	8.2	7.1	54.1
- DISPONIBILIDAD MANO DE OBRA	27.1	20.0	15.3	7.1	4.7	1.2	75.3
- EQUIPAMIENTO DE LAS EMPRESAS	0.0	2.4	2.4	5.9	4.7	1.2	16.5
- FALTA DE MERCADO	5.9	4.7	4.7	4.7	1.2	11.8	32.9
- FINANCIAMIENTO DE LA DEMANDA	3.5	1.2	3.5	4.7	9.4	9.4	31.8
- INCERTIDUMBRE MACROECONOMICA	9.4	10.6	8.2	10.6	9.4	5.9	54.1
- INVERSION PUBLICA	7.1	5.9	14.1	8.2	8.2	11.8	55.3
- NORMAS DE LICITACION Y CONTRATACION	1.2	3.5	5.9	7.1	10.6	5.9	34.1
- OFERTA DE MATERIALES	0.0	1.2	2.4	10.6	3.5	7.1	24.7
- PAGO DE CONTRATOS	1.2	2.4	1.2	0.0	2.4	2.4	9.4
- TASAS DE INTERES	2.4	14.1	9.4	11.8	9.4	7.1	54.1
- OTRAS	7.1	1.2	2.4	0.0	2.4	4.7	17.6

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL Nº 115
Santiago 6, 7 y 8 de Mayo

ANALISIS DE RESULTADOS

ENCUESTA DE EVALUACION CONSEJO NACIONAL Nº 115

COMENTARIO

En términos generales, la evaluación del Consejo Nacional fue positiva respecto de su desarrollo y de los objetivos del encuentro. La nueva estructura puesta en práctica tuvo una buena receptividad entre los asistentes, debido a una mayor participación e ideas que apoyaron la discusión de los diferentes temas. Especial relevancia tuvieron los participantes en las charlas y foro-panel. Sus intervenciones fueron un valioso aporte para centrar el debate y la atención de los Consejeros hacia aquellos puntos que más afectan a las empresas, en cuanto a productividad y competitividad.

1.- Representatividad Geográfica de los Consejeros

Un 71,4% de quienes respondieron la encuesta representaban a Santiago y un 28,6% a regiones. Respecto del Consejo Nº 114 realizado en Calama, las regiones bajaron su participación y Santiago la aumentó. La razón de este cambio se debe a que el Consejo se realizó precisamente en Santiago.

2.- Asistencia a otros Consejos Nacionales

Un 98% de los Consejeros participantes ya había participado en Consejos anteriores, en tanto que esta experiencia alcanzaba al 92% en el Consejo Nº 114. La causa de este aumento se debió a que en Calama participaron los Consejeros elegidos por primera vez en la votación del mes de agosto.

3.- Motivación por Asistencia al Consejo

La primera prioridad, al igual que en el Consejo anterior, fue el Interés por la Labor Gremial. En segundo lugar correspondió al Cumplimiento como Consejero Nacional, en tanto en Calama, este puesto lo ocupó la Defensa o Representación de los objetivos de Comités o Delegaciones Regionales. En tercer término se ubicó el Interés por los Temas Tratados en el Consejo. En esta pregunta se destaca principalmente el hecho de que los Consejeros consideran más importante su cargo como tal, que el grado de representatividad de donde fueron elegidos.

4.- Evaluación del Desarrollo del Consejo

En una escala de notas de 1 a 7, el Consejo Nacional fue evaluado en forma muy satisfactoria con nota promedio 6.

Esta calificación es mayor al 5.7 obtenido en Calama.

Cabe destacar que la Exposición del Ministro Sergio Molina fue calificada con un 6.4, nota que logró el alza más significativa desde el Consejo de Calama, donde el expositor fue calificada con nota 4.6. Del mismo modo este aspecto del Consejo Nº 115 fue el mejor evaluado de todos los consultados.

Otro aspecto que mejoró notoriamente la calificación fue la Calidad de las Salas de Reunión, claramente influido por la comparación entre la infraestructura que posee la Institución en Santiago y las acomodaciones conseguidas en Calama.

Otros tópicos consultados por primera vez: Nueva Programación, Panel sobre Temario del Consejo y Dinámica de Grupo de 6 Consejeros, obtuvieron una favorable acogida con nota promedio 6.

El resto de los temas consultados mantuvieron el mismo nivel de evaluación en relación a noviembre pasado.

5.- Tiempos Destinados a Eventos

En general se estimó adecuada la asignación de tiempos en las diferentes etapas en las que se desarrolló el Consejo, fueran estas Exposiciones, Trabajo de Grupos pequeños en la sala, Panel, Trabajo de Grupos por tema, Debates y Consejo en general, obteniéndose en cada una de ellas una mejor evaluación en la extensión y distribución de tiempos que en Calama.

6.- Evaluación del Boletín Estadístico mensual

Un 83% de los Consejeros Nacionales estima adecuada la información contenida en el Boletín, en tanto que un 16% la considera excesiva.

En términos comparativos, sólo existen antecedentes similares del Consejo Nº 104, de Noviembre del 89. En esa oportunidad un 94% de los Consejeros calificó adecuada la información del Boletín, mientras que un 6% la estimó excesiva.

A modo informativo, desde Diciembre del 89 a la fecha, el Boletín ha experimentado algunos cambios. Se agregaron la sección de Medio Ambiente, nuevos Cuadros Estadísticos en la parte Economía y se sustituyó la sección de Legislación por la de Regiones.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 115
 Santiago, 6 al 8 de Mayo de 1993
RESULTADOS ENCUESTA DE EVALUACION
TOTAL CONSEJEROS NACIONALES
NUMERO DE RESPUESTAS

1 Usted es Consejero Nacional en representación de :

Regiones 26	Santiago 65
--------------------	--------------------

2 ¿Ha asistido anteriormente a otros Consejos de la Cámara?

Sí 89	No 2
--------------	-------------

3 Enumere las razones por las que asiste a los Consejos Nacionales

Razones	Alg. Imp.	Importancia		
		1ª	2ª	3ª
En cumplimiento de una obligación de los Consejeros	50	17	14	14
Porque le interesa la labor gremial	77	47	18	5
Para informarse	29	3	10	12
Por el interés de los Temas tratados	45	9	18	14
Para defender las Ponencias de su Delegación o Comité	33	5	12	15
Para conocer y/o compartir con otros Consejeros	17	1	3	12
Para conocer otros lugares	2	0	0	2
TOTAL	253	82	75	74

4 ¿Cómo evalúa el desarrollo de este Consejo

MB : Muy Bueno	B : Bueno	+R : Más que Regular
R : Regular	-R : Menos que Regular	D : Deficiente

En relación a	Total	MB	B	+R	R	-R	D
Informes de Delegaciones	74	6	50	11	5	1	1
Informes de Comités	81	8	59	11	3	0	0
Documentación entregada	84	37	38	8	1	0	0
Nueva Programación del Consejo	85	28	43	13	1	0	0
Sala de Plenarios	85	21	46	12	3	0	3
Sala de Grupos de Trabajo	87	30	44	6	3	3	1
Exposición sobre Productividad y Competitividad	87	42	36	8	0	1	0
Sistema de Panel sobre Temario Consejo	81	16	52	8	4	1	0
Dinámica de grupos de 6 Consejeros	81	26	39	10	2	1	3
Temario analizado	84	21	48	10	5	0	0
Trabajo de Grupos de la tarde	83	19	49	7	3	3	2
Conducción de las Plenarias	82	22	53	5	2	0	0
Conducción del Trabajo de Grupos	86	24	47	7	5	1	2
Debate en las Plenarias	78	11	46	16	3	1	1
Acuerdos en General	78	8	53	12	3	1	1
Recomendaciones en General	69	7	52	7	2	1	0
PROMEDIO GENERAL	81.5	20.3	47.1	9.4	2.8	0.8	0.8

5 ¿Qué le ha parecido el tiempo destinado

	E : Excesivo	A : Adecuado	I : Insuficiente	Total	E	A	I
A la Exposición	?			83	3	78	2
Al Panel	?			85	3	67	15
A la dinámica de grupos	?			85	5	67	13
Al Trabajo de Grupos	?			88	5	73	10
Al Debate de los Acuerdos	?			80	6	61	13
Al Consejo en general	?			84	2	75	7

6 Considera Ud. que la información que recibe a través del Boletín Estadístico es:

Excesiva 14	Adecuada 71	Insuficiente 1
--------------------	--------------------	-----------------------

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 115
 Santiago, 6 al 8 de Mayo de 1993
RESULTADOS ENCUESTA DE EVALUACION
CONSEJEROS NACIONALES DE SANTIAGO
NUMERO DE RESPUESTAS

1 Usted es Consejero Nacional en representación de :

Regiones	0	Santiago	65
----------	---	----------	----

2 ¿Ha asistido anteriormente a otros Consejos de la Cámara?

Si	63	No	2
----	----	----	---

3 Enumere las razones por las que asiste a los Consejos Nacionales

Razones	Alg. Imp	Importancia		
		1ª	2ª	3ª
En cumplimiento de una obligación de los Consejeros	36	11	11	10
Porque le interesa la labor gremial	57	36	10	5
Para informarse	18	1	6	8
Por el interés de los Temas tratados	34	7	16	9
Para defender las Ponencias de su Delegación o Comité	21	2	8	11
Para conocer y/o compartir con otros Consejeros	14	1	3	9
Para conocer otros lugares	1	0	0	1
TOTAL	181	58	54	53

4 ¿Cómo evalúa el desarrollo de este Consejo

MB : Muy Bueno	B : Bueno	+R : Más que Regular	
R : Regular	-R : Menos que Regular	D : Deficiente	

En relación a	Total	MB	B	+R	R	-R	D
Informes de Delegaciones	48	4	34	5	4	1	0
Informes de Comités	56	4	44	5	3	0	0
Documentación entregada	58	28	25	5	0	0	0
Nueva Programación del Consejo	60	22	29	8	1	0	0
Sala de Plenarios	59	15	30	9	2	0	3
Sala de Grupos de Trabajo	62	20	33	3	3	3	0
Exposición sobre Productividad y Competitividad	61	28	25	7	0	1	0
Sistema de Panel sobre Temario Consejo	57	9	40	4	3	1	0
Dinámica de grupos de 6 Consejeros	57	17	29	7	0	1	3
Temario analizado	58	13	36	7	2	0	0
Trabajo de Grupos de la tarde	57	12	35	6	2	1	1
Conducción de las Plenarias	57	14	38	4	1	0	0
Conducción del Trabajo de Grupos	60	18	32	6	1	1	2
Debate en las Plenarias	55	6	31	14	2	1	1
Acuerdos en General	54	4	37	10	1	1	1
Recomendaciones en General	49	4	37	5	2	1	0
PROMEDIO GENERAL	56.8	13.6	33.4	6.6	1.7	0.8	0.7

5 ¿Qué le ha parecido el tiempo destinado

E: Excesivo	A: Adecuado	I: Insuficiente	Total	E	A	I
A la Exposición	?	?	59	3	55	1
Al Panel	?	?	60	3	48	9
A la dinámica de grupos	?	?	60	3	47	10
Al Trabajo de Grupos	?	?	63	4	52	7
Al Debate de los Acuerdos	?	?	55	4	40	11
Al Consejo en general	?	?	58	2	50	6

6 Considera Ud. que la información que recibe a través del Boletín Estadístico es:

Excesiva	12	Adecuada	49	Insuficiente	1
----------	----	----------	----	--------------	---

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 115
 Santiago, 6 al 8 de Mayo de 1993
RESULTADOS ENCUESTA DE EVALUACION
CONSEJEROS NACIONALES DE REGIONES
NUMERO DE RESPUESTAS

1 Usted es Consejero Nacional en representación de :

Regiones <input type="text" value="26"/>	Santiago <input type="text" value="0"/>
---	--

2 ¿Ha asistido anteriormente a otros Consejos de la Cámara?

Si <input type="text" value="26"/>	No <input type="text" value="0"/>
---	--

3 Enumere las razones por las que asiste a los Consejos Nacionales

Razones	Alg Imp	Importancia		
		1ª	2ª	3ª
En cumplimiento de una obligación de los Consejeros	14	6	3	4
Porque le interesa la labor gremial	20	11	8	0
Para informarse	11	2	4	4
Por el interés de los Temas tratados	11	2	2	5
Para defender las Ponencias de su Delegación o Comité	12	3	4	4
Para conocer y/o compartir con otros Consejeros	3	0	0	3
Para conocer otros lugares	1	0	0	1
TOTAL	72	24	21	21

4 ¿Cómo evalúa el desarrollo de este Consejo

MB : Muy Bueno	B : Bueno	+R : Más que Regular
R : Regular	-R : Menos que Regular	D : Deficiente

En relación a	T	MB	B	+R	R	-R	D
Informes de Delegaciones	26	2	16	6	1	0	1
Informes de Comités	25	4	15	6	0	0	0
Documentación entregada	26	9	13	3	1	0	0
Nueva Programación del Consejo	25	6	14	5	0	0	0
Sala de Plenarios	26	6	16	3	1	0	0
Sala de Grupos de Trabajo	25	10	11	3	0	0	1
Exposición sobre Productividad y Competitividad	26	14	11	1	0	0	0
Sistema de Panel sobre Temario Consejo	24	7	12	4	1	0	0
Dinámica de grupos de 6 Consejeros	24	9	10	3	2	0	0
Temario analizado	26	8	12	3	3	0	0
Trabajo de Grupos de la tarde	26	7	14	1	1	2	1
Conducción de las Plenarios	25	8	15	1	1	0	0
Conducción del Trabajo de Grupos	26	6	15	1	4	0	0
Debate en las Plenarios	23	5	15	2	1	0	0
Acuerdos en General	24	4	16	2	2	0	0
Recomendaciones en General	20	3	15	2	0	0	0
PROMEDIO GENERAL	24.8	6.8	13.8	2.9	1.1	0.1	0.2

5 ¿Qué le ha parecido el tiempo destinado

E : Excesivo	A : Adecuado	I : Insuficiente	Total	E	A	I
A la Exposición	?	?	24	0	23	1
Al Panel	?	?	25	0	19	6
A la dinámica de grupos	?	?	25	2	20	3
Al Trabajo de Grupos	?	?	25	1	21	3
Al Debate de los Acuerdos	?	?	25	2	21	2
Al Consejo en general	?	?	26	0	25	1

6 Considera Ud. que la información que recibe a través del Boletín Estadístico es:

Excesiva <input type="text" value="2"/>	Adecuada <input type="text" value="22"/>	Insuficiente <input type="text" value="0"/>
--	---	--

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 115
 Santiago, 6 al 8 de Mayo de 1993
RESULTADOS ENCUESTA DE EVALUACION
TOTAL CONSEJEROS NACIONALES
DISTRIBUCION PORCENTUAL

1 Usted es Consejero Nacional en representación de :

Regiones	28.6	Santiago	71.4
----------	------	----------	------

2 ¿Ha asistido anteriormente a otros Consejos de la Cámara?

Si	97.8	No	2.2
----	------	----	-----

3 Enumere las razones por las que asiste a los Consejos Nacionales

Razones	Alg. Imp.	Importancia			N° Orden
		1ª	2ª	3ª	
En cumplimiento de una obligación de los Consejeros	55.6	18.9	15.6	15.6	2º
Porque le interesa la labor gremial	85.6	52.2	20.0	5.6	1º
Para informarse	32.2	3.3	11.1	13.3	5º
Por el interés de los Temas tratados	50.0	10.0	20.0	15.6	3º
Para defender las Ponencias de su Delegación o Comité	36.7	5.6	13.3	16.7	4º
Para conocer y/o compartir con otros Consejeros	18.9	1.1	3.3	13.3	6º
Para conocer otros lugares	2.2	0.0	0.0	2.2	7º
TOTAL		91.11	83.3	82.2	

4 ¿Cómo evalúa el desarrollo de este Consejo

MB : Muy Bueno	B : Bueno	+R : Más que Regular	
R : Regular	R : Menos que Regular	D : Deficiente	

En relación a	Total Gral.	MB	B	+R	R	-R	D	NOTA PROM
Informes de Delegaciones	100.0	8.1	67.6	14.9	6.8	1.4	1.4	5.7
Informes de Comités	100.0	9.9	72.8	13.6	3.7	0.0	0.0	5.9
Documentación entregada	100.0	44.0	45.2	9.5	1.2	0.0	0.0	6.3
Nueva Programación del Consejo	100.0	32.9	50.6	15.3	1.2	0.0	0.0	6.2
Sala de Plenarios	100.0	24.7	54.1	14.1	3.5	0.0	3.5	5.9
Sala de Grupos de Trabajo	100.0	34.5	50.6	6.9	3.4	3.4	1.1	6.1
Exposición sobre Productividad	100.0	48.3	41.4	9.2	0.0	1.1	0.0	6.4
Sistema de Panel sobre Temario Consejo	100.0	19.8	64.2	9.9	4.9	1.2	0.0	6.0
Dinámica de grupos de 6 Consejeros	100.0	32.1	48.1	12.3	2.5	1.2	3.7	6.0
Temario analizado	100.0	25.0	57.1	11.9	6.0	0.0	0.0	6.0
Trabajo de Grupos de la tarde	100.0	22.9	59.0	8.4	3.6	3.6	2.4	5.9
Conducción de las Plenarios	100.0	26.8	64.6	6.1	2.4	0.0	0.0	6.2
Conducción del Trabajo de Grupos	100.0	27.9	54.7	8.1	5.8	1.2	2.3	6.0
Debate en las Plenarios	100.0	14.1	59.0	20.5	3.8	1.3	1.3	5.8
Acuerdos en General	100.0	10.3	67.9	15.4	3.8	1.3	1.3	5.8
Recomendaciones en General	100.0	10.1	75.4	10.1	2.9	1.4	0.0	5.9
PROMEDIO GENERAL	100.0	24.5	58.3	11.6	3.5	1.1	1.1	6.0

5 ¿Qué le ha parecido el tiempo destinado

	E : Excesivo	A : Adecuado	I : Insuficiente	Total	E	A	I
A la Exposición	?			100.0	3.6	94.0	2.4
Al Panel	?			100.0	3.5	78.8	17.6
A la dinámica de grupos	?			100.0	5.9	78.8	15.3
Al Trabajo de Grupos	?			100.0	5.7	83.0	11.4
Al Debate de los Acuerdos	?			100.0	7.5	76.3	16.3
Al Consejo en general	?			100.0	2.4	89.3	8.3

6 Considera Ud. que la información que recibe a través del Boletín Estadístico es:

Excesiva	16.3	Adecuada	82.6	Insuficiente	1.2
----------	------	----------	------	--------------	-----

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 115
 Santiago, 6 al 8 de Mayo de 1993
RESULTADOS ENCUESTA DE EVALUACION
CONSEJEROS NACIONALES DE SANTIAGO
DISTRIBUCION PORCENTUAL

1 Usted es Consejero Nacional en representación de :

Regiones 0.0

Santiago 100.0

2 ¿Ha asistido anteriormente a otros Consejos de la Cámara?

Si 96.9

No 3.1

3 Enumere las razones por las que asiste a los Consejos Nacionales

Razones	Alg. Imp	Importancia			Nº Orden
		1ª	2ª	3ª	
En cumplimiento de una obligación de los Consejeros	56.3	17.2	17.2	15.6	2º
Porque le interesa la labor gremial	89.1	56.3	15.6	7.8	1º
Para informarse	28.1	1.6	9.4	12.5	5º
Por el interés de los Temas tratados	53.1	10.9	25.0	14.1	3º
Para defender las Ponerías de su Delegación o Comité	32.8	3.1	12.5	17.2	4º
Para conocer y/o comparar con otros Consejeros	21.9	1.6	4.7	14.1	6º
Para conocer otros lugares	1.6	0.0	0.0	1.6	7º
TOTAL		90.6	84.4	82.8	

4 ¿Cómo evalúa el desarrollo de este Consejo

MB : Muy Bueno

B : Bueno

+R : Más que Regular

R : Regular

-R : Menos que Regular

D : Deficiente

En relación a	Total Gral	MB	B	+R	R	-R	D	NOTA PROM
		Distribución Porcentual						
Informes de Delegaciones	100.0	8.3	70.8	10.4	8.3	2.1	0.0	5.8
Informes de Comités	100.0	7.1	78.6	8.9	5.4	0.0	0.0	5.9
Documentación entregada	100.0	48.3	43.1	8.6	0.0	0.0	0.0	6.4
Nueva Programación del Consejo	100.0	36.7	48.3	13.3	1.7	0.0	0.0	6.2
Sala de Plenarios	100.0	25.4	50.8	15.3	3.4	0.0	5.1	5.8
Sala de Grupos de Trabajo	100.0	32.3	53.2	4.8	4.8	4.8	0.0	6.0
Exposición sobre Productividad	100.0	45.9	41.0	11.5	0.0	1.6	0.0	6.3
Sistema de Panel sobre Temario Consejo	100.0	15.8	70.2	7.0	5.3	1.8	0.0	5.9
Dinámica de grupos de 6 Consejeros	100.0	29.8	50.9	12.3	0.0	1.8	5.3	5.9
Temario analizado	100.0	22.4	62.1	12.1	3.4	0.0	0.0	6.0
Trabajo de Grupos de la tarde	100.0	21.1	61.4	10.5	3.5	1.8	1.8	5.9
Conducción de las Plenarias	100.0	24.6	66.7	7.0	1.8	0.0	0.0	6.1
Conducción del Trabajo de Grupos	100.0	30.0	53.3	10.0	1.7	1.7	3.3	6.0
Debate en las Plenarias	100.0	10.9	56.4	25.5	3.6	1.8	1.8	5.7
Acuerdos en General	100.0	7.4	68.5	18.5	1.9	1.9	1.9	5.7
Recomendaciones en General	100.0	8.2	75.5	10.2	4.1	2.0	0.0	5.8
PROMEDIO GENERAL	100.0	23.4	59.4	11.6	3.0	1.3	1.2	6.0

5 ¿Qué le ha parecido el tiempo destinado

E: Excesivo	A: Adecuado	I: Insuficiente	Total	E	A	I
A la Exposición	?		100.0	5.1	93.2	1.7
Al Panel	?		100.0	5.0	80.0	15.0
A la dinámica de grupos	?		100.0	5.0	78.3	16.7
Al Trabajo de Grupos	?		100.0	6.3	82.5	11.1
Al Debate de los Acuerdos	?		100.0	7.3	72.7	20.0
Al Consejo en general	?		100.0	3.4	86.2	10.3

6 Considera Ud. que la información que recibe a través del Boletín Estadístico es:

Excesiva 19.4

Adecuada 79.0

Insuficiente 1.6

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 115
 Santiago, 6 al 8 de Mayo de 1993
RESULTADOS ENCUESTA DE EVALUACION
CONSEJEROS NACIONALES DE REGIONES
DISTRIBUCION PORCENTUAL

1 Usted es Consejero Nacional en representación de :

Regiones	100.0	Santiago	0.0
----------	-------	----------	-----

2 ¿Ha asistido anteriormente a otros Consejos de la Cámara?

Si	100.0	No	0.0
----	-------	----	-----

3 Enumere las razones por las que asiste a los Consejos Nacionales

Razones	Alg. Imp	Importancia			N° Orden
		1ª	2ª	3ª	
En cumplimiento de una obligación de los Consejeros	53.8	23.1	11.5	15.4	2º
Porque le interesa la labor gremial	76.9	42.3	30.8	0.0	1º
Para informarse	42.3	7.7	15.4	15.4	4º
Por el interés de los Temas tratados	42.3	7.7	7.7	19.2	5º
Para defender las Ponencias de su Delegación o Comité	46.2	11.5	15.4	15.4	3º
Para conocer y/o compartir con otros Consejeros	11.5	0.0	0.0	11.5	6º
Para conocer otros lugares	3.8	0.0	0.0	3.8	7º
TOTAL		92.3	80.8	80.8	

4 ¿Cómo evalúa el desarrollo de este Consejo

MB : Muy Bueno	B : Bueno	+R : Más que Regular
R : Regular	-R : Menos que Regular	D : Deficiente

En relación a	Total Gal.	MB	B	+R	R	-R	D	NOTA PROM
		Distribución Porcentual						
Informes de Delegaciones	100.0	7.7	61.5	23.1	3.8	0.0	3.8	5.6
Informes de Comités	100.0	16.0	60.0	24.0	0.0	0.0	0.0	5.9
Documentación entregada	100.0	34.6	50.0	11.5	3.8	0.0	0.0	6.2
Nueva Programación del Consejo	100.0	24.0	56.0	20.0	0.0	0.0	0.0	6.0
Sala de Plenarios	100.0	23.1	61.5	11.5	3.8	0.0	0.0	6.0
Sala de Grupos de Trabajo	100.0	40.0	44.0	12.0	0.0	0.0	4.0	6.1
Exposición sobre Productividad	100.0	53.8	42.3	3.8	0.0	0.0	0.0	6.5
Sistema de Panel sobre Temario Consejo	100.0	29.2	50.0	16.7	4.2	0.0	0.0	6.0
Dinámica de grupos de 6 Consejeros	100.0	37.5	41.7	12.5	8.3	0.0	0.0	6.1
Temario analizado	100.0	30.8	46.2	11.5	11.5	0.0	0.0	6.0
Trabajo de Grupos de la tarde	100.0	26.9	53.8	3.8	3.8	7.7	3.8	5.8
Conducción de las Plenarias	100.0	32.0	60.0	4.0	4.0	0.0	0.0	6.2
Conducción del Trabajo de Grupos	100.0	23.1	57.7	3.8	15.4	0.0	0.0	5.9
Debate en las Plenarias	100.0	21.7	65.2	8.7	4.3	0.0	0.0	6.0
Acuerdos en General	100.0	16.7	66.7	8.3	8.3	0.0	0.0	5.9
Recomendaciones en General	100.0	15.0	75.0	10.0	0.0	0.0	0.0	6.1
PROMEDIO GENERAL	100.0	27.0	55.7	11.6	4.5	0.5	0.7	6.0

5 ¿Qué le ha parecido el tiempo destinado

E : Excesivo	A : Adecuado	I : Insuficiente	Total	E	A	I
A la Exposición	?		100.0	0.0	95.8	4.2
Al Panel	?		100.0	0.0	76.0	24.0
A la dinámica de grupos	?		100.0	8.0	80.0	12.0
Al Trabajo de Grupos	?		100.0	4.0	84.0	12.0
Al Debate de los Acuerdos	?		100.0	8.0	84.0	8.0
Al Consejo en general	?		100.0	0.0	96.2	3.8

6 Considera Ud. que la información que recibe a través del Boletín Estadístico es:

Excesiva	8.3	Adecuada	91.7	Insuficiente	0.0
----------	-----	----------	------	--------------	-----



CNAC
CCHC
R93
RXIII
V2
CZ

AUTOR Cámara Chilena de...

TITULO Consejo Nacional N°115

N° TOP. 07991